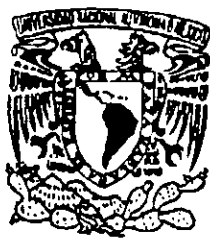


17
2er.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"**

**"LOS ESTUDIOS DE EDUCACION
SECUNDARIA BASICA COMO
ELEMENTO FORMATIVO QUE
CONTRIBUYE AL PROCESO DE
READAPTACION SOCIAL DEL
MENOR INFRACTOR, EL CASO DEL
CENTRO DE TRATAMIENTO PARA
VARONES."**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
PRESENTAN:
CRUZ ROMERO, VERONICA
MORALES MARTINEZ AIDA ARACELI**

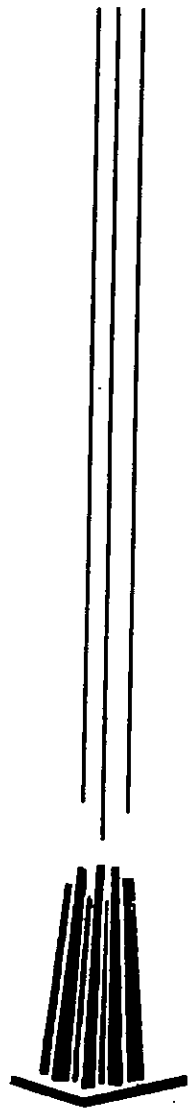
ASESOR: MTRO. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ.

México

1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

259188





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico mi tesis a mis padres
por que en ella se refleja la
fuerza, el cariño, la
comprensión y el apoyo que me
han brindado a lo largo de mi
vida personal y de mis estudios,
pero sobre todo por haberme
dado la oportunidad de vivir.*

*A mis hermanos por
transmitirme la motivación
para superarme día con día.*

*A Ezequiel por todo el amor
incondicional y la comprensión
que me ha brindado siempre.*

*A mis amigos Noé y Edith por
aceptar mi amistad y
brindarme su apoyo y
compañía, que necesite.*

*A mi asesor de tesis Lic. José
Luis Romero Hernández por
permitirme aprender cada día
más a través de sus
conocimientos y sobre todo por
su paciencia y comprensión que
mostró todo el tiempo.*

*A mi compañera Aida por
compartir mi meta a través de
la cual se logró obtener una
gran y sincera amistad.*

Veronica Cruz Romero.

*A mis padres dedico mi tesis
por su amor, apoyo,
comprensión y aliento que me
han brindado para realizar
todos mis anhelos.*

*A ti papá por enseñarme la
fuerza que hay en mi.*

*A ti mamá por estar conmigo
en todo momento, por ser una
gran amiga y una excelente
madre.*

*A mis abuelos por su sabiduría
y consejos. A ti abuelita por ser
el mejor ejemplo en mi vida y
por apoyar siempre mis ideas.*

A mi hermana Laura por capturar y apoyarme con sus conocimientos y oportunas opiniones para mejorar mi trabajo.

A mis hermanos por hacerme disfrutar cada momento que estoy con ellos.

A mi asesor de tesis Lic. José Luis Romero Hernández por su paciencia y conocimientos que nos aportó en todo el trabajo.

A Veronica por su entusiasmo para realizar nuestro objetivo y ser una gran amiga.

Aida Araceli Morales Martínez.

INDICE

OBJETIVO.

pág

INTRODUCCION.

CAPITULO I.- ORIGEN Y DESARROLLO DEL SISTEMA CORRECTIVO EN MEXICO.

El sistema correctivo en:

1.1 Epoca Prehispánica y Colonial.....	1
1.2 El México Independiente, la Reforma y el Porfiriato.....	5
1.3 El México Revolucionario.....	9
1.4 El Estado Moderno.....	15

CAPITULO II.- CAUSAS QUE ORIGINAN AL MENOR INFRACTOR.

2.1 Concepto de menor infractor.....	26
2.2 Factores que intervienen en la conducta del Menor Infractor.	
*Familiares.....	27
*Sociales.....	29
*Psicológicos.....	29
*Educativos.....	32

CAPITULO III.- CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES.

3.1 Origen y organización.....	49
3.2 Funcionamiento.....	52
3.3 Descripción del área educativa.....	54

CAPITULO IV.- DESCRIPCION DEL DESARROLLO EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LA REHABILITACION DEL MENOR INFRACTOR.

4.1 Selección de la muestra (Docente - Menor Infractor).....	57
4.2 Aplicación y resultados del cuestionario para el docente y guía de observaciones.....	58
4.3 Análisis de resultados.....	76
* ALTERNATIVA: GUIA DIDACTICA 1ro. y 2do. grado de secundaria. Para el mejoramiento de la rehabilitación en el menor infractor.....	81
* CONCLUSIONES.....	119
* ANEXOS.....	124
* CITAS BIBLIOGRAFICAS.....	182
* BIBLIOGRAFIA.....	191

OBJETIVO:

Analizar la metodología de aplicación de los programas de 1ro. y 2do. grado de Educación Secundaria propuesto por el INEA, en el Centro de Tratamiento para Varones, con la finalidad de verificar el grado de formación social para la rehabilitación del menor infractor y en su caso proponer una Guía Didáctica de carácter pedagógico que coadyuve a optimizar su operación.

INTRODUCCION

El tema considerado para la presente investigación es la rehabilitación (*) en menores infractores los cuales se conciben como aquellos sujetos menores de 18 años que violan las normas de la sociedad, debido a que este tipo de individuos remitidos en el Centro de Tratamiento para Varones tiene que enfrentar situaciones nuevas e inquietantes que van desde el temor hacia la pérdida de su libertad hasta la de su familia, sus amigos y su propia vida. Los transgresores durante el tiempo en que cumplen su sentencia aprenden aptitudes, comportamientos, en suma conductas que señalan su vida, la cuál repercutirá en lo sucesivo cuando obtenga su libertad.

El proyecto de vida del menor infractor al salir del Centro de Tratamiento para Varones no podrá ser el mismo; cambiará forzosamente por las consecuencias que trae el ser o haber sido menor infractor dentro de una sociedad que lo margina.

Cabe señalar que como se citó, la instancia para un sujeto dentro de una institución correctiva es muy conflictiva debido a que tiene que enfrentarse a una realidad desconocida sin tener al lado a las personas que él ama, ya que en esos momentos se encuentra aislado del mundo externo, sin embargo dentro de este lugar deberá aprender rápidamente el lenguaje y códigos del lugar (para muchos menores no importa el como vivir sino el como sobrevivir) viéndose afectada seriamente su conciencia.

Así el propósito de la presente investigación es identificar y analizar los efectos de la Educación especial(†) en el menor infractor dentro del Centro de Tratamiento para Varones, la cual pretende disminuir su conducta delictiva; a través de la ayuda que se ofrece para la aceptación del encierro, condenación y sometimiento de reglas.

* REHABILITACION.- Para efecto de la presente investigación se entiende a la rehabilitación como un proceso de tratamiento encaminado a la eliminación o reducción de un déficit o disfunción física, mental o social para lograr el máximo grado posible de autonomía personal e integración social. Una de las variantes de la rehabilitación es la ergoterapia, especialmente recomendable para lograr la reinserción social que es un proceso mediante el cual se intenta conseguir la readaptación social y participación activa en la comunidad de individuos que por distintas causas, han permanecido al margen del medio social durante un cierto período de tiempo.

† EDUCACION ESPECIAL.- Aquella que va dirigida a los sujetos que por diversas causas: psíquicas, físicas, emocionales no se adaptan a una enseñanza normal. A través del proceso educativo, se trata de que dichos sujetos puedan alcanzar la formación humana y la preparación para integrarse personal, social y profesionalmente, en la sociedad a la que pertenece. Entre las causas que condicionan una educación especial se encuentran los trastornos emocionales, con aquellos niños que presentan graves problemas de adaptación personal.

De aquí la interrogante acerca de la educación que reciben los transgresores ¿Los contenidos educativos de los Programas (*) de rehabilitación empleados por la institución, responden a las necesidades de los menores infractores?

Es por medio del Ejercicio Pedagógico(*) como se pretende detectar y analizar los problemas individuales que inclinaron al adolescente a ser un menor infractor, así como las consecuencias que trae consigo el serlo ante la sociedad.

Por lo que es propio identificar sus valores, principios, moral es decir; todos aquellos elementos que le permitan adquirir una conciencia de su realidad, así como aceptar la rehabilitación que la institución en turno ofrece. La cual pretende hacer llegar una Formación Integral (*) es decir una educación escolar, familiar, individual y social la cual se debe proporcionar dentro de las aulas escolares de dicha institución.

Es así como el presente estudio cuenta con cuatro capítulos, en el primero se aborda la historia del sistema correctivo en México desde la época prehispánica hasta nuestros días; en el segundo capítulo se entra más en materia incluyendo el significado del menor infractor así como las causas familiares, sociales, psicológicas y educativas que pueden influir en la vida del menor infractor. En el capítulo tercero se presentan datos sobre el lugar en el que se efectuó la investigación, en este caso se trata del Centro de Tratamiento para Varones así como también se muestra una descripción del área educativa la cual fue primordial en el presente estudio. En el cuarto capítulo se proporciona la metodología de la investigación, es decir la selección de la muestra, los instrumentos que se aplicaron que fueron un cuestionario para el docente y una guía de observaciones a partir de los cuales se elaboró la propuesta alternativa (Guía didáctica) con la que se concluye la investigación.

* PROGRAMA.- En general es un proyecto que expone el conjunto de situaciones que se desean emprender para alcanzar unos determinados y explícitos objetivos.

* EJERCICIO PEDAGÓGICO: Es la aplicación de los instrumentos (Test Pedagógicos, entrevistas, apoyo docente, aplicación de técnicas) que el pedagogo utiliza para poder actuar ante el transgresor como una actividad educativa que estimula la rehabilitación social.

* FORMACIÓN INTEGRAL.- La formación es un proceso integral que se refiere y vincula a la persona como unidad y no a dimensiones o sectores de ella. Es la persona (unidad) a quien se educa; según Luzuriaga la educación o formación es una función real y necesaria para la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirla a su mando social y cultural, apelando su propia vida.

CAPITULO 1.-

ORIGEN Y DESARROLLO DEL SISTEMA CORRECTIVO.

1.1 EPOCA PREHISPANICA Y COLONIAL: Los mayas aparecen y se establecen alrededor del año 2600 a.C., quienes tenían una organización patriarcal ya que el padre era el que dominaba y gobernaba a la familia. “ La educación ocupaba un lugar preponderante en la estructura social y era piedra de toque para la estabilidad y el orden social “ . (1).

La educación de los niños estaba a cargo de los padres. A los 12 años los varones salían del hogar a las escuelas, las cuales se encontraban divididas en dos: una dirigida para los nobles, con estudios científicos y teológicos y otra, para los plebeyos, con educación militar y laboral. El sistema penal estaba a cargo del Estado Batas, y había una organización comanditaria con formas primarias de sanción.

“ El Derecho penal Maya, era muy severo, se utilizaban las penas corporales y la pena de muerte con un sistema parecido al talión con diferencias entre dolor y culpa” . (2)

La edad mínima era un atenuante de responsabilidad en caso de homicidio el menor pasaba a ser propiedad como esclavo “ Pentak” de la familia de la víctima, para compensar laboralmente el daño causado. El robo por ejemplo, era un delito grave y los padres del infractor debían reparar el daño de las víctimas y de no ser posible, el menor quedaba como esclavo hasta pagar la deuda.

En las clases nobles, era muy deshonroso pasar a ser esclavo, pero además se reparaba el daño y se hacían cortes en la cara del ofensor.

Como se observa la época representada por los mayas, presenta un sistema correctivo muy severo.

Epoca Precortesiana: Representaba principalmente por los Aztecas, abarca alrededor del s. XIV al s. XVI. En cuanto su organización social “ Se basa en la familia y ésta es de criterio patriarcal predominantemente, los padres

tenían la patria potestad sobre sus hijos pero no tenían derecho de vida o muerte sobre ellos.” (3)

Los padres podían vender a sus hijos como esclavos cuando eran incorregibles a juicio de la autoridad judicial; así como también tenían el derecho de corrección, los niños nacían libres pero el padre arreglaba el matrimonio de sus hijos como mejor les parecía.

“ A los 15 años de edad los jóvenes abandonan el hogar para ir al colegio a recibir educación religiosa, militar y civil (dichos colegios eran el Calmécac, para nobles, el Telpuchcalli para los plebeyos y otros especiales para mujeres” (4).

Es así como los jóvenes eran educados de acuerdo a las necesidades de la sociedad y para lograr su futuro desarrollo personal, completo.

Al concluir su educación, los adolescentes se dedicaban a la actividad para la que se les había preparado, es decir no se les permitía el ocio.

Los Aztecas, tenían un derecho penal rudimentario, pues la civilización de esta época no había alcanzado aún la perfección de las leyes. El derecho penal, para los Aztecas según Kohler “ es testimonio de severidad moral, de concepción dura de la vida y de notable cohesión política. El sistema penal era casi draconiano” (5)

. Al igual que en los Mayas, los Aztecas consideran que la edad mínima del infractor es un atenuante de la penalidad, es decir a cada delito corresponde un castigo diferente. Sin embargo a los 10 años el niño se le excluye de responsabilidad penal.

El castigo para el delincuente durante este periodo era una consecuencia inmediata, e inevitable, por lo general al culpable se le castigaba con la pena de muerte o el destierro, pero antes de que sucediera, al prisionero se le guardaba en jaulas o cercados, según Vaillant “ La ley Azteca era brutal” (6), pues pensaban que todo delito debía purgarse en la tierra, así como también. Tenían que limpiar completamente su conciencia.

Uno de los avances más notables y que más nos interesa es que “ Los Aztecas tenían establecidos tribunales para menores, cuya residencia eran las escuelas. Estaban divididos en dos, según el tipo de escuela, en el Calmécac, con un Juez supremo el Huitznáhuatl y el Telpuchcalli, donde los telpuchtatlas tenían funciones de Juez de Menores” (7).

Durante la época precortesiana, las faltas de los niños eran juzgadas de la misma forma que toda la población. Es decir, la edad no marcaba diferencias de la condena, sólo el delito o la falta.

El terreno legislativo de los Aztecas, le daba una atención rígida a los menores. Como por ejemplo: “ a los jóvenes que se embriagaban eran castigados con la pena de muerte por garrote. La mentira, se castigaba con pequeñas cortadas y rasguños en los labios del mentiroso, siempre y cuando la mentira, hubiese tenido graves consecuencias. La homosexualidad era castigada con la muerte, los hijos de los nobles que vendían los bienes de sus padres se les castigaba con la muerte, ahogándolos secretamente.” (8). Las penas mencionadas aparecen en la ley 15 del código de Netzahualcóyotl, base jurídica principal de los Aztecas.

Lo anterior muestra como los Aztecas tuvieron un gran avance en materia jurídica, debido a que la severidad de las penas en la época precortesiana, la población rara vez infringió la ley, pues la pena de muerte era el castigo mas común y rígido que se aplicaba, obligaba a la persona a respetar las reglas morales y jurídicas

LA COLONIA.

La población Azteca se vio obligada al cambio, en su vida cotidiana, pues con la llegada de los españoles, quienes pretendían destruir toda estructura y organización social que los Aztecas habían establecido, es decir los españoles no dejaron nada, de esa organización social, familiar, política, jurídica y religiosa, para después establecer su propia ley y organización social y así mismo colonizar el lugar. Fue así como “ El azteca, pueblo orgulloso y feroz, se convierte en un pueblo patológicamente sumiso, humilde, y servicial, no hace el menor intento de rebelión, se abandona y sólo único que quiere y pide es: Que nos dejen morir” . (9) El pueblo se hizo perezoso y se resignaba a la pobreza, pues los españoles organizan una sociedad en forma de privilegios y los Aztecas en esos momentos, nunca llegarán a una de las clases privilegiadas. Un ejemplo significativo es: “ El pueblo que era sobrio por excelencia en el que, el alcoholismo es duramente

penado, al desaparecer la ley autóctona, se lanza al extremo contrario, y encuentra en el alcohol un desfogue y una huida” . (10). El español al no tener mujeres de su clase toma a las indígenas, propiciando así el mestizaje, por lo que el niño mestizo “ Crece sabiendo que es inferior, que debe someterse y viendo al padre como algo superior, temido e inalcanzable.” (11).

Sin embargo con el paso del tiempo llegan las españolas, quienes sí son amadas, deseadas y respetadas, de las que sus hijos “ crecerán en un ambiente de superioridad y serán los criollos” es decir los señoritos. Un aspecto importante en esta etapa es el educativo, ya que la instrucción en un principio estaba dirigida casi solamente al español. Existían muy pocos colegios y el acceso a ellos era sólo para la clase media y superior, por lo que la clase baja e indígena quedaron en la ignorancia.

Si embargo en el año de 1529, por orden real de Carlos V se fundan los primeros colegios como por ejemplo: Fray Pedro de Gante, construyó el de San Francisco, primera escuela para la ex-nobleza indígena. Durante el siglo XVIII el Dr. Fernando Ortiz Cortéz y el Capitán Francisco Zuñiga, crearon una casa para niños abandonados y la llamada “ Escuela Patriótica, para menores de conducta antisocial, Precursora indudable de los tribunales para menores “ , (12).

Ambas personas lograron dichas instituciones aún con la oposición de las autoridades de esa época.

A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX los locales para niños abandonados comenzaron a cerrarse.

“ Durante la colonia rigieron las leyes de Indias, recopilación necesaria de un desordenado cúmulo de cédulas, mandatos, etc. No hay muchas referencias a los menores, por lo que aplicaba supletoriamente el derecho español” (13) Algunas de las disposiciones que se mencionan en las leyes de Indias son: “ La edad de responsabilidad plena era de 18 años cumplidos, los varones que tuvieran edad suficiente pongan a oficios, ó con amos, osó a cultivar la tierra” (14), y según María de la Luz Lima, alguno de los principios generales Del Derecho Penal Indiano son:

“ a) Transitaba entre una etapa religiosa y de venganza pública, por lo que lo religioso y lo jurídico se mezclan y confunden.

b) Confunden la norma jurídica con recomendaciones para prevenir el delito.” (15).

Sin embargo Don Carlos III de España dicta la ley X sobre el destino y ocupaciones de los vagos ineptos para el servicio de las armas y marina, en la que se mencionaba: “ Que las justicias amonesten a los padres y cuiden de que éstos recojan a sus hijos vagos, les den educación conveniente, aprendiendo oficio o destino útil, apartándolos de la mendiguez y la ociosidad.

-Que cuando fueren huérfanos estos niños vagantes o hijos de padres viciosos tullidos o ancianos, se podrán destinar a los talleres de labranza de las ciudades, pero con muchas recomendaciones de orden administrativo.” (16).

1.2 MEXICO INDEPENDIENTE. La Reforma y el Porfiriato.

Aún con todo ésto, México soporto 300 años de dominación española; “ 300 años de inquisición y esclavitud, de dolor y humillación y también de mestizaje y cristianismo “ .(17).

Años en los cuales los españoles trataron de impedir que las ideas europeas llegaran a México, sin embargo las ideas llegaron en parte del norte, de las colonias inglesas, pues era imposible ignorar en ese entonces La Revolución Francesa. Y aunque el carácter del pueblo “ Se había entumecido en la inercia colonial “ . (18).

Por primera vez se unieron los tres diferentes grupos de personas(criollos, mestizos e indígenas) con motivos distintos y se levantaron contra España para así lograr una independencia. Cosa que no fue fácil, pues la guerra de independencia fue larga y penosa.

A pesar de un movimiento violento, sé logró la independencia de México. época en la cual surge una preocupación primordial de los padres de la independencia fue terminar con las desigualdades y la discriminación

colonial, es decir Hidalgo abolió la esclavitud y Morelos se encargó de proclamar la igualdad de todos los hombres. Santa Ana formó la junta de caridad para la niñez desvalida, en el año de 1836 en la Ciudad de México, se trataba de voluntarios (generalmente de damas de alcurnia), se reunían fondos para socorrer a los niños huérfanos o abandonados con un interesante sistema mediante el cual contrataban nodrizas para los recién nacidos.

Después el Presidente José Joaquín de Herrera, durante su gestión (1849-1851) fundó la casa de Tecpan de Santiago, conocida también como Colegio Correccional de San Antonio, "Institución exclusiva para delinquentes menores de 16 años, sentenciados o procesados" . (19).

Entre los años 1859 al 1861, se separa el estado de la iglesia, y el gobierno se hace cargo de orfanatorios y hospicios. "Se ordena que todos los niños de entre 7 y 18 años de edad sean alfabetizados y que a todos los niños de 6 a 12 años que se encontraran vagando, se les enviara a los planteles educativos" .(20).

En el año de 1871 aparece un código sustentado por Antonio Martínez de Castro; este fue el primer código mexicano en materia federal; en su artículo 34 decretó que: "Entre las circunstancias excluyentes de responsabilidad criminal por la infracción" de leyes penales deben considerarse:

-Ser menor de 9 años.

-Ser mayor de 9 años y menor de 14 al cometer el delito, si el acusador no aprobare que el acusado obró con el discernimiento necesario para conocer la ilicitud de la infracción" .(21).

También el artículo 157 de dicho código, ordena " la reclusión preventiva en establecimiento de educación correccional para los casos de minoridad y no-discernimiento" . (22).

Fue así que para cumplir con lo anterior mencionado se formaron las casas de corrección de menores (una para varones y otra para mujeres), transformándose la vieja escuela de Tecpan de Santiago, en el año de 1880, en la escuela industrial de huérfanos.

PORFIRIO DIAZ.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz las instituciones correccionales y otras de beneficencia, quedaron en 1877 a cargo de la dirección de beneficencia, sin acato quedaron pública, la cual pertenecía Secretaría de Gobernación.

“ Todos los hospitales, hospicios, casas de corrección que actualmente están a cargo del ayuntamiento de esta capital, serán administrados por la Dirección de beneficencia pública {...}” 23. Tres años después (1880) dicha secretaria expide el primer reglamento de la Dirección de beneficencia haciendo referencia en el 3er. capítulo a la Escuela de Educación Correccional de agricultura práctica, situada en coyoacan. Este reglamento dice que la escuela : “ Tendrá el carácter de especial, será destinada a recibir a los jóvenes corrigendos, a quienes se dará la enseñanza práctica de la agricultura {...} La edad de su admisión no pasará de los 16 años {...} tendrá dos departamentos: uno correccional y otro de reforma” . 24.

Durante esta época se tiene la idea al igual que en Europa y Estados Unidos, de fundar lejos de la ciudad las instituciones correccionales, dedicadas a labores agrícolas.

A finales del porfiriato (1908), se traslada a Tlalpan, la escuela Correccional que ocupaba el edificio del exconvento de San Pedro y San Pablo en el centro.

En este mismo año se cuestiona el régimen Porfiriano, los inconvenientes de mantener a menores y adultos, en los mismo establecimientos penitenciarios. Al respecto el Dr. Gilberto Bolaños Cacho dice: “ La antigua cárcel de Belem, cloaca inmunda” {...}era albergue de adultos y menores en promiscuidad repugnante “ citado por Azaola , p59

Por lo tanto se habla de posibles reformas a la legislación penal que comprendía a los menores de 14 años que hubieran infringido la ley sin discernimiento, “ Se solicitaba se crearan en nuestro país la figura del juez paternal como la que se había creado en Nueva York apenas en 1902” 25.

Las decisiones en cuanto a las leyes de menores infractores, se basaron durante el porfiriato en las modificaciones que se hicieron en el plano internacional en esa época.

Después de 1871 al igual que en Estados Unidos hubo diversas agrupaciones privadas para crear tribunales especializados, para dejar de enviar a los niños a prisión.

En 1921 se efectúa el primer congreso mexicano del niño, donde es aprobada la creación de un tribunal para menores que formó el Lic. Antonio Ramos Pedruza, el mismo que había sugerido al Secretario de gobernación la creación de jueces paternales desde 1908” 26.

Además de la creación de tribunales, durante el porfiriato (1924) se fundan la Asociación Nacional de Protección a la Infancia; a cargo de la Sra. Carmen de Portes Gil, dicha asociación ha venido desarrollándose con diferentes nombres (INPI, IMAN, DIF) a cargo del Presidente en turno.

En dichas instituciones y en los tribunales se implementaron dispositivos de especialistas, y en vista de los éxitos alcanzados un año después de su creación fueron ampliados.

“ El 1o. de enero de 1927 ingreso el primer niño necesitado de la atención especializada, a quien debería protegerse contra las fuentes de supervisión, manifestadas por una falta a los reglamentos de policía y buen gobierno “ 27.

“ En 1928 se expidió la ley sobre la Prevención social de la delincuencia infantil en el Distrito Federal y territorios” 28.

Esta ley es muy importante debido a que dejo por primera vez a los menor de 15 años fuera del código penal y en manos del tribunal. Al ser el responsable el tribunal de los menores infractores se implementan la detección de infractores enfermos o con deficiencia mental, y recibirán un tratamiento adecuado, según las opiniones de maestros y médicos escolares.

En 1931 se expide un nuevo código penal que permanece vigente, con pocas modificaciones hasta principios de los 80's. Este código básicamente contenía el enfoque de la defensa social del anterior código, pero además establecía el trabajo obligatorio en las prisiones, el nuevo código se fundaba en que “ no hay delincuentes sino hombres” .

A pesar de que durante el porfiriato se crearon tribunales y de los propósitos legislativos para beneficiar a los infractores, predominó el abuso, la tortura y la corrupción.

1.3 EL MEXICO REVOLUCIONARIO.

Epoca de la Revolución

Un pueblo como el mexicano, no podía soportar por mucho tiempo una dictadura., por lo que llega la Revolución Mexicana, el movimiento más importante de la historia de México, psicológicamente hablando, pues es aquí dónde se logra una verdadera independencia psicológica.

En este momento “ Ya no hay abulia ni la falta de intelectuales propios, ni de una ideología y un sentimiento de nación “ 29

“ La obra espiritual más gloriosa de la revolución mexicana ha sido la creación del tribunal para menores” .30 Esta institución fué creada debido en gran parte a la pobreza extrema que vivían los mexicanos del campo y de la ciudad, y a las conductas delictivas que surgen en esta pobreza.

Uno de los fenómenos psicológicos que sobresale en este movimiento es el “ Machismo” , el mexicano puede demostrar que es el patrón de la familia, razón que intensifica en los niños una actitud agresiva. Con este patrón cultural el niño crecía pensando que “ La vida no vale nada, mata antes de que te maten, que nadie dude de tu machismo, de su varonilidad, de su sexo” 31 Así nació el machismo, que aún en nuestros días tienen un auge importante en varias partes de nuestro país, y que sólo intensifica la imperatividad y agresividad.

Estas razones motivaron las reformas y modificaciones para regenerar no sólo al delincuente sino también a las instituciones dónde se encontraba recluido, durante el periodo Cardenista. En este periodo se fundaron escuelas de tratamiento para menores infractores, reciben el nombre de Escuela Hogar una para Varones y otra para mujeres.

Hasta 1940 existían además del tribunal, 3 escuelas de tratamiento para Menores Infractores (varones) poco tiempo después se reducen a dos, más dos escuelas para mujeres,.

También se establecieron durante este período tribunales en los Estados de Puebla, Durango, Chihuahua, objetivo que se intensifica durante el gobierno de Avila Camacho quien tiene como propósito “ unificar en la República los métodos seguidos en la prevención social “ 32

Como parte de este propósito Avila Camacho reformó en 1941 la ley con la que operaba el tribunal para menores del D.F., “ Esta ley establecía la creación de una policía especial para menores {...} dependientes de la SEP resolviéndoles los casos de menores que constituían problemas por sus desórdenes de conducta” .33.

En este gobierno se hace costumbre institucionalizar las reuniones nacionales sobre “ Métodos de prevención y readaptación social” , así como los cursos de capacitación dirigidos al personal de penitenciarias y correccionales, de quien se esperaba un trabajo especializado. No solamente se promueve el mejoramiento del personal, también se acepta la participación de grupos religiosos en el tratamiento de menores infractores, y la de diversos patronatos que colaboran en la asistencia de los infractores, menores, y de los adultos, así como de su familia.

Durante este período los tribunales aplican bolsas de trabajo, compra-venta de los productos que se fabrican en la prisión.* Además se hacen cargo de casos de niños cuyas familias los rechazaban y hasta deseaban deshacerse de ellos, Punto importante que no es retomado en el gobierno Alemanista (1946-1952) debido a que la familia, el medio social, la valoración del niño, eran vistos como algo exterior y ajeno al tribunal.

“ No importa realmente quién es, cómo y por qué llegó ahí, de dónde proviene, que piensa y que siente. Importa sólo dilucidar los rasgos esenciales de su personalidad {...} así como de preveer si se trata o no de un sujeto delincuente” 34.

Para este gobierno el andar “ mal vestido” o “ desaseado” eran motivos para ser sospechoso de vago y ser conducido al tribunal.

Otro hecho que llama la atención, es que durante este período se incrementan el estrupo, raptos, y violación” en los menores infractores. 35

A pesar de que estos hechos perjudican a los menores infractores, hubo otros que los beneficiaron, por ejemplo: la ampliación de tribunales en la República Mexicana (Aguas Calientes, Jalisco, Baja California Norte, Veracruz, Hidalgo y el Estado de México).

A finales del período Alemanista (1952) se terminó la construcción del nuevo edificio que ocuparía el tribunal, fungiendo como director el Doctor Bolaños Cacho.

“ Se cuenta con aulas destinadas no a la educación primaria, sino a investigar las circunstancias de los menores {...} en estas aulas se lleva a cabo la laboterapia, terapia ocupacional o ludoterapia, con todos los alumnos, pero con el fin preciso de observar su conducta, no frente, al examinado sino en un estado de aparente libertad. “ 36

El modelo no era nuevo, pero los especialistas seguían defendiéndolo, argumentando que los deficientes resultados se debían a que la práctica no se ajustaba a él, por ejemplo en el análisis realizado en el Congreso Nacional Penitenciario (1952), no se centro en lo que impedía aplicar el modelo o en las razones por las que no se producían los resultados esperados.

GOBIERNO DE RUIZ CORTINES. (1952-1958)

Durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, se establecieron tribunales para menores los estados de Puebla y Guerrero.

En el año 1954 el Estado de México cambió su tribunal para menores por una Granja Hogar y en 1957, Jalisco transformó su reformatorio en Granja Industrial Juvenil de recuperación. En el Distrito Federal se inauguró la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla que ayudó a descongestionar la de Lecumberrí. También se reconstruyó la Escuela Orientación para Varones y se acondicionaron el resto de los edificios de las Escuelas de Tratamiento.

Entre los años 1956 a 1960, el problema de la delincuencia juvenil tenía gran auge, pues se considero como el período de “ los rebeldes sin causa” .(37). Cosa que se refería principalmente a los jóvenes de clase media organizados por lo regular en pandillas de barrio o colonia. Aunque no era muy frecuente que los niños o jóvenes de la clase media y alta, ingresaran al tribunal, hubo un notable incremento de ellos en esta época. “ De 1957 a

1959 hubo en el tribunal más de 6000 internos por año, en 1960 poco más de 5000 y entre 1961 y 1973 el promedio anual bajó a 4380." (38)

Es importante mencionar que en el último año que gobernó Ruiz Cortínez (1958) hubo un total nacional de 7451 menores registrados como "infractores", Del total sólo el 10% eran mujeres. Con lo que se pudo concluir que " la delincuencia no tanto o no sólo es un fenómeno que obra conjuntamente a las grandes urbes, sino a la proporción más elevada que en éstas hay de instancias, instituciones y cuerpos de especialistas que se ocupan de su localización, estudio, clasificación y tratamiento. " (39) Es decir con la existencia de policías siempre habrá delincuentes, cosa que aumente día con día.

GOBIERNO DE ADOLFO LOPEZ MATEOS. (1958-1954)

Aunque durante el período presidencial de Adolfo López Mateos, no hubo mención acerca de la política de prevención y tratamiento de la delincuencia. Se puede mencionar que en el año de 1959, la presidencia de la República recibió un proyecto en el que se pedía el establecimiento en todo el país de un sistema de " tarjetas de Identificación para los mayores de 15 años por medio del cual se tendría un mayor control y ubicación de los delincuentes y de todo aquel que tuviera antecedentes penales" .(40)

También en diversos documentos que el Palacio Nacional envió a Gobernación se pedía con urgencia, establecer instituciones que realmente frenaran la delincuencia de menores.

Uno de los documentos solicitaba que se crearán " reformatorios para ambos sexos en cada estado de la República, que dieran albergue y educación a los que por diversas causas estén expuestos a la delincuencia y señalaba que la fuente para su sostenimiento debía ser el propio trabajo de los menores, pues así se les enseñaba a afrontar la vida en forma honesta" .(41)

Otro documento, ofrecía un proyecto titulado sistema de Reintegración Social, en el que proponía la creación de un Departamento Agrícola para Orientar a la juventud descarriada. Este tipo de propuestas muestran el interés y la preocupación que existía por parte de diversas personas, en cuanto a la Juventud y el período llamado " Rebeldes sin causa"

Durante este período ocurrió otra cosa que es importante mencionar y es que el tribunal dejaba de lado la realidad social. Pues constantemente sus resoluciones hacían referencia a “ que para cada muchacho se esperaba un porvenir de honradez y trabajo o un oficio que le permita vivir dignamente” (42) como si la misma sociedad pudiera asegurar un buen lugar reservado para cada uno, y el que no lo ocupaba era porque no quería.

GOBIERNO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ. (1964-1970).

Durante el período presidencial de Días Ordaz se fundaron tribunales para menores en los Estados de Oaxaca, Sinaloa y Guanajuato.

En el año 1967 se creó el centro penitenciario del Estado de México, al cual se le identificó como “ La primera Cárcel Abierta” del país

Respecto a la delincuencia, durante este período hubo cambios importantes. Por ejemplo: había consejos integrados por el personal directivo y técnico, conformado por Médicos, Psiquiatras, Psicólogos, Pedagogos y Trabajadores sociales, dentro de las prisiones; consejos que tienen a su cargo el llamado “ sistema progresivo técnico, que consiste tanto en la observación, estudio y aplicación de tratamientos individuales, como en la determinación de los requisitos a cumplir para disminuir la estancia en el penal.” (43)

En esta época el director del tribunal, Dr. Bolaños Cacho, afirma, que las principales razones que había para que el niño o adolescente fuera un delincuente eran porque, existía una gran desorganización familiar y como consecuencia la deserción escolar, ya que no había disciplina para que el niño asistiera a la escuela y por lo tanto, tenía muchos ratos de ocio que perjudicaban su formación personal.

Es por ello que el tribunal, se proponía estudiar la personalidad del niño y no la forma como se inserta en un grupo social determinado o la manera como responde a sus condiciones de vida.

El Director también menciona que “ esos niños nunca han recibido ayuda y sí con frecuencia han sido explotados y agredidos por lo que muchas veces roban para vengarse de lo que la sociedad les ha hecho, y como el Juez no es sabio, por eso pide el estudio de la personalidad del Infractor.” (44)

LA REFORMA PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL DEL GOBIERNO ECHEVERRISTA (1970--1976)

En el año de 1971, El secretario de Gobernación Mario Moya Palencia, ante la Cámara de Diputados argumentó que además del “retraso normativo” era necesario transformar las instituciones carcelarias en escuelas de relaciones humanas” basadas en el trabajo, la comprensión y la tolerancia pues la sentencia priva la libertad, más no de la dignidad” (45) que los castigos crueles deberían prohibirse y el uso innecesario de la violencia en contra de los internos.

En cuanto a la educación se decía que no sólo tendría carácter académico, sino también cívico, social, higiénico, artístico y ético. Es decir el menor quedaba sujeto al llamado “Sistema Progresivo técnico. Dependiendo de los resultados de la evaluación, el menor, podría obtener diferentes beneficios “ como la concesión de mayores márgenes de libertad dentro del establecimiento, la posibilidad de realizar tareas fuera del penal, la de salir los fines de semana, etc.” (46).

GOBIERNO LOPEZ PORTILLISTA (1976-1982)

El gobierno del Presidente José López Portillo, se inició bajo el signo de las reformas político-electoral y administrativa.

El principal objetivo de la política en este tiempo seguía siendo el principio de la Readaptación Social, que avanzaba bajo el mando del sistema penal.

Para los menores de conducta irregular y fármaco dependientes, se creó en 1978, la Residencia Juvenil de Acapulco Guerrero. Poco después se inauguró la Unidad de Capacitación Agropecuaria en Apam, Edo. de México.

“ El 20% y 25% de los menores que ingresaban al consejo tutelar eran de-extracción campesina, por lo que se crea la unidad donde se les capacitará técnicamente para el desempeño de actividades propias del campo” (47)

Durante este sexenio la Dirección General de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública informó la elaboración del “ primer

programa educativo específico para infractores con un énfasis muy particular en el reforzamiento de la conducta y la capacitación laboral. Así como también se organizaron varios foros en los cuales se afirmaba que el deporte y la recreación debían ser considerados como elementos indispensables dentro del proceso de readaptación social del menor infractor. Fue por ello que por medio de un oficio, se pidió a cada escuela de tratamiento la elaboración de un programa de actividades deportivas y recreativas, en el cual se especificará el número de horas dedicadas a estas actividades, la lista del personal que las iba a conducir, los objetivos de cada actividad y el calendario anual de eventos deportivos. Pero no sólo se refería al deporte sino todas las demás actividades de las escuelas tenían que sujetarse a un plan.

A finales de 1980, por instrucciones del Secretario de Gobernación, se inició un gran estudio que se propuso hacer un diagnóstico y emitir recomendaciones sobre “ el sistema de prevención y readaptación de menores” , pues con ello la Secretaría deseaba “ conocer el funcionamiento real de su sistema” (48)

Ya que consideraba que tantos informes, planes, cartas y programas no informaban acerca de la realidad de las instituciones correccionales. La realización de dicho estudio se encomendó a un equipo interdisciplinario formado por 20 investigadores de alto nivel.

Sin embargo dentro de la propia Secretaría había funcionarios interesados en promover cambios en la política correccional durante los años 1981 y 1982, se prescribió al margen de la ley penitenciaria “ que los menores no podían ser considerados delincuentes, y que haber estado en una institución correccional no equivalía a tener antecedentes penales y que no se guardaría registro alguno de dicha estancia.” (49), Sin embargo la Secretaría se reservaba el derecho de registrarlos, conservarlos y hacer uso de ellos de la manera y en el momento en que estimara conveniente. Ya que se consideraba que probablemente algunos infractores que se iniciaban en las Instituciones tutelares, más tarde llegarían a la prisión.

1.4 “ ESTADO MODERNO”

La Secretaría de Gobernación como órgano responsable de promover la readaptación social de los menores infractores, a través de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, se ha visto en la necesidad

de reestructurar el sistema tutelar, a fin de que se adapte a las exigencias actuales.

“ A finales de 1980 algunos de los grupos de trabajo del proyecto de investigación: Problemática del Menor Antisocial, realizado por instrucciones del Secretario de Gobernación, habían propuesto una reforma a fondo del sistema tutelar que maneja la cual se fundaría en un cambio de estatuto legal, que en lugar de partir de la adecuación del sistema penitenciario de los adultos (...) y de una orientación de carácter asistencialista y paternalista, planteara toda una nueva fundamentación legal, que reconociera el derecho de los menores doblemente marginados a recibir apoyo y promoción para su desarrollo” (50)

Dicha reestructuración incluye el trabajo entre la federación y los Estados, para adecuar legislaciones que se refieren al menor infractor, precisar el tratamiento para la readaptación del infractor, capacitar al personal y avanzar en los establecimientos o instituciones que interactúan con el menor infractor, sin dejar a un lado la prevención para disminuir las conductas delictivas efectuadas por menores.

Al entrar en vigor esta ley, el nuevo ordenamiento abrogó la ley que crea el consejo tutelar para menores infractores del Distrito Federal, y derogó diversos artículos del código penal, de la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación y de los Códigos de Procedimientos Penales.

Así mismo contempla las exigencias del plano internacional es decir de las Reglas mínimas de las Naciones Unidas (Italia 1985) * y la convención sobre los derechos del niño (1989)*

“ Desde 1990, las Naciones Unidas organizan un congreso sobre la prevención de la Delincuencia del tratamiento de los delincuentes, cada 5 años se reúnen representantes del gobierno del mundo entero, especialistas en la prevención de la delincuencia y de la justicia penal “ 51 Estas reuniones tienen por objeto debatir problema e intentan encontrar soluciones viables al problema de la delincuencia del menor.

“ La ley para el Tratamiento de Menores Infractores pretenden proporcionarle a los menores infractores una auténtica justicia, tomando en cuenta el respeto a las garantías a las que tiene derecho y adecuar el procedimiento a los nuevos tiempos, buscando en todo momento su adaptación a la sociedad” 52.

La ley para el tratamiento de menores infractores representa un gran adelanto dentro del proceso de humanización de la justicia de menores en México. Los avances son muchos, aunque no todos los deseables.

Dicha ley establece todo un nuevo sistema de organización y funcionalidad para mejorar el tratamiento de los menores, por lo que sustituye al Consejo Tutelar de Menores por el nuevo Consejo de Menores, quien es el encargado para conocer la conducta de las personas entre 11 y 18 años de edad de acuerdo a las leyes penales, es decir un menor sólo podrá ser sometido a proceso y sólo podrán aplicársele "medidas de seguridad" cuando hubiera transgredido las leyes penales.

"Algunas de las principales deficiencias que la dirección del Consejo Tutelar del Distrito Federal detecta en 1983, son:

- 1.- Malas condiciones de internamiento del menor (...)
- 2.- Corrupción del personal del Consejo en todos los niveles.
- 3.- Escasez de recursos.
- 4.- Falta de uniformidad en los criterios con los que resuelven los consejeros.
- 5.- Atrasos en los periodos en que debe resolverse la situación del menor" 53.

-El aumento en la proporción de ingresos de menores (15 a 17 años) de un 40% a un 80%.

"En el consejo tutelar se registro un incremento del 84% de (1982-1983) 54

- Aparecen las bandas con una connotación de violencia.

En el presente sexenio (1982-1988) se han incrementado notablemente las pandillas, ahora llamadas "bandas" y sus miembros, los "chavos banda" 55

-Aumenta el número de ingresos por homicidio y agresión física.

-Se incrementa el número de jóvenes (15-17 años) que son padres de familia en el D.F aproximadamente el 35% de mujeres y el 25% de los varones internos en Instituciones de tratamiento tienen hijos.

-Un 60% de los menores que llegan a una institución tutelar afirman ser o haber sido usuarios de drogas (de los 7 a 8 años comenzaron a utilizar drogas)

-Un 61% tiene coeficiente intelectual inferior al término medio.

-Un 59% proviene de familias con número de hijos superior a 6.57

Estas fueron las causas que propician modificaciones durante el periodo 1983-1988, en las prácticas y concepciones sobre el infractor, asimismo se reestructuró la organización de las instituciones y se realizaron adecuaciones en los marcos legales tutelares. En 1983 se crea el Programa Nacional Tutelar y en 1986 se compacta dicho Programa con el Programa Nacional Penitenciario, convirtiéndose dicho Programa Nacional de prevención del delito. Estos programas se lograron mediante un consenso en el país sobre las áreas en que deben incidir las instituciones tutelares, quienes intervienen en la información, investigación, normas y orientación, es decir todas las actividades que apoyen la prevención del delito, la simplificación y agilización de la administración de justicia, la aplicación y evaluación del tratamiento que facilite la rehabilitación social.

El Programa Nacional Tutelar primeramente hace una diferenciación de los menores de edad en base a los siguientes criterios:

1.-Canalizar los casos de menores minusválidos o con deficiencia mental al Sector Salud.

2.-Canalizar los casos de menores de 12 años al Sector Asistencial.

3.-Evaluar los casos de jóvenes de 13 y 14 años para determinar si requieren una escuela normal o un tratamiento especializado.

4.-Atender a los jóvenes de 15 a 18 años basándose en la capacitación para el trabajo.

5.- Instrumentar un Tratamiento especial y prolongado, para jóvenes con peligrosidad y Pronóstico negativo. 57

Estos criterios sirvieron como marco de referencia para que cada entidad federativa revisara su propia legislación y la adecuara sobre la base de sus particularidades locales que tienen esta problemática. Hasta 1988, 15 estados tenían ya su proyecto o modificaciones a su ley tutelar.

De este modo el Programa Nacional Tutelar permitió una diferencia clara en la atención, tratamiento e instituciones para los casos de menores infractores de acuerdo a sus características y necesidades, sin duda fue un gran paso hacia el mejoramiento de las condiciones en que se encontraba el menor infractor. Además se avanzó en las áreas asistenciales y médicas que atienden al infractor. Así como en la capacitación laboral como eje central del tratamiento que organiza y distribuye las demás actividades terapéuticas, académicas, deportivas y recreativas, todas ellas con el objeto de reforzar los valores para la convivencia en la institución, con su familia y con la sociedad.

Los lineamientos del Programa Nacional están contenidos en nueve subprogramas específicos:

- “ -Integración de las Unidades de tratamiento al Consejo Tutelar del D.F.
- Sensibilización del área jurisdiccional.
- Instrumentación de un modelo de tratamiento formativo.
- Instrumentación de “ talleres juveniles, A.C.”
- Sensibilización y capacitación del Personal.
- Implantación de un Sistema de investigación.
- Coordinación inter-institucional.
- Prevención de la conducta infractora.
- Coordinación nacional” 58

Estos subprogramas se concibieron como parte de un mismo proceso que permitiera un continuo aprendizaje, y retroalimentación.

“ Las tareas específicas del Programa Tutelar son: la revisión de las legislaciones la propuesta de un diseño institucional único, las propuestas para formalizar el intercambio entre los consejos, la elaboración de un sistema de informática estatal y nacional, elaboración de un reglamento y manuales homogéneos, elaboración de un programa para Padres de Familia.
“ 59

Dentro de este programa, se encontraba la atención a escuelas de tratamiento, sin embargo” a principios de 1983 existen 6 escuelas de tratamiento, además del Consejo tutelar: 4 para varones y 2 para mujeres, con 450 menores internados”, pero “ en 1985 se compactaron las escuelas de tratamiento en tres, más el consejo tutelar, y el espacio de terreno por menor se reduce al 43%” 60

En 1988 se lleva a cabo la IX Reunión Nacional de Prevención del delito, y se integra el consejo tutelar, las unidades de tratamiento, promovido por la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, además de los cursos de capacitación para personal de custodia y cocina.

Sin embargo en la búsqueda por reconocer una justicia de menores como parte del sistema de Justicia General, se dan reestructuraciones para brindar a los menores infractores plena personalidad como sujetos de derechos. Pues aunque los programas de los 80 retoman los reclamos de no partir del sistema penitenciario de los adultos, o de un carácter asistencialista y paternalista, sino una fundamentación en el derecho de los menores a recibir apoyo y promoción a su desarrollo, no significa una reforma a fondo del sistema tutelar y del modelo penal, ya que los derechos del menor todavía son violados.

Para documentar esta afirmación citaremos 2 recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. "Recomendación No. 6/92 sobre los hechos ocurridos en diciembre de 1991, dentro del Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de Morelos, hechos que incluyen: maltrato, tortura, abuso sexual.

Recomendación 38/92 sobre el centro de observación y readaptación social para menores infractores del Estado de Puebla, Violaciones a derechos humanos de niños por la reclusión de 14 menores con deficiencia mental en el centro y por no respetarse la separación de los menores de acuerdo con su sexo y condiciones de personalidad. 61

En diciembre de 1991 se publica en el diario Oficial de la Federación, la nueva ley para el tratamiento de Menores Infractores, renovada durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Esta nueva ley surge como respuesta a la necesidad de reestructurar la política de menores, que desde hace décadas proclamaba la necesidad de reformar una ley violatoria de Derechos Humanos, de las garantías individuales de los menores, y de un consenso Internacional en torno a los criterios criminológicos más avanzados en relación a la naturaleza, objetivos y procedimientos de una adecuada administración de justicia para menores. Esta ley se basa en una teoría de prevención especial y una concepción amplia del concepto Delincuencia juvenil.

La ley para el tratamiento de menores infractores, se fundamenta en el artículo primero de la Constitución Mexicana: "En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga la constitución"

, y en el artículo 18, párrafo cuarto: “ La federación y los gobiernos de los Estados establecerán instituciones especiales para el tratamiento de Menores Infractores.” 62

El consejo deberá instruir el procedimiento, resolver la situación jurídica del menor, ordenar y evaluar las medidas de orientación, protección y tratamiento para su adaptación social, y vigilar el cumplimiento de la legalidad.

“ La nueva ley establece que el Consejo para Menores, será el encargado de interpretar las infracciones, de ejercer la persecución, de juzgar, de dar tratamiento a los niños y jóvenes e inclusive de conocer los recursos de apelación” 63

El objeto de esta ley es reconocer los derechos de los menores infractores planteados legislativamente con la garantía del goce y ejercicio de esos derechos, además del cumplimiento de sus propósitos legales.

Otra parte de esta ley es la unidad encargada de la prevención y tratamiento de menores, su tarea contempla las siguientes actividades: prevención, procuración diagnóstico, tratamiento, seguimiento, servicios auxiliares y las de carácter administrativo

Para los menores infractores la ley de 1991 que les compete, significó un avance para sus garantías: la presunción de inocencia, el derecho a nombrar defensor o a que le sea nombrado uno de oficio “ El derecho a tener un defensor de confianza queda limitado a los menores con recursos económicos, quienes (o sus familiares) puedan designar a sus expensas...a un licenciado en derecho de su confianza “ 64 además tiene el derecho a saber quién lo acusa y el porqué de la acusación, el derecho a no declarar en su contra, el derecho a aportar pruebas, presentar testigos, recabar elementos que ayuden a su defensa, el derecho a ser careado con la parte acusadora, y a no permanecer por más de 48 horas detenido sin alguna orden.

Es importante citar entonces el procedimiento ante el consejo de menores que resulta de las anteriores garantías:

- “ Integración de la investigación de infracciones.
- Resolución inicial.
- Instrucción y diagnóstico.
- Dictamen técnico.
- Resolución definitiva
- Aplicación de las medidas de orientación, protección y tratamiento.

- Evaluación de la aplicación de las medidas de orientación y tratamiento.
- Conclusión del tratamiento, y
- Seguimiento técnico ulterior” 65 .

Aparte de estas etapas el menor infractor tienen el derecho de apelación contra la resolución inicial, definitiva y la que de por terminado el tratamiento interno (art.63)

En cuanto a las medidas de orientación, protección y tratamiento ya mencionadas, corresponde obtener, que el menor que ha cometido una infracción sancionada por la ley penal no incurra en infracciones futuras. (art,96).

El tratamiento del infractor podrá aplicarse en el medio sociofamiliar del menor o en hogares sustitutos, también llamados Instituciones de asistencia pública (tratamiento externo) o bien, en los centros de tratamiento cuando se determine aplicar tratamiento interno.

El tratamiento externo no excederá de un año y el interno de cinco años.

Estas garantías permiten el ejercicio de la justicia del menor infractor, por ejemplo se excluye el llamado derecho penal de autor que sanciona la personalidad peligrosa y no el acto en sí. Se impide que se sigan procedimientos por disposiciones administrativas o por “ estados de peligro” , sino se introduce un sistema legal, donde las medidas se aplicarán ante una conducta previa del menor prohibida por las leyes.

En el año de 1993, la Subsecretaría de Protección y de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, Socorro Díaz Palacios dió a conocer un programa de 5 puntos que podrían en marcha la Comisión Interinstitucional sobre políticas en materia de menores infractores. El primer punto anunció “ la realización de un programa de prevención de conductas antisociales en las delegaciones, Cuahutémoc, Alvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.” 66 Debido a que estas fueron las delegaciones que registraron el mayor número de menores infractores durante los años 1990 al 92.

En el segundo punto, se organizarían grupos de orientación de adolescentes y de padres de familia, en tercer lugar se tenía previsto conjuntar recursos materiales y financieros para instalar servicios permanentes de atención a la comunidad En el cuarto punto, se tenía programado “ diseñar técnica y económicamente una sola campaña de

difusión masiva en materia de prevención de conductas antisociales” 67, y en el último punto se concertarían con organizaciones sociales y privadas la apertura de espacios que ofrezcan al menor alternativas diferentes de vida.

El programa mencionado se aplicaría con la intención de que el número de menores que ingresarán a los consejeros tutelares fuera cada vez menor.

No fue hasta el año 1995 cuando sucedieron varios acontecimientos que beneficiaron al menor infractor, uno de ellos, fue la inversión de dos millones de nuevos pesos que hizo el Gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, quien hizo entrega de una ampliación de instalaciones del Centro de Observación y tratamiento de Menores Infractores, también entregó un salón de capacitación laboral para rehabilitar al menor a través del trabajo y reintegrarlo a la sociedad como un ser productivo “ 68

Burgos García también apoyó en la actualización de la Ley para el tratamiento del Menor Infractor, con ello se fortaleció la estructura para rehabilitarlo, brindándole orientación ética, actividades educativas, laborales psicológicas, pedagógicas, asistenciales y recreativas, con la finalidad de elevar la autoestima del menor, en un marco de seguridad y protección.

La característica principal de esta nueva ley, es fijar la edad cronológica tanto máxima (18 años) como mínima (11 años), para poder aplicar a un niño la Ley de menores. Ya que en México se había optado por los 6 años como edad mínima, sin hacer referencia al Código penal, ni a la Ley del Consejo Tutelar.

En 1995 la Procuraduría General de la República prepara un proyecto de reformas constitucionales para reducir la edad penal.

“ Los panistas asientan en sus observaciones que el artículo relacionado con la edad penal, sea modificado, la propuesta es reducir la edad penal de 18 a 16 años.” 69

Con dicho proyecto se planeaba dar a los menores infractores un tratamiento de delinquentes adultos, reduciendo sus posibilidades de reintegración a la sociedad.

“ Se permitiría que los menores de edad fueran encarcelados en prisiones de adultos, los cuales por desgracia, parecen más universidades del crimen que centros de readaptación social” . 70

El Comité contra la Reducción de la Edad Penal (CCREP), “constituido por organismos defensores de los derechos humanos y de apoyo a la infancia, considera dicha propuesta como represiva y atentatoria contra los derechos humanos” 71

“Reducir la edad penal a 16 años es una medida extrema que no solucionará la delincuencia juvenil, pues deben atacarse las causas y no las consecuencias” 72

Debido a las protestas de los especialistas, el “comité” contra la reducción de la Edad Penal” y la prensa, en septiembre de 1995 la propuesta de disminuir la edad penal a 16 años fue retirada por la Procuraduría General del Distrito Federal (PGJDF) del Programa de Procuración de Justicia.

Esta dependencia consideró que: “no es el momento para plantear ese asunto y que la cifra de delitos cometidos por los menores no se ha incrementado de manera sustancial respecto de otros años” 73

La procuraduría también “realizó mesas de trabajo para analizar el tema, en las que hubo opiniones divididas, pero se advirtió que se debía estudiar más a fondo el punto y conocer los resultados en la mitad de las entidades del país donde ya la edad Penal es menor de 18 años” . 74

En 1996 el presidente Ernesto Zedillo propuso nuevamente la disminución de la edad penal de 18 a 16 años, para quién participe en algún delito Constitucional. Sin embargo hasta nuestros días no se ha notificado de alguna modificación a la edad penal.

Finalmente la Ley de Menores Infractores les ha reconocido características especiales que los diferencian de los adultos, y de alguna manera al paso de los años se les ha dado un trato distinto. La evolución que ha tenido la justicia de menores comienza en el Siglo XIX, donde el menor es considerado sujeto del derecho penal, a finales de este siglo se reestructura la política delictiva de menores conforme una prevención, a mediados del siglo XX aparecen corrientes que buscan reconocer las garantías y derechos que tiene el menor infractor.

“Si bien la nueva ley retoma los reclamos de respeto a los derechos de los menores, no significa una reforma a fondo del actual sistema ni del modelo de referencia o sea: el modelo penal, y los derechos del menor siguen siendo violados” . 75

La ley de menores ha tenido evolución desde las legislaciones más antiguas hasta nuestros días, tanto en la concepción del menor infractor como en la calificación de sus actos, así como su tratamiento.

CAPITULO II.- CAUSAS QUE ORIGINAN AL MENOR INFRACTOR.

En el capítulo anterior se mencionó la evolución que ha tenido el sistema correctivo en México, relacionado al menor infractor. Con ello se expuso, el cambio o los cambios que hubo en el trato hacia el mismo como fue la creación del Derecho del Menor Infractor, dándose conceptualización legal, la cual se mencionará en el presente capítulo, así como también de los factores que han incidido de algún modo en la aparición de los infractores. Es decir difícilmente alguien llega a cometer un hecho dañoso (delito) repentinamente pues este se presenta como desenlace de varios factores conjugados a continuación se desarrollará el Menor Infractor el objetivo principal de la presente investigación

2.1 CONCEPTO DE MENOR INFRACTOR.

Según Héctor Solís Quiroga menores infractores se conciben como aquellos sujetos menores de 18 años que violan las normas de la sociedad.

“ Serán menores infractores, todos los que cometen hechos violatorios de reglamento o de leyes penales, independientemente de que sean o no registrados por las autoridades, o de que los hechos sean ocasionales o habituales “ 76

Jurídicamente los menores infractores son sujetos de manipulación los que se tendrá que pulir, conforme el marco jurídico, dentro del cuál no se les puede denominar como delincuentes, debido a que los menores de edad reciben con emoción toda cosa nueva que llega a su vida, pierden no sólo detalles, sino aspectos generales del momento y del ambiente, lo que bastaría para comprender su incapacidad, afirma el Doctor Héctor Solís Quiroga (Presidente Fundador del Consejo Tutelar de Menores).

“ El menor infractor es incapaz debido a su edad, que implica falta de experiencia, y suficiente desarrollo de su inteligencia, conocimientos elementales y predominio de las emociones en sus actos” 77

Sin embargo, la inteligencia no es insuficiente en un menor infractor, debido a la astucia con la que muchas veces actúan, es decir el menor al actuar delictivamente conoce de antemano las consecuencias y por lo tanto algunas veces es capaz de burlar a la ley cometiendo no sólo uno sino muchos delitos más.

Pero los hechos dañosos (delitos) ejecutados por menores de edad, no le son imputables jurídicamente, ya que esto sería exigirles algo fuera de sus capacidades normales, según las determinaciones legales, por lo tanto, no pueden ser denominados como delitos los hechos dañosos cometidos por ellos, ya que falta el elemento de la imputabilidad.

Según el marco jurídico la dominación de menor infractor que se tiene, es para corregir su conducta delictiva y reincorporarlos a la sociedad.

Como se puede observar los términos tradicionales de delito, delincuente aplicados a los menores no son correctos debido a su edad, sin embargo habrá que referirse a ellos de alguna manera cuando quebrantan las normas del derecho y de la moral, este término es el de transgresor o infractor, los cuáles se utilizarán en el desarrollo de la presente investigación, debido a que son términos genéricos y por su amplitud permiten comprender todos los hechos cometidos por los menores, toda irregularidad de su conducta dentro o fuera de la familia.

2.2 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DEL MENOR INFRACTOR.

**FAMILIARES*

Los factores familiares tienen una excepcional importancia en la vida humana general y como es natural en la iniciación del delincuente. “ Todo ser humano tiene su origen natural y cultural en la familia, como forma normal de vida que influye definitivamente en el resto de su existencia” 78 sin embargo la falta de padre, madre o hermanos, produce importantes variaciones en la personalidad que afectan a los niños abandonados o huérfanos, produciendo inadaptaciones en las funciones familiares o en su vida. Aunque no necesariamente todos los menores pertenecientes a una familia desintegrada son inadaptados sociales, debido a que el menor puede suplir las carencias afectivas y materiales dependiendo de su grado de maduración y personalidad.

“ La delincuencia del adulto o la conducta desviada del menor es un síntoma de que el niño fue víctima de los errores de los adultos y de un largo proceso de abandono (moral o material)” .79

Las características más comunes de la familia que puede originar al menor infractor son:

- Hogares sobrepoblados, es decir no existe la suficiente atención individual para el menor.
- Vivir solamente con su padre o con su madre, es decir una familia desintegrada.
- No inculcar al menor hábitos culturales.
- Agresividad en las relaciones conyugales de los padres del menor
- No existe la unión familiar.
- Desinterés por parte de los padres hacia las amistades de sus hijos.
- Cambios de domicilio frecuentemente, con lo que el menor se desorienta en cuanto al medio.
- Falta de afecto por parte de los padres hacia el menor.
- Agresividad de alguno de los padres hacia el menor.
- Existencia del rechazo de los hermanos hacia el menor, (en caso de que existan).
- Desinterés de los padres por el futuro del menor.
- Prevalece una disciplina extremista (floja o excesiva) por parte de los padres.

Por lo regular la familia del menor infractor presenta por lo menos una de las características anteriores.

Por otra parte según Taft " cuando los niños no han encontrado satisfacción a sus necesidades básicas en el hogar, y no tienen lazos emocionales suficientemente fuertes para imitar su patrón cultural o el prototipo de alguien en particular, fácilmente se convierten en infractores." 80 Es por ello que es fundamental conservar los valores culturales tradicionales y las normas morales y sociales dentro de una familia.

Con base en ello, se puede decir que si la familia no cumple con la tarea de adaptar al menor al grupo social dentro del cual ha nacido, tendrá un desajuste en las exigencias y expectativas sociales.

* SOCIALES.

En cuanto a los factores sociales que influyen ante el menor infractor se encuentra: El lugar donde vive, que es donde interactúan con personas ajenas a su núcleo familiar, dentro de las cuales se encuentran las "malas compañías" a las que el menor enfrentará dependiendo de sus bases morales.

Los medios masivos de comunicación social. Influyen a través de la vida del menor con una pretensión educativa que pocas veces se cumple debido a que la publicidad está orientada hacia el consumo como meta principal, no importando la mala información de los mismos.

El medio social: Es cuando el menor no tiene la suficiente preparación escolar como para incorporarse a una actividad laboral o bien cuando un menor ha cometido algún delito, al conseguir la libertad, el rechazo de la sociedad es inevitable.

Centro de diversión o de vicio: Cuando el menor vive cerca de este tipo de centros es frecuente que conozca "diversas personas que no tienen una ocupación exigente y que llevan una vida que no les satisface, por lo que se fugan de su realidad refugiándose en el vicio o en una constante diversión" 81 Es decir son personas con una vida superficial y de emociones negativas.

Las Pandillas: Están conformadas por un grupo de niños a los que les atraen ciertas actividades teniendo un jefe y un código que los rige.

"La mayoría proviene de hogares desarticulados, inarmónicos, disolutos destruidos, o donde la mala conducta es una norma, o de hogares que simplemente no existen" . 82 Como puede observarse la carencia familiar es el principal motivo que tiene el menor para entrar a estos grupos, en los que se entrega confiadamente e infringe la Ley.

Finalmente se puede decir que algunos delincuentes siguen libres sin haber tenido una rehabilitación, debido a que ciertas autoridades que están a cargo sólo simulan el cumplimiento de su deber, provocando una gran "desorganización social" .

* PSICOLOGICOS.

José Almaráz afirma que "los menores infractores no pertenecen a un tipo psicológico especial ni pueden ser distinguidos biológicamente de los

demás hombres” 83. Es decir un menor no realiza todos los tipos del crimen, sino que, probablemente sólo aquellos que están más de acuerdo con su personalidad, actuando en un determinado ambiente y en cierto momento. Es por ello que cuando el menor comete algún delito, indica la existencia de algún factor psicológico.

Se dice que “ son más peligrosos los sujetos que cometen actos ilícitos acordes con su personalidad o que han sido causados por ella, al igual que los individuos débiles ante el ambiente en que viven permanentemente y que reiteran la forma ilegal de reaccionar a sus estímulos.” 84

Las situaciones que se presentan con frecuencia ante la conducta delictiva de un menor son:

-Una situación de carácter emocional.- “ Es cuando falla la capacidad de ligarse afectivamente con sus semejantes y por ello prescinde en absoluto de los demás y de lo que pueden pensar, para dar rienda suelta a sus instintos más primitivos” . 85 Es por ello que se considera como el infractor más peligroso y brutal, pues para conseguir sus fines, no duda en pisotear a las demás, sin el menor remordimiento.

-Una situación de inferioridad del sujeto: Esta puede ser “ real, sólo sentida, por complejo o por el convencimiento que produce la impotencia de resolver un problema” . 86 Es decir puede darse una reacción antisocial, ya que en la sociedad no encuentra el menor un puesto adecuado, llegando a ser delincuente en algunas ocasiones para imponerse o compensar su inferioridad, castigando la situación que provoca la que considera injusta y contra la que se revela.

Entre las principales características psicológicas que presenta un menor infractor según Friedlander están:

La Agresividad.- Que es la disposición de atacar sin provocación.

El Impulsivismo.- Es una forma de reaccionar ante estímulos o situaciones de cualquier tipo, sin alguna planeación previa. Este rasgo parece ser más común en los delitos simples, pero es compatible con la brutal ferocidad, en que se pueden producir las calificativas de alevosía, ventaja y traición.

Emociones Infantiles.- Son las emociones que se manifiestan poco duraderas, fácilmente explosivas y sin causa suficiente porque son incapaces de soportar cualquier tensión, tales explosiones llevan al menor a cometer delitos de los que después se arrepienten.

El fácil desengaño.- Aquí el individuo exige el cumplimiento de hecho por parte de las personas que lo rodean, pero cree que no se le quiere cumplir, lo que le causa frustraciones y lo acerca a cometer el delito al aumentar su desconfianza.

-Carencia de ideales. Los ideales son representaciones mentales (condicionadas por las emociones) de una cosa, que se considera deseable para el sujeto.

Cobran importancia negativa cuando son muy intensas o son una gran cantidad lo que puede conducir al menor a la inmoralidad, a la inadaptación social o al delito” 87

-La falta de Amor.- El sujeto cae fácilmente en la frialdad afectiva, llegando incluso al delito o hecho dañoso.

-Mímo en exceso.- No enseña al menor a frustrarse, lo que lo llevará al egocentrismo con resentimiento agresivo que propicie un hecho dañoso.” 88

Friedlander considera que un menor, antes de ser infractor presenta signos de conducta desordenada desde algún tiempo atrás, pudiendo ser influido fácilmente por circunstancias exteriores. 89

Los anteriores factores o características psicológicas se pueden presentar en forma individual o grupal o bien de manera intensa, llegando a ser perjudiciales para el sujeto, ya que lo conducen a la inmoralidad, a la inadaptación social o a ser transgresor con base en ello, se puede decir que si la familia no cumple, con la tarea de adaptar al menor al grupo social dentro del cual ha nacido, tendrá un desajuste en las exigencias y expectativas sociales.

**EDUCATIVOS.*

Es importante considerar la función normativa, social e integradora que tiene la escuela en los infractores, es en la escuela en donde se pueden proporcionar instrumentos de integración en la vida del grupo y en la vida social, y a la vez incorporar técnicas de aprendizaje que aseguren el conocimiento y la destreza de ellos.

La escuela constituye un medio terapéutico para los menores infractores que por razones diversas, no se encuentran en situación de igualdad de recursos o de posibilidades para afrontar la convivencia y el trabajo.

Se debe tener presente que la noción de sí mismo que el niño tiene durante la vida familiar entra en crisis cuando comienza su vida escolar. A partir de ese momento el niño pasara gran número de horas en la escuela, ámbito donde adquiere experiencias que le representan suma importancia para él. La escuela le exige al niño conductas nuevas, acordes a las necesidades que implica la vida en común. " La autovaloración del menor pasará a regirse por otros criterios, de acuerdo con la valoración que el maestro y los compañeros irán haciendo de su conducta" 90.

Sin embargo cabe señalar que cada escuela tiene sus propias características. Por ejemplo: Cuanto más potencie el maestro la vida grupal, más valorado, de acuerdo a sus características y a las del grupo podrá ser cada niño.

Una de las principales funciones de la escuela es la de ser el eslabón que conecte al niño con la vida social. Por lo que el niño debe tener la posibilidad de ser alguien dentro de la institución, de establecer relaciones adecuadas y aprender actividades intelectuales y manuales, que además de placer le proporciona el sentimiento de ser útil. Desafortunadamente para muchos de los educandos, la escuela es un lugar al que están obligados a asistir y dónde se valora aquello que ellos no saben o no pueden ofrecer.

Esta es una situación que sólo les crea angustia y problemas en su hogar, por lo que muchas veces buscan caminos marginales en los que su personalidad sea tomada en cuenta, es decir las pandillas.

Para cada individuo existe un determinado equilibrio particular en relación con el medio que le rodea.

“ El equilibrio supone que el medio debe ofrecerle las necesarias aportaciones para su crecimiento y desarrollo individual, al mismo tiempo, las exigencias que le plantea no deben ser superiores a sus propias capacidades de respuesta” 91

En cuanto a la escuela cuando se rompe este equilibrio ya sea por parte del niño o de la institución escolar se produce entonces la inadaptación escolar.

Es decir, muchas veces “ La escuela no es capaz de compensar la situación de fragilidad del niño que ha tenido una vida difícil.” 92

Dentro de los mecanismos educativos que se manejan en la escuela sólo permiten una visión unidimensional del niño, exigiéndole un rendimiento alrededor del cual se organiza la vida cotidiana del centro escolar, dentro de esa organización no se tienen en cuenta la diversidad de ritmos evolutivos, ni las características personales, dejando también de lado los elementos más vitales de la persona. En otros casos el desajuste se presenta cuando el niño tiene grandes problemas individuales que le impiden el que sus capacidades de trabajo y convivencia sean desarrolladas y aplicadas normalmente.

“ Durante los primeros años de vida escolar el fracaso y la progresiva conciencia de las dificultades en el aprendizaje, pueden aparecer como fenómenos aislados” .93

Sin embargo a medida que el niño crece, los problemas de aprendizaje se complican con las dificultades de adaptación, por lo que la mayoría de los niños que son inadaptados también son fracasados escolares.

Pero la inadaptación() y el fracaso escolar() no son otra cosa que manifestaciones de los conflictos que el niño encuentra en la escuela.

Según Woody “ La Perturbación Emocional o trastorno de Conducta es cuando el niño no puede o no podrá ajustarse a las normas de comportamiento socialmente aceptables y consecuentemente, interrumpe su progreso académico personal, el aprendizaje de sus condiscípulos y las relaciones interpersonales.” .94

Por lo general el menor infractor presenta características muy particulares como agresividad, hiperactividad, hipersensibilidad, inquietud,

¹ INADAPTACION.- Producto del desequilibrio experimentado de forma individual entre las aportaciones del medio y las exigencias que plantea.

² FRACASO ESCOLAR.- Incapacidad individual para cumplir las expectativas que la institución escolar plantea a todos los niños de la misma edad.

temor, aislamiento, exhibición los cuales son denominados trastornos o perturbaciones emocionales, los que a su vez van a influir en si rendimientos escolar.

“ La conducta del niño equivale a lo que el niño hace y si esta no es aceptable socialmente se le denomina conducta problemática.” 95 Como es el caso de las siguientes perturbaciones emocionales:

AGRESIVIDAD

Para la etiología “ La agresividad consiste en una conducta objetable cuya intencionalidad pueda responder a la defensa del territorio, a la lucha por el mantenimiento o la adquisición del dominio jerárquico dentro del grupo social” 96

Para el psicoanálisis “ La agresividad se manifiesta en la infancia como realidad indiscutible y como elaboración fantasmática, expresada por el sujeto en conducta interiorizada o exteriorizada” 97

Es normal que el ser humano por naturaleza presente agresividad en cierto momento, y más aún en la vida cotidiana de la escuela, sin embargo hay momentos y casos en que la agresividad que presentan algunos menores es preocupante, pues suele ser, “ una agresividad no compensada, ni frenada suficientemente por el afecto, la razón o el sentido de realidad “ 98 . Cabe aclarar que dicha agresividad no siempre es consiente.

Este tipo de niños llegan a ser marginados e incluso completamente rechazados por sus compañeros y maestros. Se debe tener presente que la agresividad un tanto violenta se aprende y depende también de las condiciones de vida del menor, es decir si existe: Desarraigo, inmigración, inseguridad económica, falta de recursos culturales etc., en cualquiera de estos casos es muy fácil que el aprendizaje de la agresividad ilimitada sea rápido y profundo. Por lo que es muy claro que las escuelas que se encuentran dentro de poblaciones con fuertes necesidades enfrenten muchos problemas de agresividad, a los cuales difícilmente les encontrarán respuesta. Por otra parte el niño que se manifiesta constantemente de esta forma suele ser y sentirse desgraciado y a menudo no sabe relacionarse de otra manera.

INESTABILIDAD.

“ La inestabilidad en el niño de 2-3 años es conducta habitual, ya que está en la etapa de exploración y descubrimiento de todo lo que lo rodea.” 99 Sin embargo hay niños que son más inquietos y presentan mayor necesidad de movimiento y es cuando surge la problemática de ese “ no estar quieto” ese ir “ de aquí para allá” no es bien aceptado por el entorno y se vuelve conflictivo, transformándose como consecuencia de ello en “ un comportamiento inestable que perturba el desarrollo de su personalidad” 100 dicha inestabilidad puede entorpecer también sus relaciones con el maestro y compañeros de escuela. Pues normalmente detrás de su inestabilidad el niño al momento de actuar descarga cierto malestar o angustia presentando algunas veces conductas provocadoras y peligrosas. Por lo general este tipo de problemática se presenta en los niños que han vivido en un contexto familiar o social conflictivo.

Ante tal trastorno el maestro deberá cuidar que las actividades de inestabilidad individual no perturben el funcionamiento del grupo, tratar de que no se generen respuestas agresivas por parte de los demás niños, sin dejar de tener una actitud especialmente atenta hacia el niño inestable, hacia sus temores e inseguridades.

La actitud del adulto no puede ser dictatorial ni permisiva. Es conveniente que el niño participe en actividades culturales y lúdicas.

LA MENTIRA

“ Mentir es una alteración de la realidad con un fin concreto” .101. La mentira como tal, no aparece hasta los 5-6 años y alrededor de los 8 años adquiere una intencionalidad clara.

Existen diferentes tipos de mentiras: Una es cuando la mentira tiene una intención defensiva pues trata de evitar alguna situación desagradable y obtener algún beneficio si es posible. Otro tipo de mentira es la compensatoria, la cual es utilizada para dar una imagen más valorizada de sí mismo. Por otra parte “ algunos niños mienten porque ello es un acto habitual en los adultos que le rodean “ 102. En otros casos, si la situación en la que el menor esta viviendo es muy rígida, él se verá en la necesidad de mentir, creando un círculo vicioso que difícilmente puede romperse.

Si se trata de una mentira defensiva o compensatoria en donde el sujeto se atribuye debilidades que tiene, se tendrá que poner atención en las razones

que le lleven a tales actos y se sugiere comenzar por entenderlas lo mejor posible. El maestro puede actuar como mediador entre los deseos (inconfesados) del niño, sus miedos o temores y la realidad.

“ El niño mentiroso es un niño con un soporte personal frágil y aunque puede obtener beneficios puntuales de sus acciones, su actitud le provoca un profundo malestar salvo en casos más graves.” 103

EL ROBO

Es una de las conductas delictivas más frecuentes en el niño. “ Se habla de robo en las conductas de niños de alrededor de 7 años, puesto que a esta edad parece ser que poseen ya una idea de propiedad y tiene un criterio sobre acciones adecuadas y no adecuadas.” 104

Esta conducta infractora se encuentra con más frecuencia en casos de abandono o carencia afectiva. Por lo que Ajuriaguerra señala que “ la acción de robar puede acabando entrando en un círculo cerrado de demanda frente a una carencia y de sentimientos de culpabilidad por la misma, satisfaciendo así el robo tanto la carencia como la necesidad de castigo.” 105

El menor cuando es pequeño suele robar en la escuela o en su propia casa, aunque los objetos sean de escaso valor. Más tarde cuando es un adolescente aunque dicho acto suele serlo de manera individual, por lo general actuará en grupo, perteneciendo a una “ banda” .

Es conveniente observar la situación del robo y la frecuencia, pues la apropiación indebida que pueda hacer un niño de un objeto alguna vez, no es motivo, para pensar que se trata de una conducta grave. También debe determinarse si el menor realizó solo el acto o en grupo, ya que tendrá otro significado por ejemplo: en el adolescente, puede robar para probar que es atrevido e incorporarse a un club o banda de “ amigos” .

En el caso de robo la actitud del maestro ha de ser la de tranquilizar la situación, es decir, tratar el problema como uno más dentro de los que presentan en el desarrollo del niño, dándole una respuesta que le permita comprender al menor, el daño que causa en forma objetiva y si es posible que repare el daño hecho, reflexionando sobre las normas de convivencia, todo ello con la mayor discreción.

LA FUGA

“ Se habla de fuga en niños de 7 años que abandonan su espacio habitual de convivencia por otro que les parece más gratificante.” 106 Dicha fuga puede durar horas o días, en los cuáles el menor puede pasear sólo por su barrio o bien permanece al lado de una persona apreciada. Sin embargo dentro de esta fuga el menor puede conocer personas poco recomendables, que lo inicien en una vida llena de infracciones.

En el tratamiento de la fuga es conveniente evitar actitudes excesivas controladoras y represoras.

EL ABSENTISMO ESCOLAR

Se entiende como “ aquel fenómeno que implica la no-asistencia a la escuela de una forma regular “ . 107 El absentismo se presenta de diferentes formas: por enfermedad, por la desvalorización que algunos padres le dan a la escuela por la presión que la organización escolar pueda ejercer sobre el alumno y quiere evitar, expulsiones o ciertos castigos dentro de la escuela.

“ Generalmente el absentismo supone un miedo a la escuela y al conjunto de actividades que conlleva.” 108

Otra causa del absentismo escolar puede ser la existencia de dificultades en los aprendizajes que hacen que el menor se desinterese por los mismos.

Ante este trastorno conviene proporcionar dentro de la escuela los recursos para que el menor no tenga que recurrir al absentismo, con el apoyo de los servicios sociales y municipales relacionados con la escuela.

LA INHIBICION

La inhibición es una conducta frecuente en el niño, sin embargo es una conducta que preocupa cuando desemboca en fracaso escolar. Estos niños presentan serias dificultades para relacionarse, es decir aunque lo anhelan, rehusan en contacto con sus iguales, prefieren no jugar o jugar solos y buscan la protección del maestro (en la escuela) pero con él tampoco pueden mantener una relación que no presente angustia. Según Marcelli el menor con estas características, “ no osa dirigirse a un desconocido, ni hablar delante de un grupo, ni inscribirse en una actividad deportiva o cultural deseadas ni se atreve a telefonar. “ 109 Aunque a veces esta timidez o

inhibición es selectiva ya que sólo es con personas del otro sexo, con el medio escolar o bien con los adultos.

La inhibición en algunos menores manifiesta rigidez, torpeza de movimiento y poca soltura para ejecutar acciones eficaces.

Dicha conducta puede producirse en situaciones familiares autoritarias o sobreprotectoras, en las que no se permite al niño tomar decisiones de acuerdo a su edad y de superar obstáculos, también en situaciones escolares donde los niños tienen poca posibilidad de participación debido a la rigidez de la escuela o a la procedencia del niño de un medio sociocultural distinto al escolar. Cabe mencionar que cuando se habla de la posibilidad que tiene la escuela para provocar inhibición en el menor, es porque a veces la forma de abordar los contenidos escolares o la misma naturaleza de éstos, están muy alejados a veces de los intereses del niño, por lo que el proceso de escolarización se convierte para el niño en un proceso sin sentido.

Para tratar la inhibición conviene proporcionar a los padres pautas relacionadas que alienten al niño para que exprese sus propias opiniones y sentimientos, a sentir afecto, a valorar sus responsabilidades y a resolver sus propios problemas.

La escuela deberá ofrecer oportunidad de relación gratificante Maestro-Alumno, Adulto-Menor, Menor-Compañero, en un clima de confianza y de seguridad, evitando actitudes muy competitivas. Así como también la escuela puede favorecer la comprensión de los contenidos adecuados a su nivel de desarrollo y a sus intereses.

NEUROSIS.

La neurosis es una organización controvertida en el caso del niño, pues las conductas neuróticas son propias del momento de desarrollo evolutivo. M.Klein sitúa a la neurosis "como la evolución positiva del estadio psicótico inicial que se da en el desarrollo normal del niño, puesto que su primera organización es la de un yo fragmentado" 110

El miedo está presente, en mayor o menor grado, a lo largo de la vida de un niño: miedo a los perros, miedo al agua, miedo a la oscuridad etc. los cuales pierden intensidad alrededor de los 7-8 años.

(En el adolescente la angustia puede canalizar hacia una preocupación obsesiva).

También se puede presentar la “ fobia escolar” , se caracteriza por un temor y una gran angustia frente al hecho de asistir a la escuela. Aunque pueden aparecer en cualquier edad escolar es más frecuente entre los 5-7 años y después en la preadolescencia y adolescencia.

El niño neurótico acostumbra a ser muy independiente del marco familiar y en la fobia está presente una gran angustia de separación, así como dudas sobre la propia valía y un gran temor al fracaso.

Las conductas neuróticas abarcan: fobias, obsesiones y conductas histéricas en diversas manifestaciones.

Durante el tratamiento de esta conducta, la acción debe orientarse a los síntomas, ya que liberarse de ellos supone suprimir la neurosis.

Existen terapias farmacológicas, pero no resultan aconsejable, pues producen una mejora instantánea, pero a la larga crean dependencia y efectos secundarios.

En cuanto al educador él debe conocer el nivel de desarrollo del menor y de sus posibilidades de comunicación, así como las estrategias más adecuadas para conseguir esa comunicación.

EL NIÑO VÍCTIMA

El niño víctima o bien niño maltratado, puede ser producto de diferentes causas, es decir: cuando los padres tienen fuertes problemas de personalidad pues en su infancia también fueron víctimas del maltrato, cuando los matrimonios son conflictivos o bien cuando el menor se desenvuelve en un medio social violento y de pobreza.

“ La vulnerabilidad del niño frente al maltrato es mayor cuando a edad más temprana comienza a sufrirlo” 111.

Lo que puede caracterizar al niño víctima de malos tratos es la existencia de alguna de las siguientes conductas: pasividad, retraimiento, temor, vigilancia y en algunos casos, agresividad, negativismo e hiperactividad. Así como también tiene un bajo nivel de autoestima y un autoconcepto negativo. Generalmente el niño víctima en la relación con sus compañeros repite las pautas de conducta que tiene con sus padres.

En cuanto al desarrollo cognitivo y lingüístico, puede presentar retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje, así como déficits a nivel cognitivo.

La atención que se debe tener con los niños que han sido víctimas del maltrato, es dirigirse a los padres causantes de los malos tratos, aunque muchas de las víctimas no tienen a sus verdaderos padres.

Desde el punto de vista psicopedagógico la escuela puede proporcionar al menor un clima de estabilidad y confianza, es decir que entienda que ahí se le acepta, que sus necesidades son tomadas en serio, que puede expresar sus sentimientos y que sus expresiones de rabia pueden ser aceptadas y no castigadas de inmediato.

Como el niño víctima del maltrato suele ser muy sensible frente a sus propios errores, parece conveniente adecuar los niveles de aprendizajes a sus posibilidades, y compensar su déficit intelectual y evitar un nuevo sentimiento de fracaso.

Como pudo observarse a lo largo de este apartado, el menor cuando es víctima de la inestabilidad familiar, del fracaso escolar y creciendo en un barrio en estado salvaje, es inevitable que pueda ser un menor infractor ya que este “ se hace a través de una larga suma de dificultades individuales y de fracasos en su intento de hallar una forma de integrarse en la vida colectiva” . 112

Los términos presdolescentes y pubertad son utilizados dentro el desarrollo del niño en la etapa comprendida entre los 10 y 15 años de edad. El término pubertad es considerado como sinónimo de deficiencia de maduración sexual, o como la consecuencia de esa maduración, tomando en cuenta estos fenómenos se ha preferido considerar a la pubertad como el “ conjunto de cambios fisiológicos y psíquicos que experimenta el niño a finales de la tercera infancia.” 113

La etapa del desarrollo que sigue a la tercera infancia, se estudia en dos formas:

a) *PREADOLESCENCIA*. Que abarca de los 10 a los 15 años de edad aproximadamente.

b) *ADOLESCENCIA*. Que abarca de los 15 a los 18 años de edad.

a) La Preadolescencia es una etapa muy difícil de delimitar debido a que su educación está condicionada por numerosos factores físicos y sociales principalmente.

Los factores físicos son : el clima, el tipo de alimentación, estado de salud y la raza, ya que modifican el ritmo madurativo y por consiguiente la maduración de la pubertad.

Los factores sociales influyen hasta el punto de que en muchas sociedades primitivas el paso de la infancia a la edad adulta era rápido y se encontraba escaso de problemas, mientras que, la sociedad actual, “constituye una etapa de más larga duración y se caracteriza por la falta de seguridad y la insatisfacción del púber” 114.- Ello obedece a que los medios de difusión (radio, prensa, t.v.) el tipo de vivienda y la multitud de estímulos que se reciben en las grandes ciudades van forjando un tipo determinado de sociedad que condiciona al sujeto en formación.

“ Existe un gran paralelismo entre el nacimiento y la preadolescencia, por lo que puede considerarse a ésta como una especie de nacimiento del individuo a la vida social adulta” .115

En la preadolescencia la madurez sexual obliga al individuo a encauzar sus nuevos impulsos acomodándolos a las exigencias sociales como único medio de ser aceptado en “ el mundo de los adultos” .

Los dos tipos de neurosis más frecuentes en la preadolescencia son “ el infantilismo y la exagerada sumisión o dependencia respecto a un grupo” .116 Ambas llevan un cierto matiz agresivo y de resistencia a la autoridad de los adultos: frente a la familia en el primer caso y frente a la sociedad en el caso y frente a la sociedad en el 2o. caso, es así como sucede con el menor infractor al rebelarse ante las exigencias de la familia y la sociedad cometiendo hechos dañosos.

El preadolescente se encuentra dominado por un sentimiento de inseguridad que lo lleva a tomar una de estas dos actitudes: por una parte de abandonar con lo cual corre el riesgo de quedarse en la infancia y por otro lado una actitud de apertura a todo lo que su medio Socio-Cultural le presente y ofrezca, con la cual se expone a dejarse llevar por el ambiente sin una asimilación y elaboración personal previa. Es así como el menor infractor en algunos casos se involucra en un medio conflictivo bajo la influencia de sus “ amistades” .

Ambas posturas encierran graves riesgos, de ahí la necesidad de ayudar al individuo para que pueda superar todas las dificultades que la actitud elegida le presente. Esta ayuda sólo será posible en “ un ambiente de

confianza en una sociedad sana y en un sistema educativo planificado” 117 de tal forma que al prever los problemas propios de la preadolescencia vayan preparando el terreno adecuado para una mejor solución de los mismos.

Desde el punto de vista de la escuela es preciso tener en cuenta que en la preadolescencia hacen acto de presencia manifestaciones que tienen repercusión sobre las tareas escolares, un caso típico es el de la fatiga escolar “ la razón de muchos casos de fatiga estriba en la desproporción con que el preadolescente debe atender la realización de sus obligaciones intelectuales y la atención que debe prestar al desarrollo corporal” 118 Es así como los fracasos escolares en chicos de 10 a 13 años de edad tienen mucho que ver con esta causa. Otras manifestaciones son “ la dificultad de concentración, las fallas en la atención, y el mismo miedo a lo que supone depende de la conquista de su personalidad a través del éxito” .119 En este contexto el menor infractor pretende ser identificado por la sociedad a través de su comportamiento.

“ La fisiología del preadolescente se convierte en sexo con aficiones y gustos propios, con una lucha por adquirir la firmeza de la resistencia en el varón” .120 La fatiga mental familiar y una adecuada distribución de los esfuerzos deben contribuir a hacer menos crítica y dramática la aparición del vigor fisiológico en el individuo que ha dejado de ser un niño, debido a esto el menor infractor no reflexiona las consecuencias de sus actos.

“ El periodo de la preadolescencia desde un marco sociocultural, se convierte en algo crítico, difícil y tormentoso” .121 La crisis de la preadolescencia está en la sociedad que no sabe aceptar la inestabilidad del ser que empieza a acostumbrarse a una vida nueva. Si el preadolescente no se comprende a sí mismo es porque nadie le explica lo que está empezando a ser y acaba por encerrarse en sí, se aísla de todo y descubre su yo, es decir su propia intimidad.

Su madurez no depende solo del ritmo de desarrollo que posea por sus condiciones personales, sino que se va haciendo en un contexto social que deja huella en el tipo de comportamiento que adoptará en su vida futura. Es decir, la familiar, la escuela y todos los grupos humanos que integran las sociedades religiosas políticas o culturales que frecuenta el preadolescente marcan los pasos fundamentales de su desarrollo social.

Al preadolescente “ la vía social no le importa por lo que tiene de convivencia o de relación humana, sino porque el carácter de aprendizaje del uso de la libertad y del comienzo de una emancipación que considera vitalmente necesaria.” 122 El preadolescente va a ir soltando las ligaduras que le unen a la figura materna, manifestará la protesta, incluso de forma

agresiva, ya que para él “ ser grande” y “ tener personalidad” es ser uno mismo, sin limitaciones y sin ataduras, si el niño sale triunfante de esta primera experiencia se puede adelantar que su incorporación a la vida social ha de hacerse sin brusquedades. Cabe mencionar que definitivamente el menor infractor no aprendió a equilibrar la libertad y los límites que la sociedad establece.

El preadolescente aunque trate de demostrar con sus gestos todo lo contrario necesita más que nunca el apoyo afectivo de la familia, la rigidez comprensiva del padre y la ternura afectiva de la madre, porque “ el concepto que el preadolescente llegue a tener de la sociedad será muchas veces el reflejo más fiel de lo que fue su familia.” 123

“ Cada sujeto va cristalizando según el ambiente que le rodea” ,124 sus protestas, sus rebeldías son sólo manifestaciones externas de inadaptación como un síntoma de lucha consigo mismo y el ambiente, se puede decir que lo normal en esta edad es presentarse como algo que el adulto considera anormal, ya que durante esta etapa no hay posibilidad de seguir un camino rectilíneo, pues todo su comportamiento debe estar adaptándose a los obstáculos que las exigencias culturales y ambientales le van presentado a cada momento.

Todo el que hacer educativo en este momento debe servir de ayuda al preadolescente para “ adaptarse” a lo que le va a exigir su propio “ yo” y la sociedad en que vive. Es por ello que Schneiders afirma “ cuantos medios se tengan para educar al preadolescente hay que valorarlos a la luz de las necesidades de seguridad, independencia, experiencia e integridad.” 125 Porque sólo en ese clima se hará posible la incorporación racional a un cuadro de valores que la sociedad quiere ver respetados, pues existe una crisis de valores que no se puede superar obligando al alumno a poner todos los medios de su parte, Por lo que es preciso que estos valores los vea encarnados en la sociedad, si ésto no ocurre así, el preadolescente rechazará todo lo tradicional, buscando muchas veces de manera agresiva, un nuevo tipo de vida y de conducta.

La educación del preadolescente, no es tarea que le incumba sólo al alumno, si no también al educador, pues de él depende en gran medida que el preadolescente se acepte a sí mismo y que su propio modo de ser se estructure con el modo de ser de la sociedad. Todo ésto debe de ir armonizado de tal forma que “ el sujeto no se sienta atado y oprimido por las normas sociales, ni la sociedad se sienta insatisfecha por el comportamiento del nuevo individuo que se incorpora en calidad de miembro adulto” 126

La enorme dificultad que esa tarea tiene para el educador se ve agravada por la inestabilidad afectiva y la susceptibilidad del preadolescente, a quien debe tratarse con firmeza y suavidad si se quiere obtener resultados fecundos.

Para concluir esta fase es importante señalar que un menor infractor durante la preadolescencia puede recibir gran ayuda para su posible readaptación social por medio de la educación que se le brinda en el C.T.V.

La segunda fase del desarrollo en un individuo, se le llama Adolescencia, que abarca de los 15 a los 18 o 21 años.

Es en la adolescencia donde los factores físicos, psicológicos y sociales se organizan, para configurar la personalidad * del sujeto. A partir de este momento el adolescente se reconoce como un ser social que debe integrarse como miembro activo.

La adolescencia según Toni es “ un período del desarrollo que está caracterizado por cambios profundos en todos los aspectos de la personalidad : se verifica, ante todo, un cambio en la estructura y funciones físicas, pero también se operan mutaciones psicológicas que no están ligadas en ningún sentido a la metamorfosis física, tales como los cambios en las inclinaciones, ideales, intereses y deseos” . 127

La primera fase crítica del adolescente surge cuando descubre su “ yo” , conoce así modo de ser, su papel en la familia y en la sociedad, sus deberes y derechos, es decir reestructura su concepto familiar.

“ Los padres descienden del pedestal de dioses y superdotados, colocándolos a un nivel más humano. En algunos casos de educación equivocada, la decepción del adolescente (...) se traduce en desprecio por sus progenitores” . 128

El adolescente que ha sido engañado por su familia en las etapas anteriores a su vida, no está de acuerdo con sus orientaciones, se encierra en sí mismo y estructura su personalidad sin tener en cuenta la ayuda que le ofrezcan.

El niño que vive en un ambiente hostil por cualquier circunstancia de tipo familiar, económica, social o cultural, tiende a independizarse muy pronto de su familia, por lo cual en la adolescencia “ suelen adoptar una

*De acuerdo a Gordón W. Allport la personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de los diversos sistemas psicofísicos que determinan su particular adaptación al ambiente.

actitud excesivamente hostil que en algunos casos, degenera en verdadero odio contra los padres e incluso contra la sociedad” 129.

El adolescente al general un odio contra su familia y contra la sociedad puede recurrir a soluciones falsas al querer resolver sus conflictos, llega a cometer algún hecho dañoso: Robo, homicidio, violación agresión física, que lo convierten menor infractor.

La segunda fase de la adolescencia corresponde al redescubrimiento del mundo, analizando críticamente las estructuras y convencionalismos sociales de los adultos, aceptando lo que convenga a su ideología y desechando lo que concidera falso.

Al respecto Rene Hubert dice “ El adolescente tiene interés porque las cosas sean tal como las desea” 130 lo que resta objetividad en su pensamiento, a pesar de tener la capacidad de raciocinio tan desarrollada como los adultos, suele confundir el plano de lo ideal con el plano de lo real, lo objetivo con lo subjetivo.

Esto exige un gran tacto por parte de los docentes, con la finalidad de evitar incomprensiones y reacciones desagradables e inesperadas.

Ante factores familiares, escolares, profesionales, y religiosos, el adolescente puede manifestar inestabilidad e emociones y cambios de humor. Por ejemplo el infantilismo y regresión del comportamiento se debe al enfoque erróneo que adquiere en el ambiente familiar y escolar.

Sin embargo la integración social no carece de dificultades para el adolescente. El quiere ser aceptado por la sociedad, comenzando por su familia, pero ocurre que en casa con frecuencia no se les escucha, en la escuela no se les hace caso y en la sociedad no le les respeta ni se les admite. el adolescente presenta un deseo de libertad, pero encuentra a la autoridad no siempre justa, lo que va ocasionando manifestaciones que los padres no admiten, debido a que el adolescente se rebela contra las estructuras para dar sentido a lo que cree que es mucho mejor.

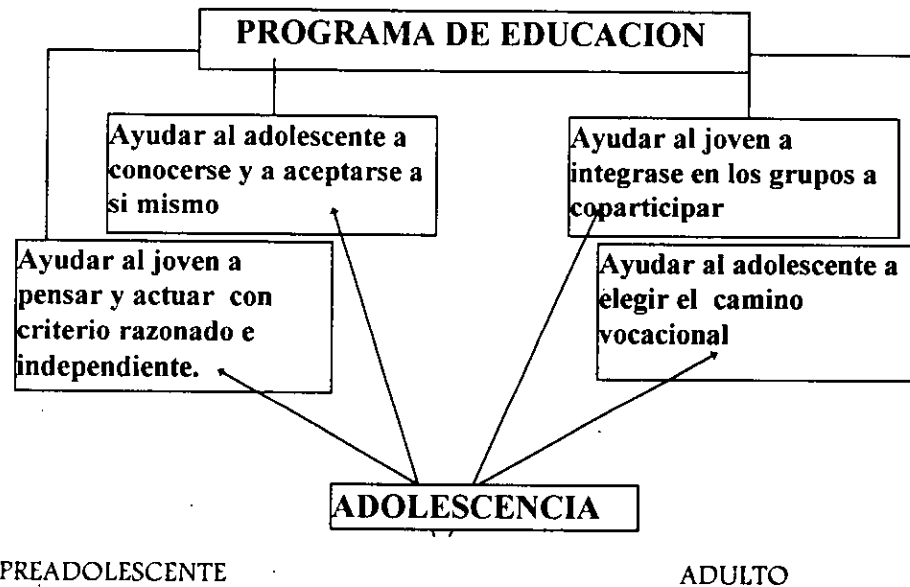
“ El adolescente busca un punto de apoyo, y en tanto que lo encuentra permanece en desequilibrio o inadaptación, aunque en realidad no sea tal cosa “ 131.

El adolescente quiere ser escuchado y que se le permita hablar, desahogándose sin prejuicios, la sociedad en cambio no tiene “ tiempo” para escucharlo, por eso el joven se rebela con sus atuendos y ritmos, incluso con

manifestaciones delictivas (hechos dañosos) que son síntoma de muchos factores. Este es el camino más largo y difícil para el adolescente.

La educación tendrá un papel muy importante en los adolescentes, para guiarlos en el proceso de adaptación social, factor que hace que el sujeto sea más libre en su interior, asimilando su yo, y a la sociedad.

Finalmente educar es ayudar al adolescente a ser más el mismo, por convencimiento y nunca por imposición. Ayudar al menor infractor durante la adolescencia a indentificarse con un grupo y a conocerse a sí mismo, son factores para una adaptación social, que no puede olvidar el docente.



“ Para convertirse en un medio que colabore en la rehabilitación de los menores y adolescentes problemáticos la escuela debe asegurar estas funciones” 132:

1) Mantener una clara conciencia de la función integradora.

2) Mantener una actitud tolerante, flexible, y atenta a las diferencias que aparecen.

3) Intentar comprender el significado de la problemática que se le presente, para poder después actuar en consecuencia, (localizar el conflicto y valorar su profundidad).

4) En la medida de lo posible, dotarse del mayor número de recursos disponibles para atender a la diversidad de individualidades y situaciones que se presentan entre sus educadores.

5) Utilizar los instrumentos básicos que existen dentro del marco escolar: grupos de trabajo, relaciones respetuosas.

Las características anteriores pueden ayudar, en el tratamiento del menor infractor, con el fin de que se encamine a una posible reintegración social.

Otro punto a considerar dentro del campo pedagógico es ayudar al menor infractor a construir una imagen positiva de sí mismo a partir de su propia actividad.

“ El sentimiento de fracaso en el niño o adolescente está relacionado con la persona que valora o rechaza y referido a un criterio predeterminado de éxito.” 133

Es importante que el menor infractor sé de cuenta de todo lo que uno es capaz de hacer, teniendo seguridad en el mismo, que pueda autovalorarse y romper con sus experiencias negativas y traumáticas, siendo posible que establezca nuevas relaciones interpersonales y descubriendo potencialidades ignoradas.

Dentro del proceso de rehabilitación para una posible reintegración social del menor infractor, el área pedagógica lo puede ayudar para que se vaya forjando una vida paralela donde el menor dedicará parte de sus energías, afectos e intereses que él no había encontrado, hasta sentir la necesidad de relacionarse interpersonalmente, de valorización y de actividades reconocidas, hasta que logre hallar su sitio.

Los planteamientos pedagógicos constituyen una valiosa oportunidad para que el menor infractor aprenda a utilizar su potencial, afecto e

imaginación que se ha visto obligado a utilizar en contra de todos aquellos que le han negado tal oportunidad.

Finalmente el objetivo de la educación es ayudar al menor a que su conducta sea la más apropiada para que vivan tranquilos e independientes en la sociedad.

CAPITULO III. - CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES.

En el presente capítulo se desarrollan los antecedentes históricos y la situación actual del lugar en el cual fue llevado a cabo el estudio sobre la readaptación social del menor infractor, es decir del Centro de Tratamiento para Varones, dicho lugar fue elegido debido a sus características que eran elementales para realizar la investigación; ya que ese lugar es el que se encuentran los menores infractores por un tiempo considerable que permite observar cambios en su conducta delictiva.

3.1 ORIGEN Y ORGANIZACION.- “ La Escuela de Educación Correccional de Agricultura práctica, situada en el pueblo de Coyoacan, institución que existía desde 1841 como una sección o departamento del hospicio de Pobres.” 134. El Reglamento de la Dirección de Beneficiencia expedido por la Secretaría de Gobernación en 1880, dice que “ La Escuela tendrá el carácter de especial, será destinada a recibir a los Jóvenes corrigiendo, a quienes se dará la enseñanza práctica de Agricultura, la edad para su admisión no pasará de los 16 años” 135.

El 20 de Junio de 1906 el Bernabé Saldaña vende al gobierno de Porfirio Díaz “ La Finca del Tesorero” también conocida como “ Colegio de San Vicente.” El terreno es de 40,000 m² ubicado en San Fernando Tlalpan, la escritura aparece como registro federal, y se habla de que la Finca Urbana sería destinada para la Escuela Correccional de hombres” 136.

Hacia finales del Porfiriato en 1908 se traslada a Tlalpan la Escuela Correccional para Varones que por mucho tiempo ocupó el edificio del exconvento de San Pedro y San Pablo, al inaugurarse la nueva escuela correccional se uniformó a la Población con ropa verde por ésto se le llama la “ Crujía de los Pericos” .

Al edificio de la Correccional de Varones se trasladaron los menores infractores que ocupaban el edificio del exconvento de San Pedro y San Pablo que se encontraban en el Centro de la Ciudad donde el aire estaba contaminado, una de las razones al igual que la disciplina para que se trasladara la escuela a un campo, que contaba con una amplitud y aislamiento. Además de que el mismo terreno se utilizaba una parte para el cultivo de plantas y legumbres.”

“ En el centro de este terreno se construyó el edificio para contener el doble o más de los corrigendos confinados actualmente en la escuela” .137

La Escuela Hogar para Varones o Casa Amarilla por haber pertenecido durante la Colonia al Conde de las Amarillas, se creó en 1930 para dar cupo a los infractores del tribunal debido al aumento de la Población. La escuela se encontraba en Parque Lira no. 94 en donde permaneció hasta el 28 de Agosto de 1976, fecha en que fue trasladada a la Escuela Orientación de Tlalpan permaneciendo 5 meses en este lugar para luego ocupar el edificio de camino real de Contreras no. 6 Bis, donde permaneció hasta el 17 de Agosto de 1985, en que se fusionan las escuelas Orientación y Hogar para Varones, ubicándose otra vez en Tlalpan.

En el año de 1935 se seleccionaron alumnos internos de la casa hogar para varones y del tribunal para menores, quienes fueron trasladados a la escuela Correccional para Varones, el 18 de abril de ese año la Escuela de Educación Correccional de Agricultura para Varones se definió más por Orientar que por Corregir, adoptando otro nombre " Escuela Orientación para Varones".

Desde 1935 la Escuela ha tenido 3 remodelaciones, una en 1952, otra en 1980 y la última en 1985. La remodelación de 1952 fue general y estuvo a cargo del Presidente Miguel Alemán.

El clero de Tlalpan en un principio se mostraba renuente a admitir la escuela Correccional, pero después asistían hasta 25 sacerdotes, se impartía la doctrina y oficiaban misa, cosa que ocurrió hasta 1961.

El 18 de Agosto de 1976, siendo directora de la Escuela Correccional la Profesora Susana Martín Román se traslada al Predio de Contreras que no estaba adaptado para ello, había sido una fábrica de hilados y tejidos, que a causa de una huelga fue cerrada y quedó en poder del gobierno.

" En 1976 se llevó personal del Pentatlón para trabajar entrenando a los alumnos en actividades militares y deportivas, algunos de estos empleos se quedaron como vigilantes hasta la actualidad" 138.

La Escuela Orientación para Varones conservó este nombre hasta 1990, año en el que se le reconoció como U.T.V. (Unidad de Tratamiento para Varones).

Al entrar en vigor la nueva Ley de Menores Infractores en 1994, se define la U.T.V con el nombre de C.T.V (Centro de Tratamiento para Varones), nombre con el que se conoce actualmente. Sin embargo los internos y gente externa del lugar la sigue identificando como Correccional.

ORGANIZACION.- En el C.T.V existe una dirección general, que tiene a su mando, la subdirección operativa, la subdirección técnica, la secretaría general, seguridad y recursos humanos.

La subdirección técnica a su vez tiene a su cargo 5 áreas de tratamiento interdisciplinario las cuales son: Medicina, Pedagogía, Capacitación laboral, Trabajo Social y Psicología; cada área está conformada por 18 personas, es decir un jefe, y especialistas; el área de Pedagogía y la de Capacitación Laboral además cuentan con un Coordinador.

El área de Capacitación Laboral maneja 8 talleres:

Panadería, Cocina, Tortillería, Computación, Electrónica, Carpintería, Serigrafía y Tecnología doméstica.

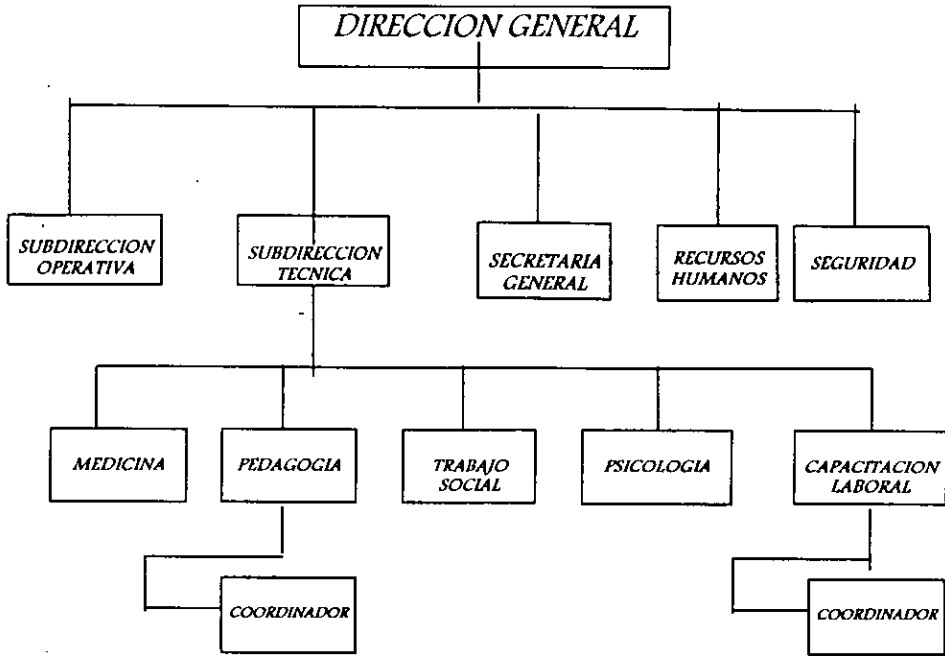
El edificio de C.T.V. esta dividido en 3 secciones o patio, el patio que se le asigna al menor depende de 3 criterios: peso, talla y edad. En el primer patio se encuentran 9 dormitorios en los que se ubica en los que se ubica a los menores de 17 a 19 años de edad y Complexión gruesa; en el segundo patio hay 4 dormitorios aquí se encuentran los menores de 16 a 17 años de edad y Complexión media; por último en el tercer patio hay 3 dormitorios con menores de 14 a 16 años de edad y Complexión delgada.

Los dormitorios son grandes y con ventilación; existen dos pequeños dormitorios acondicionados para Enfermería y Servicio Médico. " El capitán A. Sotelo tuvo cuidado en que todos los departamentos fueran amplios y acondicionados." 139.

Actualmente en cada dormitorio se encuentran *16 menores por lo tanto la población total de C.T.V es de 256 menores, cabe mencionar que la capacidad de población del C.T.V es de 550 hasta 600 internos.

* El número de menores en los dormitorios varía debido a que la población aumenta o disminuye.

ORGANIGRAMA DEL C.T.V.



FUNCIONAMIENTO.- Cuando un menor infractor ingresa al C.T.V permanece en recepción durante 10 días con la finalidad de que las 5 áreas de tratamiento realizan su diagnóstico, el cual se discutirá en un consejo técnico o reunión interdisciplinaria para elaborar el programa de tratamiento inicial (P. Tx. Y) del menor, que se aplicará durante 6 meses, al cumplirse los 6 meses se lleva a cabo nuevamente un Consejo Técnico en el que se presentan los resultados; si alguna de las partes no cumplió su objetivo inicial, el menor permanecerá 3 meses más con un nuevo programa de tratamiento o bien continuará con el anterior.

Esto sucederá cada 3 meses hasta que el Consejo por unanimidad decida su libertad. Sin embargo el subdirector técnico en el último Consejo técnico puede denegar la libertad del menor, si considera que no está listo para salir. Es por ésto que la estancia del Menor Infractor en el C.T.V. puede tener un mínimo de 6 meses hasta 5 años.

Existen 8 talleres que están a cargo del área de Capacitación Laboral, los cuales se le asignan al menor dependiendo de las aptitudes y habilidades que presenta en su diagnóstico inicial.

El horario que el menor maneja de lunes a viernes es:

Los menores que permanecen al taller de Cocina y Panadería se levantan a las 5:00 am.

El resto de la población se levanta a las 6:00 am.

6:00 a 7:00 am	Aseo personal y de dormitorio
7:30 a 8:30 am	Desayuno
8:30 a 9:00 am	Formación
9:00 a 13:00 pm	Escuela y/o taller
13:00 a 14:30 pm	Comida
14:30 a 15:00 pm	Formación
15:00 a 18:00 pm	Escuela y/o taller
18:00 a 19:00 pm	Cena
19:00 a 19:30 pm	Formación por patio
19:30 pm en adelante	Dormitorio

El horario que maneja el Sábado es:

Los menores que pertenecen al taller de Cocina y Panadería se levantan a las 7:00 am.

El resto de la población se levanta a las 8:00 am.

8:00 a 9:30 am	Aseo personal y del dormitorio
9:30 a 10:30 am	Desayuno
10:30 a 11:00 am	Formación
11:00 a 12:00 pm	Aseo de Patios
12:00 a 13:00 pm	Misa
13:00 a 14:30 pm	Comida
14:30 a 18:00 pm	Evento y/o Tarde libre
18:00 a 19:00 pm	Cena
19:00 a 20:00 pm	Formación por sección
20:00 a 21:00 pm	Ver televisión
21:00 pm	Dormitorio



CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES. Reencuentro deportivo. 1996.

3.3 DESCRIPCION DEL AREA EDUCATIVA.

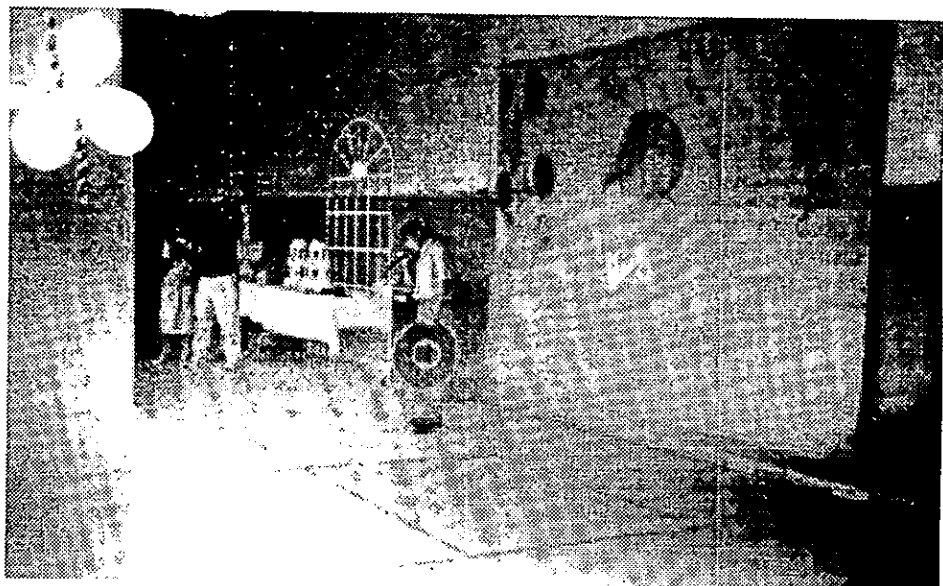
El área pedagógica cuenta con un Jefe, un Coordinador y profesorado con preparación normalista.

El área se encuentra ubicada en el patio 3, planta alta en la que hay una sala de maestros, una biblioteca que hace un año se encuentra cerrada y sólo el profesor puede pasar a consultar algún libro, pero no puede sacarlo y 8 salones, los cuales se utilizan para desempeñar las labores educativas que son: alfabetización, primaria 1a. y 2a. etapa, secundaria 1o., 2o. y 3o. año y un grupo de preparatoria.

El programa de estudios que maneja el profesor de primaria y secundaria es el INEA (Instituto Nacional de Educación de Adultos.) sin embargo cabe mencionar que no se brinda capacitación al profesorado para impartir el programa y menos aún la actualización del mismo.

En el caso de esta investigación se observó la impartición de las clases del nivel secundaria la cual se puede describir de la siguiente manera: El profesor expone una síntesis del tema que se trata en esa ocasión sin utilizar material didáctico, como láminas, para que más adelante el menor comente sus dudas al profesor, por último se elaboran cuestionarios o ejercicios sobre el tema y al resolverlo lo comentan en grupo. El requisito primordial para el alumno es que asista puntual a la clase; por lo que se pasa lista al inicio de la clase y al término, lo que contará para disminuir su estancia en el C.T.V.

Existen dos turnos para que la población al asistir a clases, se divida en turno matutino y vespertino.



CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES. Evento 1996.

El horario que maneja el domingo:

Los menores que pertenecen al taller de Cocina y Panadería se levantan a las 7:00 am.

El resto de la población se levanta a las 8:00 am.

- 8:00 a 9:30 am Aseo Personal y del dormitorio
- 9:30 a 10:00 am Desayuno
- 10:00 a 13:00 am Visita de los familiares
- 13:00 a 14:30 pm Comer
- 14:30 a 18:00 pm Evento y/o tarde libre
- 18:00 a 19:00 pm Cena
- 19:00 a 20:00 pm Formación por sección
- 20:00 a 21:00 pm Ver Televisión
- 21:00 pm Dormitorio

*Algunos internos pertenecen a una Banda de Guerra y practican los fines de semana.

El turno matutino abarca de 9:00 am a 13:00 pm. con un receso intermedio de una hora, mientras la otra mitad de la población asiste al taller que se le ha asignado. El turno vespertino es de 3:00 a 18:00 pm, en este turno no hay receso y la mitad de la población que en la mañana asiste a clases, en la tarde se encuentra laborando en algún taller.

Por medio de lo anterior se muestra el estilo de vida que tiene un menor infractor dentro de una institución correctiva con la finalidad de inculcarles hábitos y una disciplina a su vida, con el apoyo de un equipo interdisciplinario.

CAPITULO IV.- DESCRIPCION DEL DESARROLLO EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LA REHABILITACION DEL MENOR INFRACTOR.

En este capitulo se presenta la forma de como se llevo a cabo la investigación, es decir los elementos que se requirieron para recaudar información; los resultados de los mismos, el tipo de investigación de que se utiliza y el concepto de la alternativa pedagógica que se propone.

4.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA. (Docente-Menor Infractor)

El tipo de muestra que se desarrolla en esta investigación es NO PROBABILISTICA también llamada muestra dirigida.

“ La muestra no probabilística supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario” 140

En las muestras de este tipo la elección de los sujetos no depende de que todos tiene la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o bien de un grupo de investigadores.

Existen diversas clases de muestras no probabilísticas, las cuales son:

- a) La muestra de sujetos voluntarios.
- b) La muestra de expertos.
- c) La muestra de sujetos-tipos.
- d) La muestra por cuotas.

Para esta investigación se consideraron dos clases de muestra no probabilística:

Muestra de Expertos.- Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios que para generar hipótesis más precisas o para generar materia prima, para diseño de cuestionarios.

Muestra de sujetos-tipos.- Estas se utilizan en estudios exploratorios y en investigación de tipo cualitativo donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad y estandarización.

Aunque existe una gran desventaja en este tipo de muestra, pues no se puede calcular con precisión el error estándar y además tienen un nivel limitado y relativo a la muestra en sí, más no a la población; es decir los datos

no pueden generalizarse a una población que no se considero ni en sus parámetros ni en sus elementos para obtener la muestra.

Sin embargo la ventaja de este tipo de investigación es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere “ No tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el plantamiento del problema” .141

El objetivo de la investigación es analizar el programa de estudios aplicado dentro del Centro de Tratamiento para Varones, así como la formación que le brinda al menor infractor, para su posible readaptación social; por lo que se eligió la muestra no probabilística debido a que permite una selección informal con el sujeto de estudios, en este caso es la planta docente del nivel secundaria y el menor infractor. Considerandose el nivel secundaria, ya que es el que tiene mayor población e índice de reprobación.

La investigación es un estudio exploratorio pues permite analizar un tema por medio de cuestionarios y guías de observación, que proporcionen profundidad y calidad de la información y no-cantidad y estandarización.

Es importante señalar que la población total de los docentes del Centro de Tratamiento para Varones es reducida y no permite una selección probabilística pero si un análisis cualitativo de los rasgos educativos de la relación docente-grupo, así como del ambiente en que se desarrolla.

4.2 APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA EL DOCENTE Y GUIA DE OBSERVACIONES.

Los instrumentos que se utilizarón para la recolección de datos en la investigación son:

Cuestionario.- “ El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que se miden a través de este” 142.

Se puede hablar de dos tipos de preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas contienen categorias o alternativas de respuesta que han sido delimitadas. Las preguntas abiertas son útiles cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente, también en situaciones donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento.

En este caso se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas para recolectar información basándose en la opinión del docente.(Anexo 1)

Observación controlada “ Consiste en un registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta; según Haynes menciona que es un método más utilizado por quienes están orientados conductualmente” .143 Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, para hacer uso de este instrumento fue necesario elaborar una guía de observación. (Anexo 2)

La guía de observación se aplicó en forma participativa, ya que el observador interactuó con los sujetos observados.

La ventaja que se encontró para aplicar la guía de observación es:

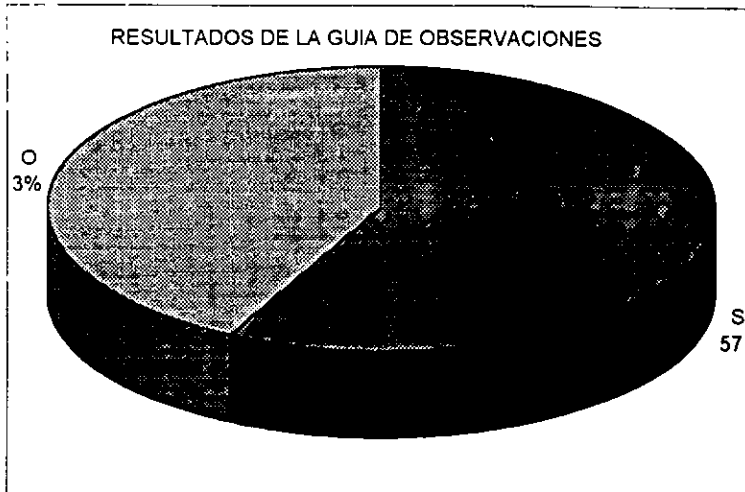
- Que es una técnica de medición no obstrusiva pues es un instrumento que no estimula el comportamiento de los sujetos, simplemente registra algo que fue estimulado por otros instrumentos ajenos al instrumento de medición; además de que se puede trabajar con diversos volúmenes de datos.

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron de manera gráfica.

3) EL DOCENTE PROMUEVE LA PARTICIPACION GRUPAL

SI
23

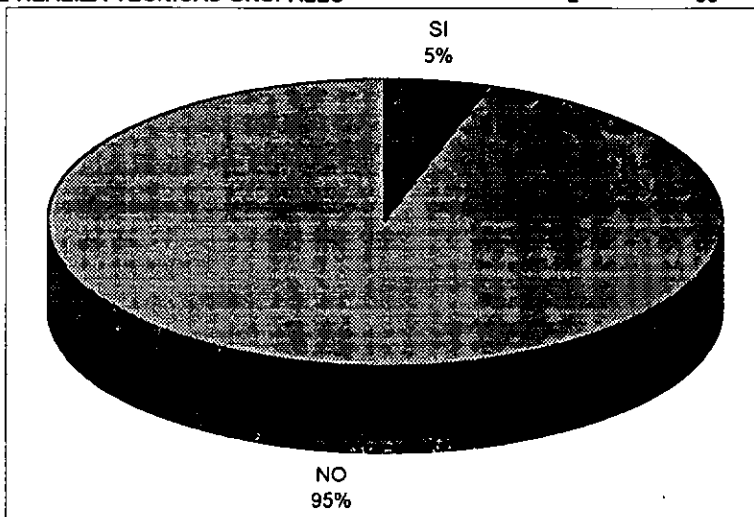
NO
17



4) EL DOCENTE REALIZA TECNICAS GRUPALES

SI
2

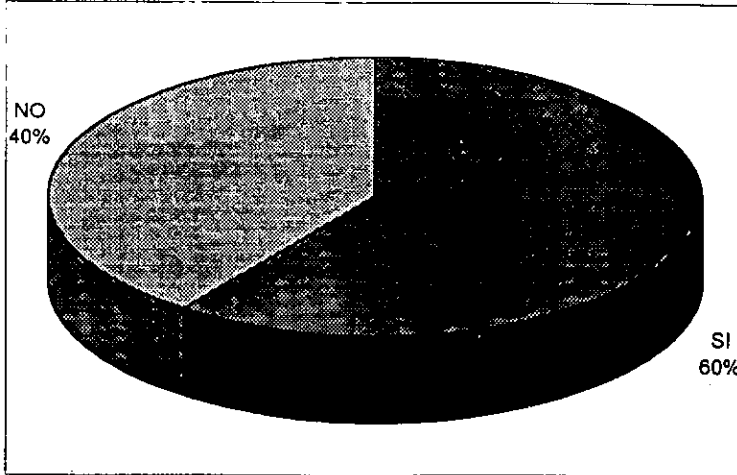
NO
38



7)EL DOCENTE DA INSTRUCCIONES ACERCA
DE LAS ACTIVIDADES EN CLASE

SI
24

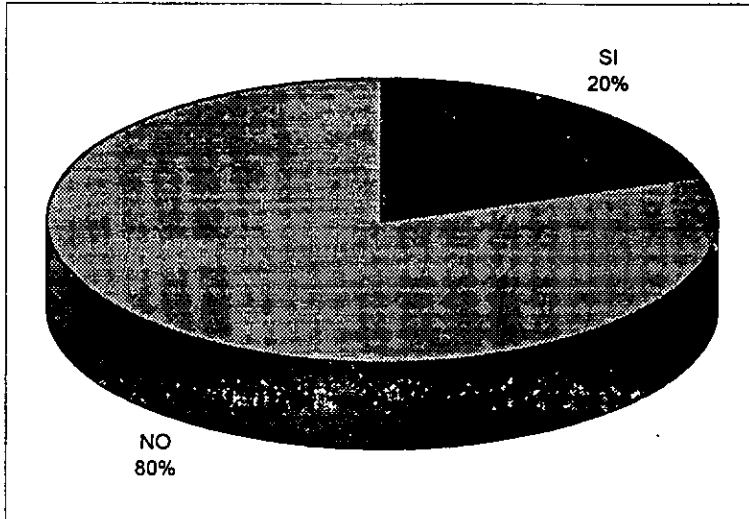
NO
16



9)ES DINAMICA LA CLASE DEL DOCENTE

SI
8

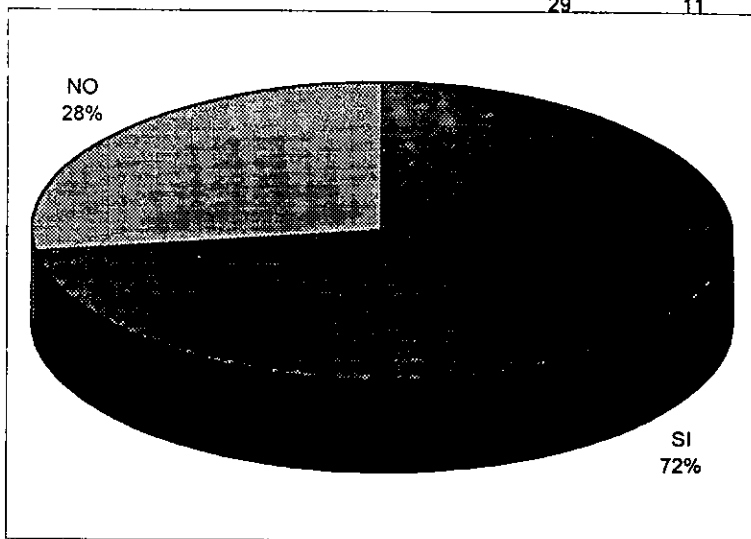
NO
32



14) EL DOCENTE EXPLICA LOS CONTENIDOS DE LA CLASE
NO ENTENDIDOS POR LOS ALUMNOS

SI
29

NO
11



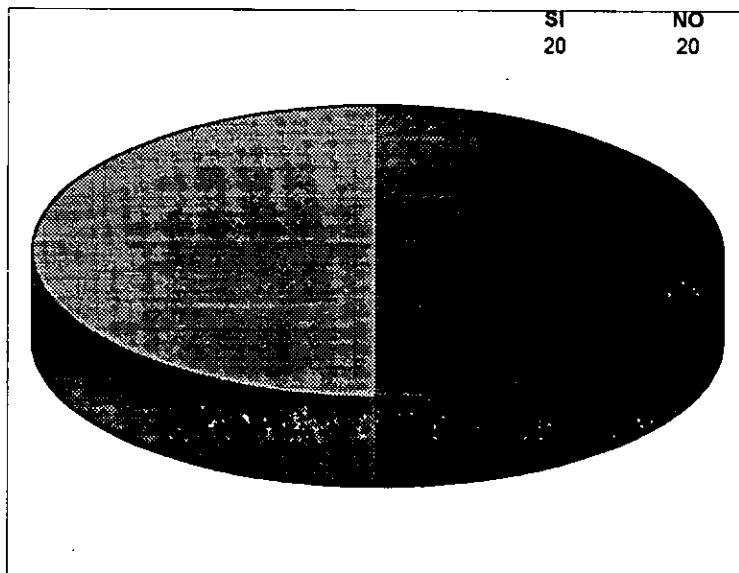
SI
20

NO
20

15) EL DOCENTE UTILIZA MATERIAL DE APOYO

SI
20

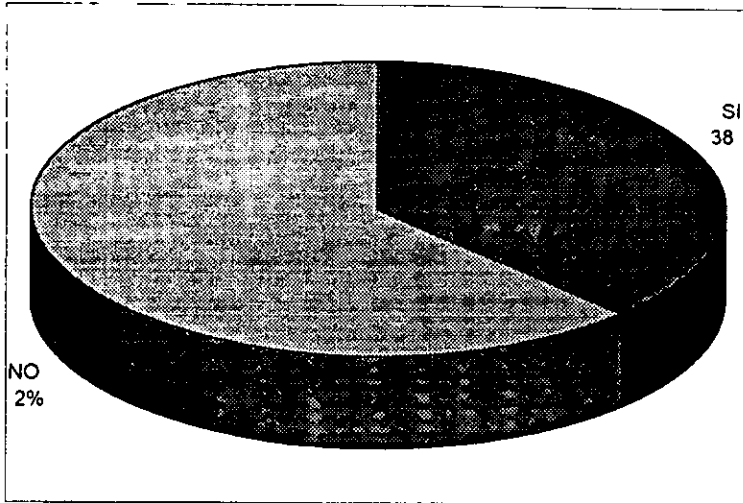
NO
20



19) EL GRUPO SE DIVIDE EN SUBGRUPOS DE TRABAJO

SI
15

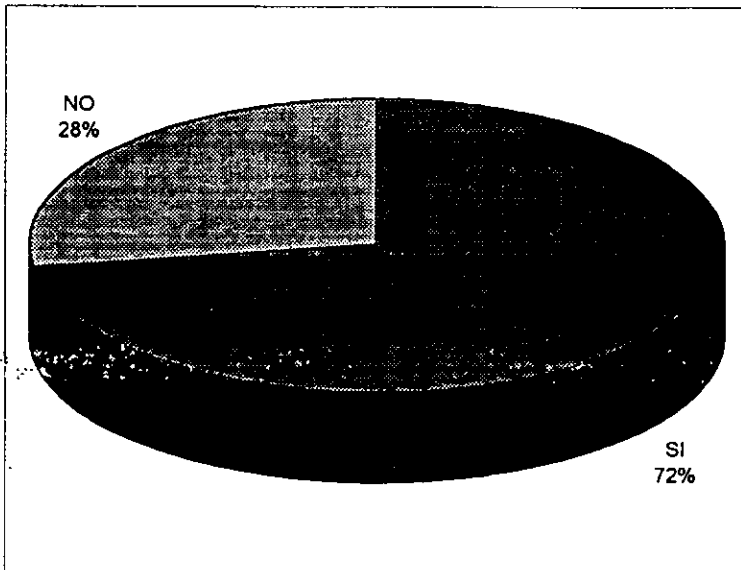
NO
25



22) EL GRUPO COLABORA CON EL TRABAJO DE CLASE

SI
29

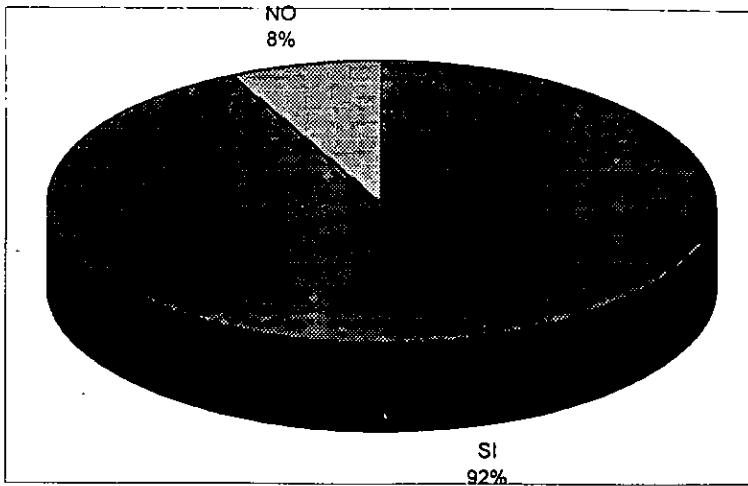
NO
11



26) LOS ALUMNOS UTILIZAN UN LENGUAJE COTIDIANO
PARA DIRIGIRSE A SUS COMPAÑEROS

SI
37

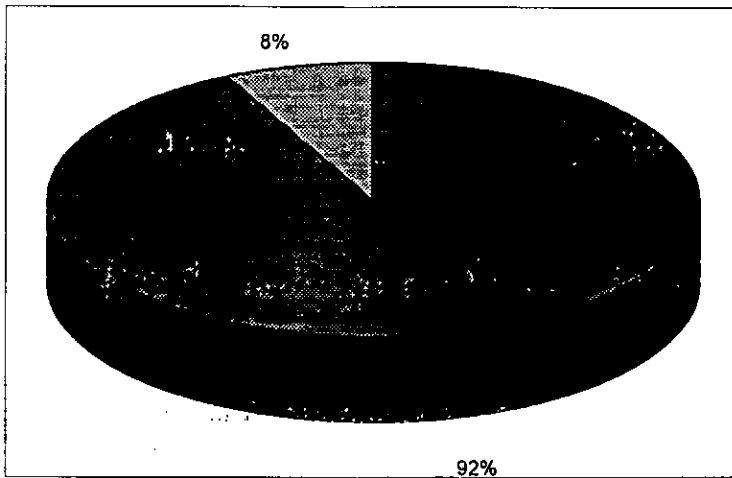
NO
3



27) LOS ALUMNOS UTILIZAN UN LENGUAJE OFENSIVO
PARA DIRIGIRSE A SUS COMPAÑEROS

SI
37

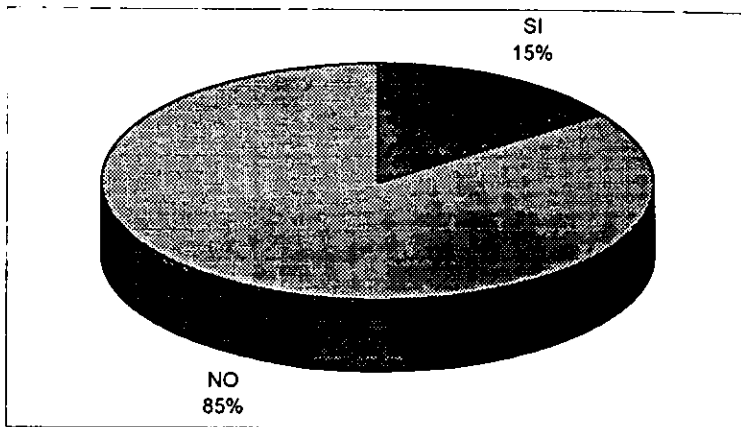
NO
3



28)EL GRUPO REALIZA TODAS LAS ACTIVIDADES
EN CLASE PROPUESTAS POR EL PROFESOR

SI
6

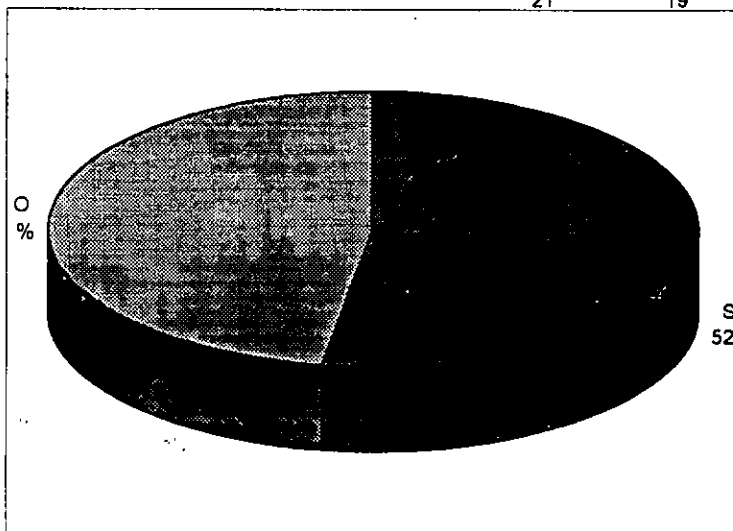
NO
34



31)EL GRUPO ES CREATIVO EN CLASE

SI
21

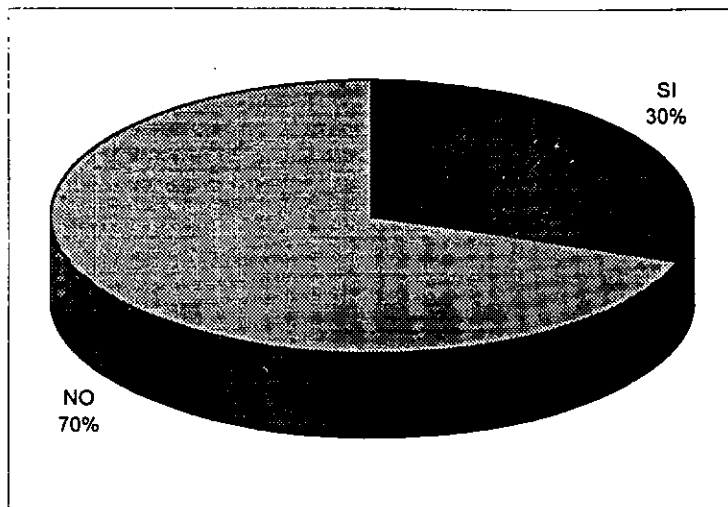
NO
19



32) EL AMBIENTE DE LA CLASE ESTIMULA
LA INTERACCION DEL GRUPO

SI
12

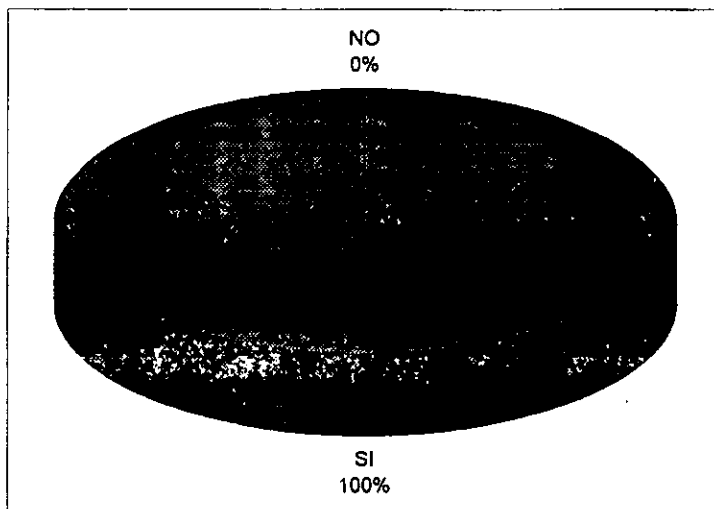
NO
28



34) EXISTEN AUSENCIAS DE COMUNICACION
ENTRE LOS MIEMBROS DEL GRUPO

SI
40

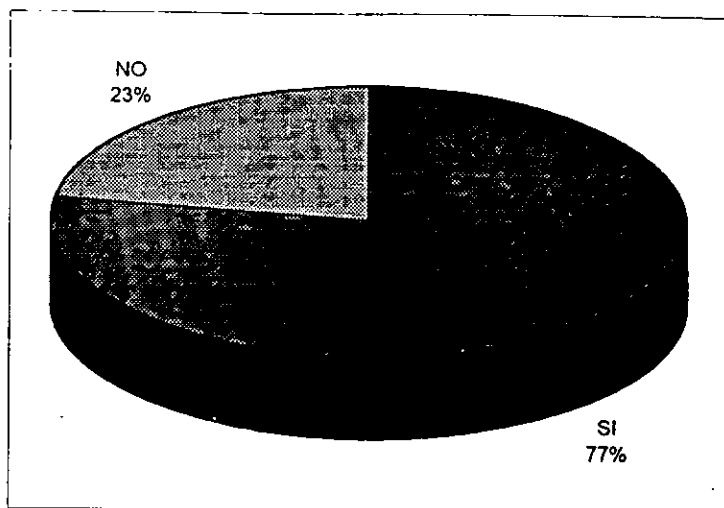
NO
0



36) LA MAYORIA DEL GRUPO ESTA DEPRIMIDO

SI
31

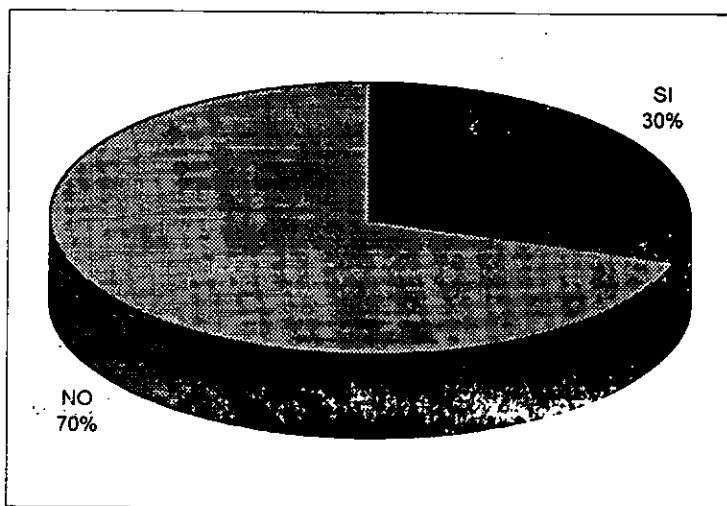
NO
9



37) ES SUFICIENTE LA ILUMINACION EN EL AULA

SI
12

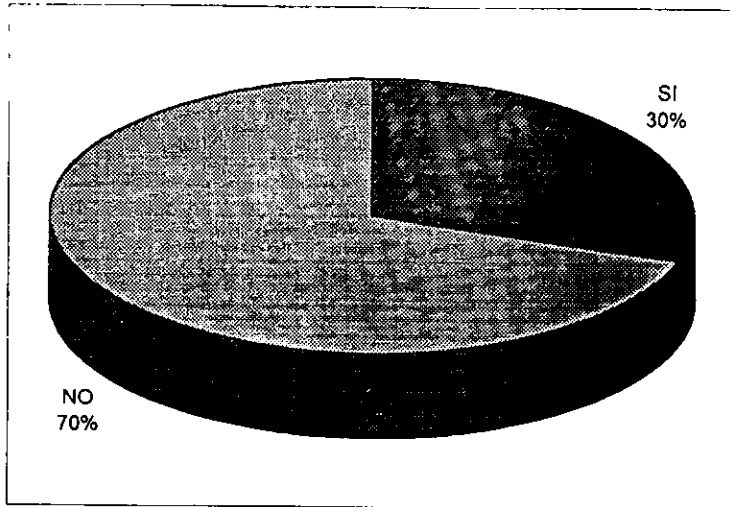
NO
28



38) ES SUFICIENTE LA VENTILACION EN EL AULA

SI
12

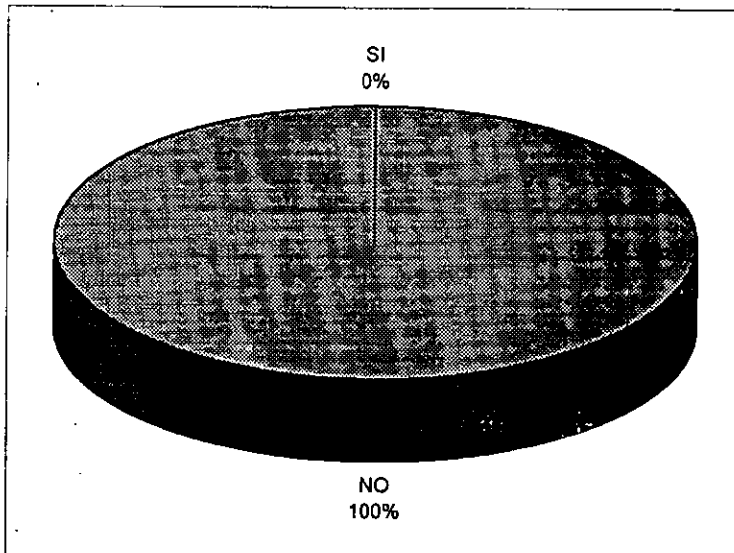
NO
28



40) ES SUFICIENTE EL MOBILIARIO EN EL AULA

SI
0

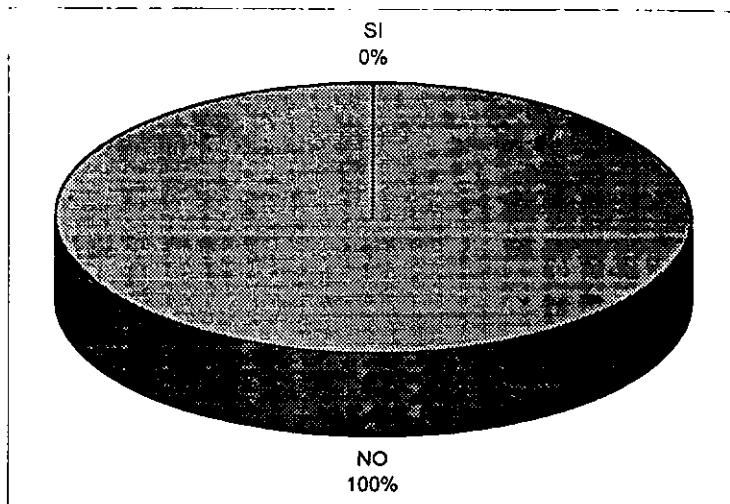
NO
40



41) ES SUFICIENTE EL MATERIAL DIDACTICO
PARA LOS ALUMNOS

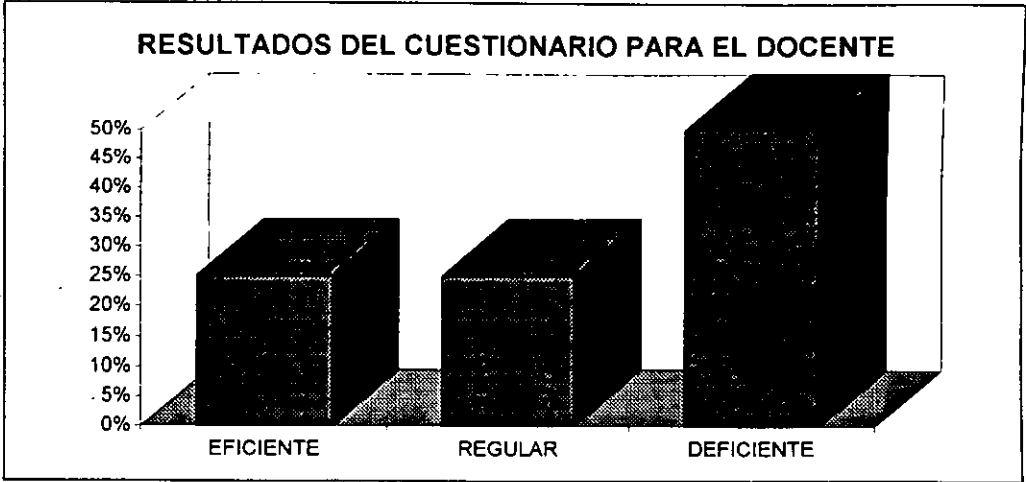
SI
0

NO
40



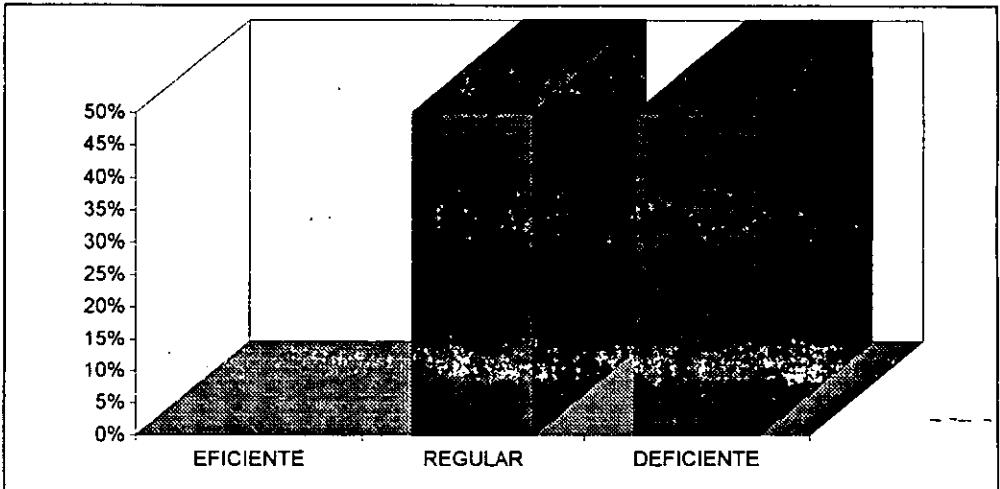
EFICIENTE 25% REGULAR 25% DEFICIENTE 50%

1.- COMO FUNCIONA EL GRUPO EN LAS PRACTICAS EDUCATIVAS



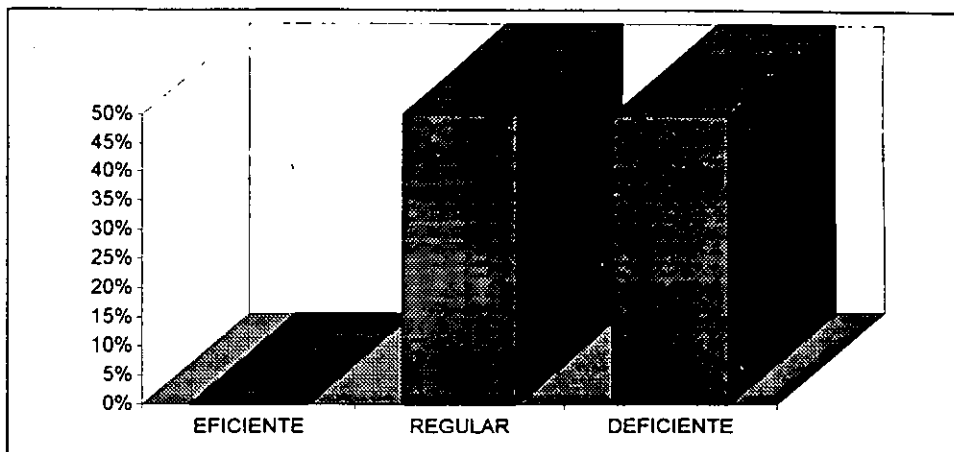
2.- CUALES LA REACCION DEL GRUPO ANTE SITUACIONES NUEVAS

EFICIENTE 0% REGULAR 50% DEFICIENTE 50%



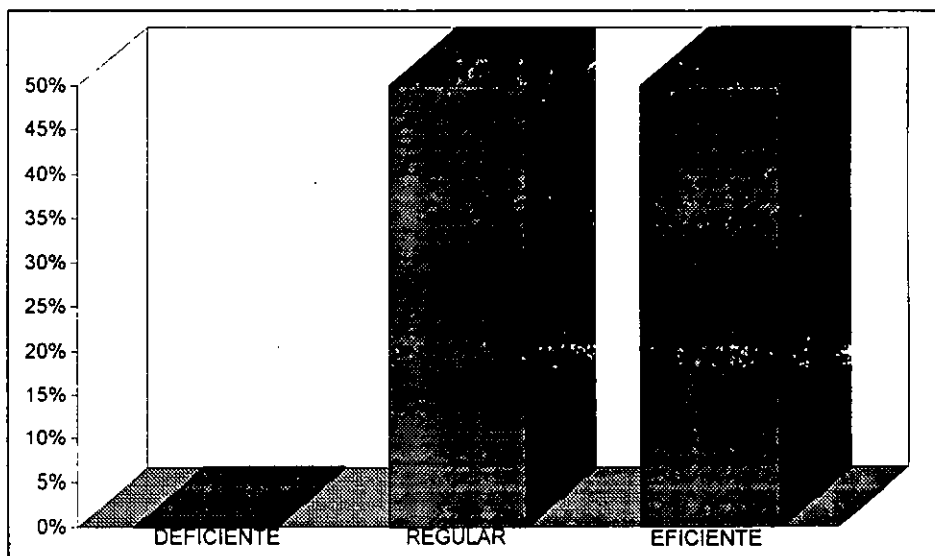
EFICIENTE 0% REGULAR 50% DEFICIENTE 50%

3.- EL GRUPO CONSERVA LA CALMA ANTE CAMBIOS REPENTINOS DE CONDUCTA DE UNO DE LOS INTEGRANTES.



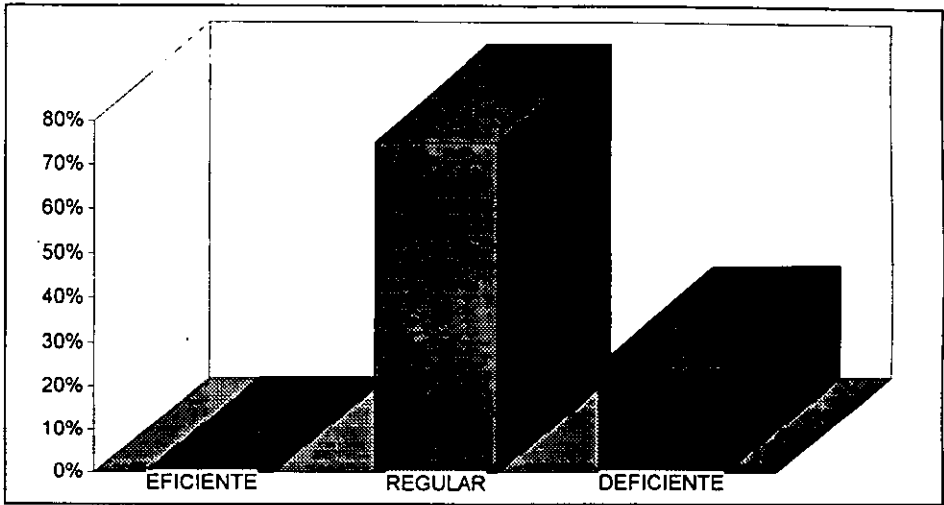
EFICIENTE 50% REGULAR 50% DEFICIENTE 0%

4.- EL GRUPO ESPERA ANTES DE ACTUAR LA REACCION DE LOS LIDERES O LIDER.



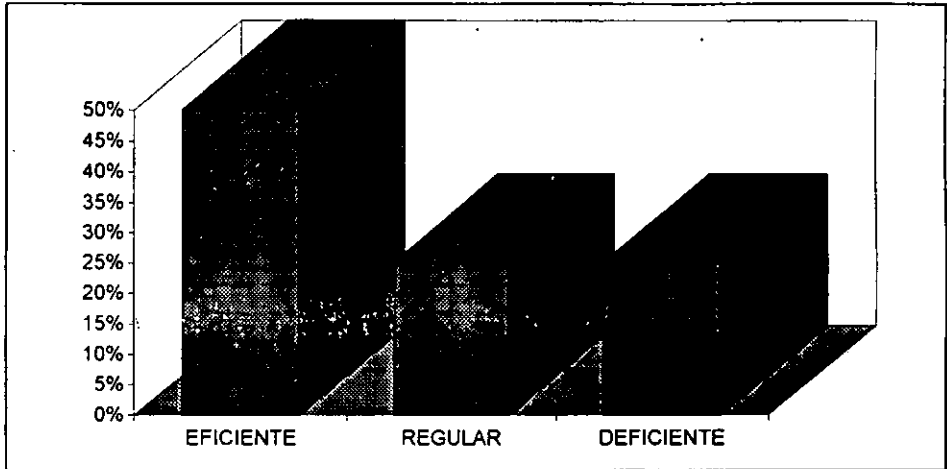
EFICIENTE REGULAR DEFICIENTE
 0% 75% 25%

5.- CUAL ES EL COMPORTAMIENTO DEL GRUPO ANTE UN ALUMNO NUEVO



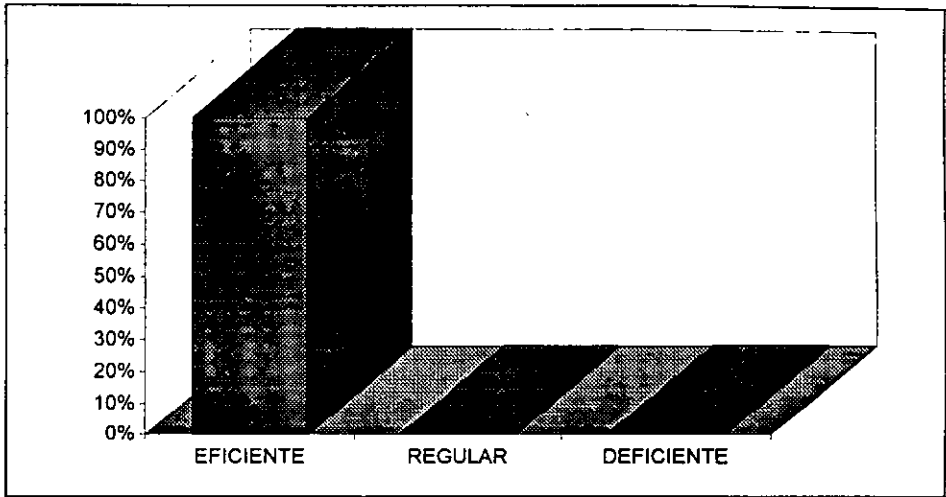
EFICIENTE REGULAR DEFICIENTE
 50% 25% 25%

6.- CUAL ES EL PROGRAMA DE ESTUDIOS QUE EL DOCENTE DESARROLLA EN CLASE



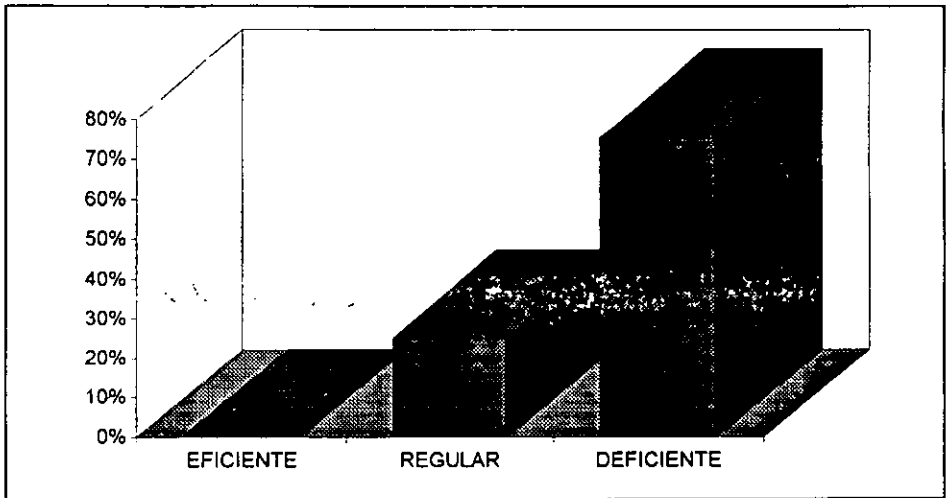
EFICIENTE REGULAR DEFICIENTE
100% 0% 0%

7.- EL GRUPO ESPERA LA INDICACION DEL DOCENTE PARA ACTUAR.



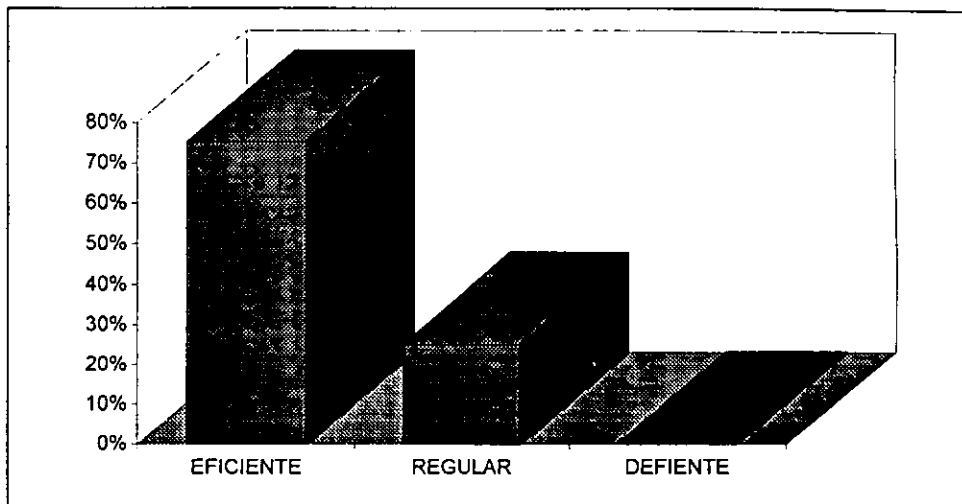
8.- COMO SE COMPORTA EL GRUPO CUANDO EL DOCENTE SE AUSENTA

EFICIENTE REGULAR DEFICIENTE
0% 25% 75%



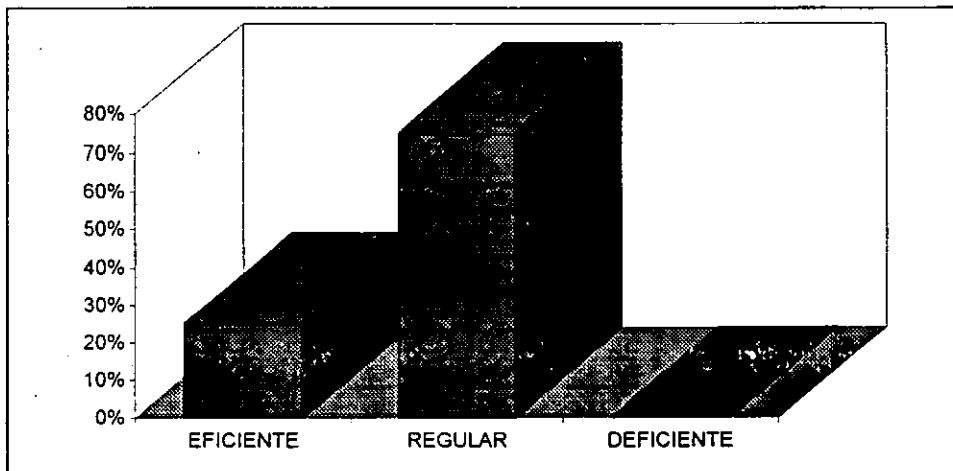
9.- CUAL ES LA REACCION DEL GRUPO ANTE EL DOCENTE

EFICIENTE 75% REGULAR 25% DEFIENTE 0%



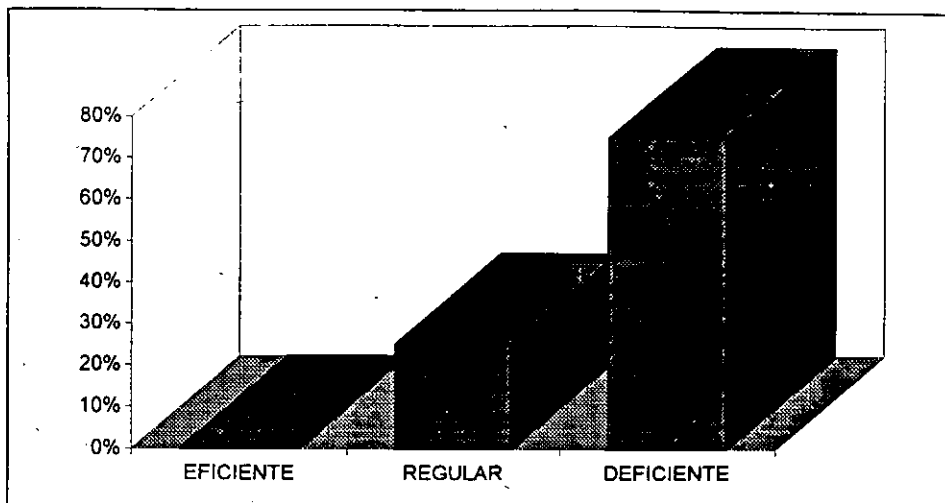
10.- EL GRUPO EJERCE PRESION EMOCIONAL SOBRE EL DOCENTE

EFICIENTE 25% REGULAR 75% DEFICIENTE 0%



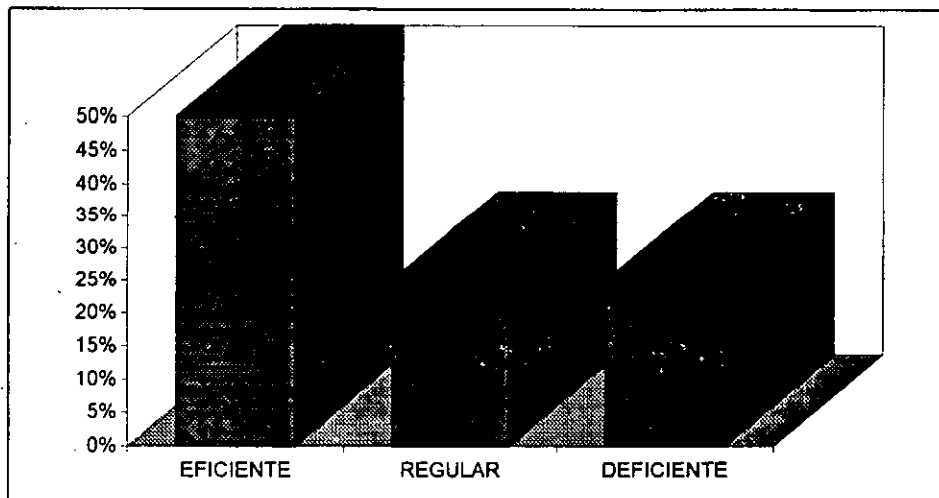
11.- QUE TIPO DE INFLUENCIA EJERCE
EL GRUPO SOBRE EL DOCENTE

EFICIENTE 0% REGULAR 25% DEFICIENTE 75%



12.- QUE TIPO DE INFLUENCIA EJERCE EL
DOCENTE SOBRE EL GRUPO

EFICIENTE 50% REGULAR 25% DEFICIENTE 25%



4.3. ANALISIS DE RESULTADOS.

La educación que reciben los menores infractores tiene el objetivo de readaptarlo socialmente por lo que las clases que el docente imparte deben ser dinámicas, apoyadas con elementos de carácter didáctico empleando técnicas grupales que conlleven al ejercicio del análisis, y de la crítica. Para lograr fomentar aprendizajes significativos en el interno y que a su vez se le haga interesante evitando caer en la rutina de escuchar la clase del docente. Por el contrario que participe en las actividades que están planeadas para él.

Durante la investigación en el Centro de Tratamiento para Varones se detectaron algunas problemáticas por medio de la aplicación de un cuestionario a la planta docente, y una guía de observación aplicada dentro del aula escolar para el docente-alumno.

De esta manera los resultados obtenidos en la guía de observación se encontró que el 80% de las clases no son dinámicas (ver gráfica 9) por lo que el alumno (menor infractor) puede llegar a considerar que en una clase solo el docente puede explicar y cuestionar; lo que disminuye su participación fuera de clase, ya que se deja a un lado el autodidactismo, que es uno de los elementos principales en el programa del INEA, para obtener resultados satisfactorios.

Su actividad en clase es escasa y poco enriquecedora, un 85% de los alumnos no realizan todas las actividades que el docente propone. (ver gráfica 28) algunos solo se limitan a trabajar contenidos que ya manejan, otros se duermen o tejen diversos artículos: pulseras, brazaletes, collares, dentro de un ambiente escolar que en un 70% no estimula la interacción del grupo (ver gráfica 32) no hay relaciones de compañerismo, es decir el menor infractor que sabe un poco se queda con sus conocimientos y los demás toman el horario de clase como un rato de relajación y descanso. Según los docentes del Centro de Tratamiento para Varones, los menores internos no duermen, ni descansan lo suficiente, por lo que se les permite realizar actividades que no molesten a los demás.

Es importante señalar que el grupo es creativo en un 52% (ver gráfica 31), en trabajos manuales, ya que expresan sus emociones, estados de ánimo y sentimientos muchas veces reprimidos, punto que se puede resaltar más si el docente contará con el material didáctico suficiente, pues en un 100% (ver gráfica 41), no dispone de dicho material; algunos menores infractores solo cuentan con un cuaderno y un pedazo de lápiz, hay menores a los que los propios docentes del plantel les han comprado un cuaderno y plumas, al ver su interés por aprender y salir adelante.

No se dispone del servicio de fotocopiado, solo que le sea autorizado por el jefe de área, estos trámites administrativos bloquean la rapidez y eficacia en la enseñanza, por lo que el docente prefiere dar su clase y no dedicar tiempo a llenar permisos.

Otro material fundamental para la educación son los libros, a los que no se tiene acceso (la biblioteca del Centro de Tratamiento para Varones permanece cerrada desde hace tiempo) o nos se cuenta con el número suficiente o el libro indicado que pueda apoyar al menor, por lo que pocas veces se auxilia el docente con este material; gran parte de los docentes utilizan material de apoyo que elabora el mismo o lo consigue. Al verse limitado el docente con este material didáctico, se dedica a explicar los contenidos de la clase no entendidos por los alumnos en un 72% (ver gráfica 14), es decir desarrollará algún tema de mayor interés para el grupo o de temas anteriores.

Los docentes están en la disposición de despejar las interrogantes que el alumno le comente, incluso un 57% (ver gráfica 3) de los docentes promueve la participación grupal.

El docente da instrucciones acerca de las actividades que desarrollará en clase en un 60% (ver gráfica 7), explica el tema brevemente, proporciona cuestionarios, y problemas, dicta algún resumen, realiza toma de conciencia, proporciona al alumno una lectura para que seleccione a los personajes principales. A partir de la instrucción un 72 % del grupo colabora con el trabajo de clase (ver gráfica 22), pero en muy poco tiempo empiezan a desesperarse, a distraerse o aburrirse incluso llegan a salirse del aula; lo que contribuye a un 100% de ausencia en la comunicación entre los miembros del grupo (ver gráfica 34), al menor infractor le resulta difícil socializarse dentro y fuera del Centro de Tratamiento para Varones, definitivamente que esta actitud está influida por el estado de ánimo del grupo en un 77% se encuentra deprimido (ver gráfica 36), e indispuesto para interactuar con sus compañeros de ahí que un 62% (ver gráfica 19), no se divide en subgrupos de trabajo, lo que a su vez puede ser una ventaja para el docente ya que el grupo no tendrá conflictos de rivalidad.

En el trabajo escolar podrá manejar con el grupo: motivación, autoestima, respeto hacia sí mismo y hacia los demás e integración del infractor por medio de técnicas grupales. Pues solo un 5% (ver gráfica 4) de los docentes las realiza si se aplicarán estos elementos se obtendría un mejor rendimiento escolar del grupo, disminuyendo el trato con un lenguaje ofensivo, pues un 92% (ver gráfica 27) se dirige de esa forma hacia sus compañeros.

El lenguaje de los menores infractores y de las personas que se encuentran en el Centro de tratamiento para varones es muy característico de instituciones penitenciarias y no cotidiano para la gente externa del lugar (ver gráfica 26).

Otros factores que influyen en el desarrollo escolar del infractor, son las condiciones del aula escolar. Las aulas del Centro de Tratamiento para varones no cuentan en un 70% (ver gráfica 39) con la iluminación adecuada para que el alumno del turno vespertino trabaje sin esforzar demasiado su vista.

Solo un 30% (anexo gráfica 38) de las aulas cuentan con suficiente ventilación lo que propicia la inquietud o distracción en los menores. Además el 100% de las aulas (ver gráfica 40) no tiene suficiente mobiliario, como son: escritorios, y principalmente bancas, donde el menor infractor pueda trabajar; ante esta situación algunos alumnos se sientan en el suelo o buscan alguna banca que no se ocupe en ese momento en otra aula.

Ante tales problemáticas hay una gran labor por parte el alumno, del docente y de la institución misma, para facilitar la adquisición de conocimientos al menor infractor que le posibilite su readaptación a la sociedad.

En cuanto al cuestionario aplicado al docente, se analizó cada uno de los resultados tomando como testimonio algunas de las respuestas del mismo:

1.- ¿Como funciona el grupo en las prácticas educactivas? Basándose en los resultados que se obtuvieron se presenta una participación entre el 25- 50% por parte del grupo debido a que " La mayoría de los menores se muestran apáticos hacia el ámbito educativo, limitándose a copiar lo que se escribe en el pizarrón sin hacer reflexión alguna" . 144 Ya que el menor asiste a la clase por que es un requisito que le exige la institución y le ayuda a disminuir su estancia en el Centro de Tratamiento para Varones. (ver gráfica 1)

2.- ¿Cuál es la reacción del grupo ante situaciones nuevas? Los resultados obtenidos muestran un porcentaje del 50% es decir la reacción del grupo ante situaciones nuevas es variada pues a veces solo muestran curiosidad e inquietud, sin embargo " A menudo muestran resistencia hacia normas o actividades nuevas " . 145 Debido a que el menor infractor considera que su rutina diaria es muy rígida y con dificultad se adaptan, por lo tanto cuando les presentan cambios, su reacción es de rechazo ante situaciones nuevas. (ver gráfica 2)

3.- ¿El grupo conserva la calma ante cambios repentinos de conducta de uno de los integrantes? Los resultados muestran que el grupo no conserva la calma, debido " A que todas las acciones que se realizan en el aula generan ciertas reacciones en los menores" . 146. Y es que son individuos muy agresivos que solo están esperando una oportunidad para alterar la dinámica de la clase y no continuar con la actividad propuesta por el docente. (ver gráfica 3)

4.- ¿El grupo espera antes de actuar la reacción de los líderes o líder? Los resultados que se obtuvieron muestran un porcentaje del 50%, debido a que depende mucho de la situación que se presenta, en ocasiones solo actúan por impulso y algunas veces " Si acatan ordenes por temor a ser golpeados posteriormente" 147. Sin embargo, por lo general el menor infractor para actuar considera la opinión del líder de su sección. (ver gráfica 4)

5.- ¿Cuál es el comportamiento del grupo ante un alumno nuevo? Basándose en los resultados el comportamiento es de un 75% pues en ocasiones es de curiosidad e interés hacia su vida o infracción que cometió, otras veces " Lo acosan, lo interrogan, le exigen, todo depende de como se comporte el menor infractor de nuevo ingreso" 148. Y es que el comportamiento que el grupo presenta en cierta forma es normal, ya que se trata de individuos que están encerrados y el que una persona externa llegue al lugar les causa bastante inquietud. (ver gráfica 5)

6.- ¿Cuál es el programa de estudios que el docente desarrolla en clase? El programa establecido por el Centro de Tratamiento para Varones es el de INEA, sin embargo los profesores no lo llevan a cabo " Por la heterogeneidad del grupo" 149. Pues los menores infractores son sujetos con características del comportamiento muy diversas, por lo tanto muy difíciles de controlar y mantener atentos; pero cuando el grupo se muestra participativo, se imparten algunos temas que el programa les ofrece. (ver gráfica 6)

7.- ¿El grupo espera la indicación del docente para actuar? Los resultados obtenidos son favorables en un 100% e indican que el grupo espera la indicación del docente para actuar, sin embargo " Ellos mismos van marcando el ritmo de trabajo" 150. Pues de alguna manera el docente tiene que ofrecerle al grupo alguna temática que despierte su interés y motive su participación en la clase; por otra parte el menor infractor tiene que esperar la indicación del docente, de lo contrario puede ser reportado con el jefe del área educativa y castigado posteriormente. (ver gráfica 7)

8.- ¿Cómo se comporta el grupo cuando el docente se ausenta? Lo primero que hacen es abandonar el aula, pues son individuos sumamente

indisciplinados, ya que no pueden mantenerse quietos en un mismo lugar sin la asesoría de alguna persona, en este caso se trata del docente al abandonar el aula “Cada uno de los muchachos sé aísla en su patio y sección, y los más latosos vagabundean por los pasillos” 151. molestando e inquietando a los demás grupos. (ver gráfica 8)

9.- ¿Cuál es la reacción del grupo ante el docente? De acuerdo a los resultados la reacción es de buena en un 75%, ya que es tranquila de afecto y respeto; aspectos que dependen del docente pues el menor infractor siempre va a responder al comportamiento y actitud que él maneje frente al grupo y “Aunque en ocasiones propicien desorden, será por espacios cortos de tiempo” 152. Ya que se puede retomar el control del grupo, si el docente esta preparado profesionalmente para manejar a un grupo de menores infractores. (ver gráfica 9)

10.- ¿El grupo ejerce presión emocional sobre el docente? Los resultados obtenidos presentan un porcentaje del 75% ya que esto va a depender del carácter del docente, pues algunos consideran “Que son muchachos que carecen de atención y comprensión y se acercan para conversar estableciendo un vínculo amigable y otros hacen uso de ese vínculo para chantajear al profesor” 153. Sin embargo en ocasiones son muy demandantes y hasta majaderos, lo que puede llegar a intimidar al docente de manera muy fuerte, por lo que la mayoría del personal dura muy poco tiempo laborando en el Centro de Tratamiento para varones, por lo tanto la presión emocional que puede ejercer el grupo sobre el docente va a depender de la fuerza de voluntad que presente el docente frente a los diversos comportamientos del grupo; es así como dentro del Centro de tratamiento para varones existen docentes que tienen varios años laborando en el área educativa y hay otros que solo aguantan una semana. (ver gráfica 10)

11.- ¿Qué tipo de influencia ejerce el grupo sobre el docente? Los resultados muestran en un 75% que el grupo no ejerce ningún tipo de influencia psicológica o social sobre el docente. Ya que el personal procura mantener distancia entre su trabajo y su vida personal, cosa que el docente siempre debe tener presente para evitar involucrarse en la vida del menor infractor, sin embargo hay ocasiones en las que el grupo “Se pone de acuerdo para no trabajar y lo logra” 154. Ya que resulta imposible para el docente controlar a todo el grupo y lo mejor que puede hacer en este caso es ceder y realizar una actividad que el mismo grupo proponga, por ejemplo:

Cuando quieren desahogarse les gusta formar una mesa redonda y hablar de sus problemas personales y sobre sexualidad, temas en los que el docente debe estar preparado profesional y psicológicamente para manejar en su momento. (ver gráfica 11)

**ALTERNATIVA: GUIA DIDACTICA 1ro. Y 2do. Grado de secundaria. Para el mejoramiento de la rehabilitación en el menor infractor.*

Se presenta una propuesta pedagógica en la que se pretende ayudar al menor infractor en su posible readaptación social por medio de una Guía didáctica la cual constituye un documento pedagógico de carácter orientador cuya función es facilitar la tarea del maestro en la planificación, ejecución y evaluación del trabajo docente en cada una de las materias de enseñanza ; se trata pues de un conjunto estructurado de principios, técnicas y normas de acción concreto, de aplicación inmediata de la clase que pueda facilitar al docente los conocimientos académicos que exige el programa de estudios aplicado en el Centro de Tratamiento para Varones, dando pauta a relacionarse interpersonalmente con el menor infractor, por lo que los productos de aprendizaje de la propuesta se planearon para lograr la comunicación, sensibilización y concientización en los temas que así lo requieran, como son la familia, el uso del tiempo libre, los derechos humanos de los menores, el valor de la libertad, la importancia de una buena comunicación, el valor de una pareja y su reproducción sexual etc.; es decir la Guía didáctica pretende transmitir conocimientos académicos así como también que el menor infractor reedescubra su lado humano y decida aceptarse como parte de una sociedad haciéndolo sentir más seguro y consciente de sus actos.

❖ En la guía didáctica de nivel secundaria, los verbos que se emplearon son de carácter básico para una mejor comprensión del personal docente que labora en el Centro de Tratamiento para Varones.

GRADO 1o. SECUNDARIA
OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL, HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA, CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1. EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN	1.1 El lenguaje como creación exclusiva de la especie humana 1.2 La necesidad de compartir un código para establecer la comunicación 1.3 La identificación de los elementos que componen el circuito del habla.	1.1 Explicará y leerá con los alumnos la lectura "Del Grito a la Palabra". Según el texto Español Dinámico 1 (Anexo 1) 1.2 Realizará una lámina que contenga el código morse y la explicará. (Anexo 2) 1.3 Explicará el tema "El Circuito del Habla (hablante, oyente, mensaje) de acuerdo al texto Español Dinámico 1, pág. 7	1.1 Comentaré el contenido de la lectura del Grito a la Palabra y discutiré el desarrollo del lenguaje en el hombre según la explicación. 1.2 Interpretaré un mensaje escrito en código morse (Anexo 3) 1.3 Realizaré el esquema del circuito del habla. (Anexo 4)	1.1 El alumno contestará un cuestionario relativo a la lectura Del Grito a la Palabra (Anexo 1) 1.2 El alumno realizará ejercicios donde existan diferentes códigos de mensaje. Ejemplo: el semáforo, señales de prevención, el timbre del despertador etc. 1.3 Se formarán equipos de 3 personas y ejemplificarán el circuito del habla, a través del esquema que realizaron.	1.1 Méndez Baires Juan Manuel "Español Dinámico 1" 4ta. edición. Editorial Larousse México 1995 245 pp 1.2. Ibidem 1.3. Ibidem
2. EL LENGUAJE ORAL Y EL ESCRITO	2.1 El concepto y las diferencias del lenguaje oral y del escrito	2.1 Enunciaré y explicaré el concepto y las diferencias del lenguaje oral y escrito, según el texto Español 1er. Curso. pág. 12	2.1 Escribirá las principales características de la lengua hablada y escrita, de acuerdo a la explicación	2.1 Se formarán equipos de 2 personas los cuales se comunicarán de diferentes formas de lenguaje (oral, mimico y escrito) 2.1.1. Jugar a " Dígalo con mimica"	2.1 Saavedra/Díaz Muñoz. "Español 1er Curso" 2da. edición Editorial Publicaciones Culturales. México 1993. 148 pp.
3. LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN	3.1 El uso del punto El uso de la coma El uso del punto y coma El uso de los dos puntos 3.2 Las reglas de puntuación.	3.1 Explicaré con la ayuda de un párrafo el uso de los signos de puntuación. (Anexo 5) 3.2 Explicaré las reglas de puntuación según el texto "Español Dinámico 1" pág 243.	3.1 Identificaré el uso de los signos de puntuación, a través del párrafo explicado. 3.2 Realizaré un cuadro sinóptico de las reglas de puntuación, en base a la explicación.	3.1 El Docente dictará un párrafo donde el alumno utilizará los signos de puntuación (Anexo 5) 3.2 El alumno elaborará una narración de lo que hizo el día anterior, utilizando los signos de puntuación.	3.1 Méndez Baires Juan Manuel op.cit. 3.2 Ibidem

AREA EDUCATIVA		ASIGNATURA: ESPAÑOL 1o.		NUMERO: 2	
GRADO 1o. SECUNDARIA		OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESION ORAL HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.			
TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
4. EL USO DE LAS LETRAS MAYUSCULAS	4.1 La relación entre el punto y el uso de la letra mayúscula inicial. 4.2 Otros usos de las letras mayúsculas	4.1 Escribirá en el pizarrón un párrafo donde se utilice el punto y la mayúscula inicial. Según el texto "Español Dinámico 1" pág. 31. 4.2 Dictará ejemplos que contengan el uso de la letra mayúscula, solicitando al alumno que observe, en que caso se presenta su uso. 4.2.1 Dictará 10 palabras en base a las reglas. 5.1 Explicará lo que es un sustantivo y los tipos que hay, según el texto "Español Dinámico 1" pág. 224 5.2 Escribirá y explicará ejercicios en el pizarrón de modificadores del sustantivo. Ejemplo relación de columnas: El Emerig as La cuerv o Las semill a obscuro s	4.1 Subrayará palabras con mayúscula de algún texto y comentará el porque se inicia con mayúscula, en base a la explicación. 4.2 Escribirá las palabras que le dicte el docente, recordando las reglas ortográficas que se le han explicado.	4.1 El Docente dictará un párrafo al alumno en el cual, él le ponga la puntuación y letra mayúscula que corresponda (Anexo 6) 4.2 El docente formará equipos y les pedirá que escriban en tiras de cartulina el alfabeto (mayúsculas) y recorren las letras. El docente indicará a los equipos que escriban en tiras de cartulina 3 series del alfabeto (sólo con minúscula), que recorren las letras y las revuelvan con las letras mayúsculas. Después formar nombres propios. 5.1 El alumno intercambiará las oraciones con algún compañero, y comprobará si en realidad utilizó el sustantivo. 5.2 El Docente proporcionará un ejercicio al alumno donde forme oraciones, con el mismo sustantivo pero transformando los modificadores. (Anexo 7)	4.1 Méndez Batres Juan Manuel. op.cit. 4.2 Ibidem 5.1 Ibidem 5.2 Chávez González. " El Universo de las Letras 1" 3era. Edición. Fernández Editores México 1994. 312 pp.
5. EL SUSTANTIVO.	5.1 El sustantivo como elemento fundamental del sujeto. 5.2 Los modificadores del sustantivo				

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESION ORAL. HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.

T E M A		SUBTEMA		METODOLOGIA		ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
6. EL ENUNCIADO	7. EL SUJETO Y EL PREDICADO	6.1 Los tipos de enunciado: bimembres y unimembres.	6.1.1 Formará 2 equipos de trabajo	6.1 Explicará enunciados bimembres y unimembres. (Anexo 8).	6.1.1 Formará 2 equipos de trabajo	6.1 Cada equipo elaborará enunciados bimembres y unimembres, de acuerdo a la explicación	6.1 Los equipos intercambiarán, los enunciados e indicarán, de que tipo de enunciado se trata.	6.1 Méndez Batres Juan Manuel Op. cit.
		7.1 La localización y los tipos del sujeto: simple, compuesto y morfológico	7.1.1 Explicará los tipos de sujeto y realizará ejercicios, de acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 99, ejemplo: trabaja en la oficina. ¿Quién? Respuesta el o ella.	7.1.1 Explicará los tipos de sujeto y realizará ejercicios, de acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 99, ejemplo: trabaja en la oficina. ¿Quién? Respuesta el o ella.	7.1.1 Explicará los tipos de sujeto y realizará ejercicios, de acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 99, ejemplo: trabaja en la oficina. ¿Quién? Respuesta el o ella.	7.1 Dibujará y describirá un animal en su cuaderno y alguno de sus compañeros tendrá que adivinar el sujeto	7.1 El Docente proporcionará un ejercicio al alumno en el que relacionará los diferentes tipos de sujeto con la oración que le corresponda. (Anexo 9)	7.1 Chávez, González. Op.cit
8. EL VERBO	8. El concepto del verbo y los tipos regulares e irregulares.	7.2 La localización y los elementos del predicado	7.2 Explicará como localizar el predicado y sus elementos, y escribirá oraciones solo con sujeto.	7.2 Explicará como localizar el predicado y sus elementos, y escribirá oraciones solo con sujeto.	7.2 Explicará como localizar el predicado y sus elementos, y escribirá oraciones solo con sujeto.	7.2 Escribirá un predicado para cada oración que propuso el docente.	7.2 El Docente proporcionará un ejercicio de oraciones al alumno en el que relacionará el sujeto con el predicado que le corresponda (Anexo 11).	7.2 Ibidem.
		8.1 El concepto del verbo y los tipos regulares e irregulares.	8.1 Desarrollará el concepto del verbo y explicará los tipos del verbo: regular e irregular, según el texto "Español Dinámico 1" pág. 228	8.1 Desarrollará el concepto del verbo y explicará los tipos del verbo: regular e irregular, según el texto "Español Dinámico 1" pág. 228	8.1 Escribirá en tarjetas verbos terminados en ar, er, ir y formará oraciones. (Verbos que aplique en su vida cotidiana).	8.1 El Docente dictará una lista de verbos en la que el alumno separará los verbos regulares de los irregulares. (Anexo 12)	8.1 El Docente dictará una lista de verbos en la que el alumno separará los verbos regulares de los irregulares. (Anexo 12)	8.1 Méndez Batres Juan Manuel op.cit.

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL. HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
9. LOS TIPOS DEL ARTICULO	8.2 Los accidentes del verbo (modo, persona, tiempo, número y voz)	8.2 Elaborará y explicará un cuadro sinoptico con los accidentes del ver, bo según el texto " Español Dinámico 1" pág. 230	8.2 Se le proporcionarán oraciones en las que localizará el verbo y sus accidentes. (Anexo 13)	8.2 El Docente formará equipos y a cada equipo se le dará un accidente verbal (voz, modo, tiempo etc.) con el que el equipo elaborará ejemplos.	8.2 Méndez Batres Juan Manuel. op.cit.
	9.1 El concepto y los tipos del artículo	9.1 Explicará el concepto y los tipos del artículo de acuerdo al texto " Español Dinámico 1" pág. 225	9.1 Localizará en el párrafo los artículos y describirá de que tipo es.	9.1 El alumno escribirá en el pizarrón de objetos referentes a los muebles y aparatos del hogar anotará junto a cada nombre el artículo correspondiente.	9.1 López Lozano Marcela. " Cuenta Conmigo 2" (Guía para el Maestro) 1era. Edición. Editorial Trillas. México 1995.173pp
10. EL ADJETIVO	10.1 Los adjetivos demostrativos y calificativos.	9.1.1. Dictará un párrafo al alumno. (Anexo 14) 10.1 Elaborará y explicará una lámina con los tipos de adjetivo de acuerdo al texto " Español Dinámico 1" pág.226227	10.1 Leerá en voz alta la información de la lámina y formará 2 equipos, cada uno realizará oraciones con adjetivos demostrativos y calificativos, según corresponda, en base a la explicación	10.1 El Docente dictará oraciones al alumno en las que indicará que tipo de adjetivo presenta cada oración	10.1 Méndez Batres Juan Manuel op.cit.
	11.1 El acento gráfico y el acento prosódico.	11.1 Explicará los tipos de acento y dará ejemplos, de acuerdo al texto " Español 1er. curso" pág. 124.	11.1 Leerá un texto y subrayará palabras con acento gráfico y prosódico. De acuerdo al texto Español 1er. curso pág.123	11.1 El Alumno realizará ejercicios como este: sílaba péjaro tipo de acento cantar tipo de acento instrucción: rellenar la bolita que corresponda al acento y señalar que tipo de acento se utiliza.	11.1 Chávez Gonzalez. op.cit

GRADO 1o. SECUNDARIA
 OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL. HÁBITOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.

T E M A		M E T O D O L O G Í A		P R O D U C T O S D E A P R E N D I Z A J E		B I B L I O G R A F Í A	
S U B T E M A		D O C E N T E		A L U M N O			
12. LOS TIPOS DE ORACIONES	11.2 La clasificación de las palabras según su acentuación (graves, agudas, esdrújulas y sobresdrújulas) 12.1 Las oraciones interrogativas de clarativas e imperativas.	11.2.1 Elaborará y explicará un esquema de los tipos de oraciones De acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 216	11.2 Apartar de la lista de palabras separarlas si labricamente y localizar la sílaba fuerte o tónica. 12.1 Transformará oraciones en todos los tipos posibles. ejemplo: ¿Estas aquí? ¡Estas aquí! Estas aquí	11.2 El alumno buscará en material impreso 5 palabras que contengan la sílaba fuerte que se le indique, de acuerdo a la explicación 12.1 El Docente proporcionará al alumno diversas palabras con las que forme diferentes tipos de oraciones y después comparará con un compañero, de acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 215	11.2 Méndez Baires Juan M. op.cit. 12.1 Ibidem		
13. LA LECTURA DE POEMAS	13.1 Los escritores mexicanos e hispanoamericanos de poesía.	13.1 Propondrá y leerá un poema de Octavio Paz, Agustín Goytisolo. De acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 196/197	13.1 Leerá el poema que se le indique y elaborará una opinión personal en base al poema una monografía y para que sirva.	13.1 El Alumno analizará las imágenes poéticas que más le agraden y las explicará brevemente	13.1 Sánchez Azuara Gilberto. "Español". Texto y actividades de 1er. curso. 2da. Edición Editorial Trillas. México 1993 190 pp.		
14. ELABORACION DE MONOGRAFÍAS.	14.1 Monografías sobre temas escolares.	14.1 Explicará los pasos para elaborar monografías y dará ejemplos	14.1 Comentaré lo que es una monografía y para que sirve	14.1 Se formarán 2 equipos y elaborarán una monografía de un tema de mayor interés para el alumno.	14.1 Ibidem		
15. LA REDACCION DE CARTAS.	15.1 Cartas familiares, comerciales (vales y recibos) y oficiales.	15.1 Explicará la clasificación de las cartas según su propósito. De acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág. 204/209	15.1 Realizará un esquema de los datos que debe llevar cada una de las cartas.	15.1 Por equipos, redactarán una carta comercial y una oficial.	15.1 Ibidem		

AREA EDUCATIVA. SECUNDARIA
GRADO 1o. OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU CAPACIDAD DE EXPRESION ORAL. HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LA FINALIDAD DE QUE USE CORRECTAMENTE SU LENGUAJE.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
16. EL SINONIMO Y EL ANONIMO	16.1 El concepto y el uso del sinonimo, del antonimo y del homonimo	16.1 Enunciara y explicara los conceptos. De acuerdo al texto "Español Dinámico 1" pág.219	16.1 Proporcionará ejemplos y resolverá el ejercicio de las columnas, según la explicación. Interpretará los homónimos y formará oraciones	16.1 El Docente proporcionará al alumno un texto con sinónimos para que los transforme por otros sinónimos. (Anexo 16)	16.1 Méndez Bañes Juan M. op.cit.
EL HOMONIMO		16.1.1 Elaborará una relación de columnas de sinónimos y antónimos. Dará 5 homónimos. (Anexo 15)			

ÁREA:
EDUCATIVA:
SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU RAZONAMIENTO MATEMÁTICO CON LA FINALIDAD DE QUE APLIQUE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA RESOLUCION DE OPERACIONES Y PROBLEMAS.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1. LOS NÚMEROS NATURALES.	1.1 La lectura y escritura de los números naturales, del 1 al 999. 1.2 La adición y la sustracción con números naturales.	1.1 Dictará la numeración en series de 20 números del texto " Matemático de 1o. de Secundaria " pág. 8 1.2 Escribirá en el pizarrón diversas adiciones y sustracciones de 3 cifras y pedirá su resolución. De acuerdo al texto " El matemático de 1ero. de Secundaria " pág. 26 y 27	1.1 Escribirá la numeración de manera continua y después variada, dependiendo del dictado. 1.2 Resolverá las operaciones expuestas en el pizarrón.	1.1 El Docente solicitará al alumno cantidades de 3 cifras, que escribirán y leerá en notación desarrollada. 1.2 El alumno comentará con un compañero el mecanismo que utiliza para obtener los resultados de las operaciones.	1. RoblesMunquim " El matemático de 1ero. de Secundaria " 3era Edición. Fernández Edit. México 1993. 300 pp.
1.3 La multiplicación con números naturales.	1.3.1 La división con números naturales.	1.3 Dictará 5 multiplicaciones con 4 cifras. De acuerdo al texto " El matemático de 1ero. de Secundaria " pág. 27 1.3.1 Escribirá en el pizarrón 5 divisiones con 3 cifras afuera, explicándolas. De acuerdo al texto " El matemático de 1ero. de Secundaria " pág. 28	1.3 Copiará y resolverá las multiplicaciones y divisiones de acuerdo a la explicación que se le dio.	1.3 El Docente formará equipos que elaborarán una tabla pitagórica y realizarán ejercicios en base a esa tabla. (Anexo 1)	
1.4 La práctica del cálculo mental y la estimación de resultados.		1.4 Explicará, ejemplificará y proporcionará ejercicios con cálculo mental. (Anexo 2)	1.4 Resolverá los ejercicios de cálculo mental.	1.4 El alumno jugará con los dados y a partir de los puntos que saquen se le dará el valor, de docena o centena y se sumarán o restarán los puntos, según le indique el docente.	

SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU RAZONAMIENTO MATEMATICO CON LA FINALIDAD DE QUE APLIQUE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA RESOLUCION DE OPERACIONES Y PROBLEMAS.

T E M A		SUBTEMA	METODOLOGIA	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
2. PROBLEMAS CON OPERACIONES FUNDAMENTALES	2.1 La aplicación de la suma, la resta, la multiplicación y la división.	2.1 Dictará problemas en los que se presente el uso de la suma, la resta etc. De acuerdo al texto " El matemático de Iero. de Secundaria" págs. 3841.	2.1 Resolverá los problemas de acuerdo a la o las operaciones que le corresponda		2.1 El alumno resolverá problemas anotando las posibles operaciones que se requieran para solucionarlos.	2 RoblesMirquimi. op.cit.
			3.1 Explicará los criterios de divisibilidad con cantidades de acuerdo al texto " Auxiliar didáctico" pág.38.			
3. LOS MULTIPLOS Y LOS DIVISORES DE UN NUMERO	3.1 Los criterios de divisibilidad usuales números (2,3,5,9)	3.1 Explicará los criterios de divisibilidad con cantidades de acuerdo al texto " Auxiliar didáctico" pág.38.	3.1 Aplicará los criterios de divisibilidad en las cantidades que se le indique, de acuerdo a la explicación.		3.1 El Docente proporcionará una lista de cantidades con un criterio de divisibilidad al cual el alumno debe escribir al lado si es V ó F. (Anexo 3)	3 Sánchez González Gabriel. " Auxiliar Didáctico". Matemáticas I. 2a. Edición. Editorial Edimes. México 1996. 200pp.
			3.2 Explicará el proceso para la resolución de una multiplicación terminada en ceros. Por medio de ejemplos (anexo 4)			
			3.2 El docente dictará al alumno algunas multiplicaciones terminadas en cero. Ejemplo:			
3.3 Los cuadrados y los cubos de un mero.	3.3 Explicará y ejemplificará la obtención de cuadrados y cubos de varios números. De acuerdo al texto " Auxiliar Didáctico" pág. 35	3.3 Obtendrá al cuadrado y/o el cubo de los números que se le indique de acuerdo al texto " Auxiliar didáctico" pág.37	3.3 Obtendrá al cuadrado y/o el cubo de los números que se le indique de acuerdo al texto " Auxiliar didáctico" pág.37		3.3 El docente formará equipos de 2 personas y uno de los integrantes dirá un número y el otro obtendrá el cubo o cuadrado del número mentalmente.	
			3.3.1. Pedirá que se obtenga el cuadrado o cubo de algunos números.			

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
4. LOS DECIMALES Y SUS OPERACIONES.	4.1 La lectura y escritura de los decimales. 4.2 Las operaciones con decimales	4.1 Dictará y explicará el concepto de decimal. Dará ejemplos y proporcionará un ejercicio en el que se le dará un número y el alumno lo interpretará con letra. (Anexo 5) 4.2 Escribirá en el pizarrón 4 operaciones incluyendo la suma, resta, multiplicación y división, explicándolas. De acuerdo al texto el matemático de 1ero. De Secundaria. Pág. 136139 4.3 Dictará 3 problemas que requerirán de aplicación de las operaciones con decimales. De acuerdo al texto el Matemático de 1ero. de Secundaria. Pág. 176	4.1 Resolverá el ejercicio de decimales que le ha sido proporcionado. 4.2 Copiará y resolverá las operaciones expuestas en el pizarrón, de acuerdo a la explicación. 4.3 Resolverá los problemas con la operación que le corresponda.	4.1 El alumno laborará un cuadro incluyendo los nombres de los enteros y los decimales (Anexo 6). 4.2 El docente pondrá en el pizarrón 4 operaciones con decimal, pedirá al alumno que pase a resolver alguna y que explique la colocación del punto. 4.3 El Docente planteará problemas y pedirá a varios alumnos que los resuelvan en el pizarrón y así verificarán su propio resultado. (Anexo 7)	4.1 RoblesMunquim op.cit.
5. LAS FRACCIONES.	5.1 Revisiones de la noción de la fracción.	5.1 Explicará la noción de fracción. De acuerdo al texto "El matemático de 1ero. de secundaria". Pág. 38.	5.1 Revisará la noción de fracción con el docente.	5 El docente dibujará en el pizarrón algunas figuras las dividirá en fracciones y coloreará algunas parte, pedirá al alumno que indique de que fracción se trata. (anexo 8)	5. Ibidem

S 10.
OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU RAZONAMIENTO MATEMATICO CON LA FINALIDAD DE QUE APLIQUE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA RESOLUCION DE OPERACIONES Y PROBLEMAS.

SECUNDARIA

METODOLOGIA

DOCENTE

6.1 Explicará y dará ejemplos del cálculo de porcentajes.
6.1.1. Pedirá el cálculo de algunos porcentajes muy comunes en la vida cotidiana. De acuerdo al texto " El matemático de 1ero de Secundaria" . pág. 115

6.2 Propondrá ejemplos y dará un ejercicio en el que se lleve a cabo el razonamiento entre cantidades directas e inversas. De acuerdo al texto " El Matemático de 1ero. de Sec." Pág. 92 y 93.

7.1 Dictará y explicará las reglas de los signos por medio de ejemplos.
7.1.1. Propondrá un ejercicio en el cual se apliquen las reglas. De acuerdo al texto " Auxiliar Didáctico" pág 104 y 108.

ALUMNO

6.1 Calculará los porcentajes de las cantidades que se le indiquen.
6.2 Resolverá el ejercicio de acuerdo a la cantidad que se le presente ya sea directa o inversa.

7.1 Resolverá el ejercicio aplicando las reglas algebraicas que le han sido proporcionadas y explicadas. (Anexo 11)

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

6.1 El alumno resolverá problemas utilizando situaciones de la vida cotidiana en los que para su resolución se requiera el cálculo de algún porcentaje. (Anexo 9)
6.2 El Docente proporcionará una lista al alumno, de cantidades en la que dirá el número que vale más. (Anexo 10)

7.1 El Docente proporcionará enunciados algebraicos, que el alumno transformará en expresiones algebraicas. (Anexo 12)

BIBLIOGRAFIA

6 Robles Minquini. op.cit

7 Sánchez González. Gabriel op.cit.

ASIGNATURA: MATEMATICA

10.

SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE SU RAZONAMIENTO MATEMATICO CON LA FINALIDAD DE QUE APLIQUE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA RESOLUCION DE OPERACIONES Y PROBLEMAS.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
8. SIMETRIA AXIAL.	7.2 Simplificaciones algebraicas. 8.1 El concepto, la determinación y trazado de los ejes de simetría de una figura. Del texto " El Matemático de 10. de Sec. " Pág.210	7.2 Explicará y dará ejemplos, de simplificaciones algebraicas, después proporcionará un ejercicio de simplificaciones algebraicas. (Anexo 13) 8.1 Explicará el concepto de simetría axial y trazará en el pizarrón los ejes de simetría y los simétricos de algunas figuras. 8.1.1. Dará los ejes de simetría de una figura y pedirá trazar sus simétricos. 9.1 Explicará como elaborar una tabla de datos. De acuerdo al texto " El Matemático del 1ro. Secundaria" pág.264 9.1.1. Proporcionará al alumno una tabla de datos. (Anexo 17)	7.2 Resolverá el ejercicio, haciendo la simplificación algebraica que se le pida. 8.1 Según los ejes de simetría de la figura dada, encontrará y trazará sus simétricos o imagen. (Anexo 15)	7.2 El Docente escribirá en el pizarrón un ejercicio de expresiones algebraicas, que el alumno pasará a resolver (Anexo 14) 8.1 El Docente proporcionará al alumno una figura, para trazar todos los posibles ejes de simetría (Anexo 16)	7.2 Sánchez González, Gabriel op.cit. 8 RoblesMancini, op.cit.
9. LA PRESENTACION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.	9.1 El tratamiento de la información en problemas de la vida cotidiana.		9.1 Acomodaré los datos de la tabla que se le proporciono, en base a la explicación.	9.1 El Docente proporcionará al alumno los datos para elaborar una tabla de datos. (Anexo 18)	9. Ibidem.
10. PROBABILIDAD	10.1 La familiarización de la probabilidad en situaciones de la vida cotidiana.	10.1 Proporcionará el concepto y la fórmula de la probabilidad y presentará algunas de las situaciones en las que la probabilidad comúnmente se utiliza. (volados, rifas etc.) De acuerdo al texto " El Matemático de 1ro. de Secundaria" pág. 284	10.1 Proporcionará ejemplos al docente, de las ocasiones en las que ha utilizado la probabilidad.	10.1 El Docente presentará situaciones de probabilidad al alumno y por medio de la fórmula el alumno las resolverá. (Anexo 19)	10 Ibidem

ASIGNATURA: CIENCIAS
NATURALES 1o.

AREA:
EDUCATIVA.

GRADO: 1o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA LAS
CARACTERISTICAS DE SU MUNDO VIVIENTE, GEOGRAFICO
Y
AMBIENTAL CON EL PROPOSITO DE QUE DISFRUTE Y
APROVECHE SU MEDIO AMBIENTE.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1. EL SISTEMA PLANETARIO	1.1 EL SOL	1.1 Propocionará la naturaleza trística, realizará un esquema del sistema solar en el pizarrón y la explicará. De acuerdo al texto "Lecciones de Geografía 1" págs. 48.	1.1 Elaborará en su cuaderno un esquema del sistema solar. De acuerdo al texto " Lecciones de geografía 1" pág. 6.	1.1 El alumno realizará un dibujo, representando la importancia del sol en la naturaleza.	1. Ibragulgongytia Alicia / Guevara /Sánchez. Casarrubias / " Lecciones de geografía 1" 2da.Edición. Editorial Larousse. México 1995. 228p.
	1.2 La Ley de la Gravitación Universal.	1.2. Enunciará y explicará la Ley de la Gravitación Universal.	1.2 Responderá en su cuaderno o de manera oral las preguntas que se le han planteado.	1.2 Se formarán equipos y expondrán (con objetos) ¿Qué es la Gravedad?	1.2 Ibidem.
	1.3 La Luna.	1.2.1 Elaborará 4 preguntas acerca del tema, de acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" págs 4 y 5.	1.3 Elaborará una síntesis del tema " La luna" Según lo que se explicó.	1.3 El alumno elaborará un dibujo de las fases de la luna.(Anexo 1)	1.3 Ibidem.
	1.4 La Influencia de la Luna sobre la Tierra (los eclipses).	1.4 Explicará con un esquema la formación de un eclipse. Según el texto " Lecciones de Geogra fía 1" : pág. 35.	1.4 Comentaré con el docente alguna experiencia de haber presenciado un eclipse.	1.4 El alumno elaborará una ficha de resumen de lo que es un eclipse, en base a la explicación.	1.4 Shimieder Oscar. " Geografía del Viejo Mundo" 2da. Edición. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1975. 300pp.
	1.5 Las estaciones del Año.	1.5 Proporcionará el concepto, y las características de las estaciones del año. De acuerdo al Texto " Lecciones de Geografía 1" pág.30.	1.5 Escribirá en su cuaderno las diferencias que existen entre las estaciones del año de acuerdo a sus características.	1.4 El docente formará equipos y hablarán sobre la estación del año que se le indique.	1.5 Ibragulgongytia. op.cit.

AREA.
EDUCATIVA.
SIGNATURA: CIENCIAS
NATURALES I.

GRADO: 1o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA LAS
CARACTERISTICAS DE SU MUNDO VIVIENTE, GEOGRAFICO
Y
AMBIENTAL CON EL PROPOSITO DE QUE DISFRUTE Y
APROVECHE SU MEDIO AMBIENTE.

T E M A

SUBTEMA

1.6 La Estructura
General de la Tierra.

1.7 La Atmósfera.

1.8 Los Planetas.

2. ERAS
GEOLOGICAS

2.1 Los Nombres y
Características de las
Eras Geológicas.

METODOLOGIA

DOCENTE

1.6 Explicará la estructura general
de la tierra. De acuerdo al texto
"lecciones graficas" pág.47.

1.7 Enunciará y explicará el
concepto y la función de la
atmósfera. De acuerdo al texto
" Lecciones de Geografía 1"
pág. 47.

1.8 Explicará las características de
los planetas. De acuerdo al texto "
Lecciones de Geografía 1", pág.
9.

2.1 Explicará y enunciará las
principales características de las
eras geológicas. De acuerdo al
texto " Lecciones de Geografía 1"
: pág. 72.

2.1.1 Pedirá que elaboren el
esquema de una era geológica
particular.

ALUMNO

1.6 Determinará las principales
características de la estructura de la
tierra.
De acuerdo a la explicación.

1.7 Elaborará un resumen de ¿Cómo
se formó la atmósfera en el planeta.

1.78 Establecerá una comparación
entre algunos planetas en base a sus
características.

2.1 Elaborará el dibujo de la era que
se le indique en base a sus
características

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

1.6 El docente elaborará una lámina en la que el alumno
identificará los puntos cardinales y los puntos
colaterales. (Anexo 2)

1.7 El alumno elaborará un dibujo de las capas de la
tierra, usando diferentes colores. (Anexo 3).

1.8 El docente sorteará los nombres de los planetas, y el
alumno hablará sobre el planeta que le corresponda.

2.1 El alumno realizará un cuadro general de las
características del esquema que hicieron.
(Anexo 4)

BIBLIOGRAFIA

1.6 Iburguieringoytia op.cit.

1.7 Ibidem.

1.8 Ibidem.

2.1 Lima Salvador/ Sánchez O.
" Biología" 1er. curso 5ta.
edición. Editorial Herrero S.A.
México 1981. 200pp.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
3. LOS SERES ORGANICOS Y LOS SERES INORGANICOS	3.1 El Concepto y las Características de los Seres Orgánicos y los Seres Inorgánicos. 3.2 Los Tipos y la Clasificación de los Seres Vivos.	3.1 Explicará y enunciará el concepto, las características y las diferencias que existen entre los seres orgánicos e inorgánicos. De acuerdo al texto " Biología 1", pág. 21. 3.2 Elaborará y explicará un cuadro en el pizarrón en el que se proporcionará la clasificación de los seres vivos.	3.1 Mencionará ejemplos de seres orgánicos e inorgánicos, que conozca, en base a la explicación. 3.2 Copiará el cuadro del pizarrón y nombrará ejemplos de seres vivos. Según la explicación del cuadro.	3.1 El alumno realizará un dibujo dónde presente seres orgánicos e inorgánicos. 3.2 El alumno realizará la ilustración de un ser vivo y explicará sus características.	3.1 Lima Salvador / Sanchez O. op.cit. 3.2 Ibidem.
4. TEORIA DE LA EVOLUCION.	4.1 Teoría de la evolución, según Darwin	4.1 Explicará la teoría de la evolución de Darwin.	4.1 Escribirá un comentario en su cuaderno, acerca de la teoría de la evolución En base a la explicación.	4.1 El alumno realizará un dibujo o esquema de la evolución del hombre.	4.1. Ibidem.
5. ECOLOGIA	5.1 El Origen de la Ecología. 5.2 El Ciclo del Agua. 5.3 La Fotosíntesis.	5.1 Explicará el concepto de ecología y su origen. 5.2 Realizará en el pizarrón un esquema del ciclo del agua, explicándolo. 5.3 Proporcionará y explicará el concepto y esquematizará el proceso de la fotosíntesis. De acuerdo al texto " Biología 1", pág 29.	5.1 Escribirá en su cuaderno 4 beneficios que obtiene la naturaleza de la ecología. 5.2 Explicará las situaciones en las que ha presencia de los diferentes estados del agua. 5.3 Realizará un dibujo del proceso de la fotosíntesis. (Anexo 6)	5.1 El docente formará equipos y expondrán que es ecología y en dónde han escuchado que se aplica. 5.2 El alumno elaborará una ficha de resumen acerca de la importancia que tiene el agua en la vida del hombre. 5.3 El alumno comentará algunos beneficios que obtienen las plantas verdes con el proceso de la fotosíntesis.	5.1 Ibidem. 5.2 Lima / Sánchez. op.cit. 5.3 Ibidem.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
	5.4 Cadenas Alimenticias.	5.4 Explicará la función de las Cadenas Alimenticias. De acuerdo al texto " Biología 1" pag. 42.	5.4 Elaborará una ilustración acerca de una cadena alimenticia. (Anexo 7)	5.4 El alumno explicará el esquema realizado sobre una cadena alimenticia.	5.4 Lima / Sánchez op. cit.
	5.5 Los Ecosistemas	5.5 Desarrollará el concepto e importancia del ecosistema.	5.5 Realizará una lista de los principales habitantes de un ecosistema. Según la explicación.	5.5 El alumno elaborará una ilustración de un ecosistema, en base a la lista que realizó	5.5 Ibidem.
	5.6 Las Consecuencias de la Actividad Humana en el Ambiente.	5.6 Explicará por medio de ejemplos las consecuencias, de la actividad humana en el ambiente.	5.6 Escribirá en su cuaderno algunas consecuencias en el ambiente que crea fueron provocadas por el hombre.	5.6 El alumno propondrá soluciones a los daños provocados en el ambiente.	5.6 Irces Pulido Eugenia/Chávez Tapia/Muñoz Analilia. " Educación Ambiental". 2da reimpresión. Editorial Fideicomiso Ambiental. ENEP IZTACALA. México 1996. 184 pp.
	5.7 Acciones para Prevenir Problemas Ambientales.	5.7 Enunciará algunas acciones de prevención.	5.7 Mencionará alternativas de prevención, según su criterio.	5.7 El alumno realizará un cartel de prevención para el problema de la contaminación ambiental.	5.7. Ibidem.
6 GENÉTICA.	6. Teoría sobre la Herencia.	6.1 Proporcionará y explicará la teoría de la herencia.	6.1 Analizará y escribirá sus rasgos físicos. hereditarios, de acuerdo a la explicación.	6.1 El alumno comentará los rasgos físicos heredados y su importancia.	6.1 Beltrán Martínez, Margarita " El Mundo Vivo 2". 1a Edición Fernández Editores, México 1994. 134pp

GRADO: 1o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA LAS CARACTERISTICAS DE SU MUNDO VIVIENTE, GEOGRAFICO Y AMBIENTAL CON EL PROPOSITO DE QUE DISFRUTE Y APROVECHE SU MEDIO AMBIENTE.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
7. EL A.D.N	6.2 Los Gametos Sexuales. 6.3 Trabajos de Mendel.	6.2 Desarrollará el concepto e importancia de los gametos sexuales (Ovulo y Espermatozoide). 6.3 Enunciará los trabajos de Mendel., en base a la herencia.	6.2 Elaborará un esquema de los gametos sexuales. En base a la explicación. 6.3 Seleccionará y escribirá las ideas principales de la ley de Mendel.	6.2 El docente formará equipos y discutirán la importancia de los gametos sexuales. 6.3 El alumno representará por medio de chicharos dibujados la ley de la herencia.	6.2 Beltrán Martínez . op.cit.
8. LOS CROMOSOMAS Y GENES	8.1 El Concepto y la Función de los Cromosomas y Genes en el Organismo.	7.1 Explicará el concepto y la función del ADN en el organismo. 8.1 Explicará el Concepto y la Función de los Cromosomas y Genes en e Organismo.	7.1 Planeará dudas acerca del tema del ADN, en base a la explicación. 8.1 Realizará un cuadro con las características de los Cromosomas del hombre y la mujer. De acuerdo a la explicación.	7.1 El alumno discutirá la importancia del ADN en el ser humano 8.1 El alumno expondrá el cuadro que elaboró acerca de las características de los cromosomas.	7.1 Beltrán Martínez. op. cit. 8.1 Ibidem.
9. GENETICA HUMANA.	9.1 La Herencia Ligada al Sexo. 9.2 Enfermedades Hereditarias y Alteraciones Genéticas.	7.1 Explicará el proceso de, como la herencia está ligada al sexo. 9.2 Explicará el tema y mencionará las enfermedades más comunes.	9.1 Aclarará todas sus dudas acerca del tema, por medio de preguntas. 9.2 Mencionará el nombre ó características de alguna enfermedad hereditaria ó por alteración genética que ha conocido con anterioridad.	9.1 El alumno mencionará ejemplos de experiencias familiares, relacionadas al tema. 9.2 El alumno elaborará un cuadro con enfermedades como: Dragadición, Alcoholismo y VIH, así como sus consecuencias en la herencia, asesorado por el docente.	9.1 Moreno/ Márquez/Ochoa. op.cit. 9.2 Ibidem

ASIGNATURA: CIENCIAS NATURALES I.

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA LAS CARACTERISTICAS DE SU MUNDO VIVIENTE, GEOGRAFICO Y AMBIENTAL. CON EL PROPOSITO DE QUE DISFRUTE Y APROVECHE SU MEDIO AMBIENTE.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
10. MANIPULACION DE LA FIEBRENCIA.	10.1 El proceso de Inseminación Artificial y la Fecundación In vitro.	10.1 Explicará el concepto y proceso de la inseminación artificial y la fecundación in vitro.	10.1 Escribirá en su cuaderno la diferencia que existe entre el proceso de inseminación artificial y la fecundación in vitro.	10.1 El alumno concluirá los beneficios que existen en los dos procesos.	10.1 Ibidem.
11. LOS RECURSOS NATURALES.	11.1 Los Recursos Renovables y los Recursos No Renovables	11.1 Desarrollará el concepto, las características y diferencias de los recursos renovables y los no renovables.	11.1 Realizará una lista de recursos renovables y los no renovables. En base a la explicación.	11.1 El alumno dibujará un recurso renovables y un recurso no renovable.	11.1 Beltrán Martínez. op.cit.
12. LOS PUNTOS CARDINALES DE MEXICO.	12.1 Nombres y Características de los Puntos Cardinales.	12.1 Proporcionará los nombres y características de los puntos cardinales con la ayuda de un mapa. De acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" pág 15.	12.1 Localizará los puntos cardinales en un mapa o bien de manera imaginaria	12.1 El alumno ubicará su estado natal por medio de los puntos cardinales.	12.1 Ibaranguoytia Alicia. op.cit.
13. LOS MAPAS Y SU USO.	13.1 Las Clases más Usuales del Mapa.	13.1 Enunciará los tipos de mapas más utilizados. De acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" . pág 94.	13.1 Dibujará la clasificación de los mapas. (Anexo 8)	13.1 El docente formará equipos y comentarán el funcionamiento de un mapa en el mundo.	13.1 Ibidem.
13.2 Los Símbolos Cartográficos.		13.2 Elaborará y explicará una lámina en la que muestre los símbolos más usuales. (Anexo 9).	13.2 Reproducirá en su cuaderno los símbolos carto gráficos y su significado.	13.2 El alumno identificará símbolos cartográficos con la lámina del docente.	13.2 Ibidem.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
14. LOS OCEANOS.	14.1 La Ubicación de los Océanos. 14.2 Los Movimientos Oceanáticos.	14.1 Mostrará y explicará la ubicación de los principales océanos en un planisferio. De acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" . pág. 108. 14.2 Enunciará el concepto y explicará lo que es un movimiento oceánico. 14.2.1 Explicará lo que es una corriente marítima, así como, su causa, ubicación y efecto climático. De acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" . pág. 111. 15.1 Enunciará nombres, ubicación y principales características de los cinco continentes. De acuerdo al texto " Lecciones de Geografía 1" pág 124. (Anexo 11)	14.1 Enlistará los nombres de los océanos. De acuerdo a la explicación. 14.2. Realizará una lista de las corrientes frías y las corrientes calientes (Anexo 10)	14.1 El alumno localizará los océanos en un mapa, identificándolos con diferente color. 14.2 El alumno identificará en un planisferio algunos corrientes marítimas, de acuerdo a la lista que elaboró.	14.1 Ibarra y Góngora Alicia. op. cit. 14.2. Ibidem.
15. LOS CONTINENTES	15.1 La Ubicación y Características de los Continentes.		15.1 Ubicará en un planisferio los continentes y hará una comparación en base a sus características.	15.1 El docente formará equipos y expondrá las principales características de algún continente.	15.1 Ibidem.

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO IDENTIFIQUE LAS INSTITUCIONES Y LAS CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA DE MEXICO DESDE LA APARICION DEL HOMBRE, CON EL PROPOSITO DE QUE CONOZCA COMO SE CONSTITUYE SU PAIS.

METODOLOGIA

DOCENTE

1.1 Desarrollará el concepto de prehistoria, de acuerdo al texto " Guía Escolar 5" pág 270.

1.2 Explicará la teoría del origen de las especies del texto " Guía Escolar 5" pág 270.

1.3 Colocará y explicará los dibujos de la evolución humana en el pizarrón. Según el texto " Guía Escolar 5" pág 270 y 271. (Anexo 1)

2.1 Explicará la importancia de la familia como base de la sociedad. De acuerdo al texto "Educación Cívica" pág 106.

2.2 Explicará los tipos de familia que se distinguen en la sociedad De acuerdo al texto " Educación Cívica" pág 110.

ALUMNO

1.1 Trazará un dibujo del concepto e prehistoria al que luego, de acuerdo a la explicación.

1.2 Elaborará un resumen del origen de las especies de acuerdo a la comprensión de la clase.

1.3 Pasará al pizarrón y de acuerdo a lo que entendió ordenará los dibujos de la evolución humana.

2.1 Mencionará las principales características de una familia según la explicación del docente a través de la técnica Lluvia de ideas.

2.2 Elaborará su árbol genealógico. De acuerdo a la explicación del docente.

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

1.1 El alumno con base en su dibujo relativo al concepto de prehistoria, mencionará las condiciones de vida que hubo en la prehistoria.

1.2 El docente organizará la técnica: Lluvia de ideas acerca del resumen que elaboró el alumno.

1.3 El docente pedirá a los alumnos que comenten las características de cada dibujo, las comparten y concluyan como ha sido la evolución humana.

2.1 El alumno comentará con que características cuenta su familia, ó bien alguna que él conozca.

2.2 Según los tipos de familia que se distinguen, el alumno comentará que tipo de familia es la suya o alguna que conozca

BIBLIOGRAFIA

1.1 " García Córtes Fernando. " Guía Escolar 5" Nueva edición. Editorial Santillana. México 1997. 371pp.

1.2 Ibidem.

1.3 Ibidem.

2.1 Gurrola Castro/ Álvarez González. " Educación Cívica" Primer Grado. 14a Edición. Editorial Patria. México 1987. 270pp.

2.2 Ibidem.

METODOLOGIA

DOCENTE

ALUMNO

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

BIBLIOGRAFIA

SUBTEMA

3. LA ORGANIZACION POLITICA DE MEXICO.

3.1 El significado de lo que es una Ley.
3.2 Mencionará ¿Quiénes son las autoridades que vigilan el cumplimiento de las leyes? y explicará su función. De acuerdo al texto " Cultura Cívica 1" pag. 20.

3.2 Las Autoridades que Vigilan el Cumplimiento de las Leyes.

3.2 Resumirá las responsabilidades políticas, penales y administrativas en los servidores públicos, según la explicación del docente.

3.2 El alumno identificará ¿Cuáles son las autoridades del Centro de Tratamiento para Varones?, y ¿Qué función tienen? (Anexo 3)

3.2 Jiménez K/ Jiménez A. " Cultura Cívica 1". 2a. Edición. Fernández Editores. México 1991. 170pp.

3.3 La División de los Tres Poderes.

3.3 Explicará el artículo 49 ° constitucional.

3.3 Desarrollará un cuadro sinóptico de acuerdo a la explicación de los tres poderes.

3.3 El alumno explicará el cuadro de las características de los tres poderes que elaboró.

3.3 " Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (comentada) 10a. Edición. Editorial Trillas. México 1994. 204pp.

4.1 Los Derechos Individuales y los Derechos Sociales.

4.1 Elaborará y explicará un cuadro de los derechos y deberes del individuo. (Anexo 4)

4.1 Se formarán equipos que discutirán lo siguiente: ¿Qué son los derechos humanos?, ¿Cuáles son los beneficios?, anotando las respuestas.

4.1 Los equipos intercambiarán las respuestas de la discusión y concluirán en forma grupal, los derechos que tienen como seres sociales.

4.1 Jiménez K/ Jiménez A. op.cit.

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES I.
OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO IDENTIFIQUE LAS INSTITUCIONES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MEXICO DESDE LA APARICION DEL HOMBRE, CON EL PROPOSITO DE QUE CONOZCA COMO SE CONSTITUYE SU PAIS.

AREA EDUCATIVA: SECUNDARIA
GRADO: 1o. SECUNDARIA

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
5. LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y JOVENES.	4.2 Las Funciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. 5.1 Los Derechos de los Niños y Jóvenes Garantizados por la Constitución Mexicana.	4.2 Explicará las funciones de la C.N.D.H. De acuerdo al texto " Cultura Civica" . pág 18. 5.1 Explicará los derechos , fundamentándose en los artículos: 3º, 31º, 73º, y 23º, constitucionales.	4.2 Comentaré los beneficios o perjuicios que le puede otorgar la C.N.D.H.. 5.1 Resumirá los derechos según la explicación.	4.2 El alumno se informará con el docente de las funciones de la C.N.D.H. Dentro del Centro de Tratamiento para Varones. 5.1 El docente y los alumnos formarán una mesa redonda, en la que discutirán, si los derechos de los niños y jóvenes son aplica dos en la actualidad.	4.2 Jiménez K/Jimenez A. op.cit. " Constitución Política de los E.U.M" op.cit.
	5.2 La Responsabilidad del Estado, la Sociedad y la Familia, en el Cumplimiento de los Derechos de los Niños y Jóvenes.	5.2 Explicará las responsabilidades que tiene el estado, la sociedad y la familia, según el artículo 4º constitucional.	5.2 Escribirá las conclusiones a las que haya llegado, según la explicación del artículo 4º constitucional.	5.2 El alumno explicará las con clusiones que obtuvo acerca del artículo 4º constitucional.	5.2 Ibidem.
	5.3 La Protección Contra los Maltratos Físicos y/o Mentales	5.3 Desarrollará el artículo 19º constitucional y organizará la técnica: Mesa redonda , con la finalidad de discutir el artículo constitucional.	5.3 Comentaré situaciones de maltrato a niños y jóvenes, que conozca.	5.3 El alumno discutirá alternativas de solución para el maltrato de niños y jóvenes.	5.3 Ibidem.
6. EL DERECHO A LA EDUCACION	6.1 Las Características de la Educación Pública: Laica, gratuita y Obligatoria otorga	6.1 Explicará el artículo 3º constitucional y los beneficios que	6.1 De acuerdo a la explicación del docente, sintetizará las ideas principales.	6.1 El alumno explicará las ideas sintetizadas con base al artículo.3	6.1 Ibidem.

ASIGNATURA: CIENCIAS
SOCIALES I.

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO IDENTIFIQUE LAS
INSTITUCIONES Y LAS CARACTERISTICAS DE LA
ORGANIZACION
SOCIAL Y POLITICA DE MEXICO DESDE LA APARICION DEL
HOMBRE, CON EL PROPOSITO DE QUE CONOZCA COMO SE
CONSTITUYE SU PAIS.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE:	BIBLIOGRAFIA
7. LOS DERECHOS Y DEBERES PARA UNA VIDA SANA	6.2 Las Responsabilidades del Estado y de la Sociedad en torno a la Tarea Educativa. 6.3 La Institución encargada de la Educación Pública (La SEP) 7.1 La Promoción de la Salud en el Individuo, en la Familia, en la Escuela y en la Sociedad. 7.2 Los Organismos del Sector salud: O.M.S., I.M.S.S., I.S.S.S.T.E y Secretaría de Salud.	6.2 Explicará la importancia del Estado y la Sociedad en la tarea educativa de acuerdo al texto "Civismo 1er curso". pág. 37 6.3 Elaborará un cuadro sinóptico con la funciones de la SEP. (anexo 6) 7.1 Explicará el término de la salud como un derecho y como una responsabilidad, fundamentándose en el artículo 4º constitucional. 7.2 Desarrollará el concepto y funcionamiento de los organismos del sector salud. De acuerdo al texto "Civismo 1er curso". pág. 65.	6.2 Anotará en su cuaderno 5 actividades de acuerdo a la explicación del maestro. 6.3 Comentaré el cuadro presentado por el docente 7.1 Elaborará un cuadro sinóptico con el tema: "Lo que puedo hacer para cuidarme". -ejemplo: SUJETO ESCUELA COMUNIDAD 7.2 realizará una lista de los servicios que brindan los organismos del sector salud, según la explicación del docente.	6.2 El alumno discutirá ¿Cómo el Estado se ha hecho cargo de su educación dentro del C.T.V? 6.3 El docente proporcionará un cuestionario en base a las funciones de la SEP, para que el alumno lo responda (anexo 7) 7.1 Comentaré en forma grupal el contenido de su cuadro. 7.2 El alumno concluirá ¿Qué pasaría de no existir institucionesde salud?	6.2 Camacho Gracida. op.cit. 6.3 Gurrula Castro/Alvarez González. op.cit. 7.1 Constitución Política de los E.U.M. op.cit. 7.2 Camacho Gracida. op.cit.

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES I.

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO IDENTIFIQUE LAS INSTITUCIONES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MÉXICO DESDE LA APARICIÓN DEL HOMBRE, CON EL PROPOSITO DE QUE CONOZCA COMO SE CONSTITUYE SU PAIS.

T E M A		SUBTEMA	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE:	BIBLIOGRAFIA	
8. EL DERECHO A LA SEGURIDAD PERSONAL.	8.1 El Conocimiento de los Artículos Constitucionales. Que amparan la seguridad personal. 8.2 Los Delitos más frecuentes contra menores.	8.1 Explicará el artículo 14º constitucional, 2do párrafo. 8.2 Explicará los abusos contra menores de acuerdo al texto "Civismo 1er curso" pág.76	8.1 Elaborará una ficha de resumen con base a la explicación del docente.	8.1 El alumno comentará ante el grupo su ficha de resumen.	8.1 Camacho Gracida. op.cit.	
			8.3 Explicará la responsabilidad que tiene la autoridad, en la defensa de menores, de acuerdo al texto "Civismo 1er curso" pág. 78.	8.2 Según la explicación del docente, realizará una lista de los delitos contra menores que conozca.	8.2 El docente organizará la técnica: mesa redonda, para que el alumno comente sus delitos.	8.2 Ibidem.
			9.1 desarrollará el concepto de menor infractor, así como las causas de serlo. De acuerdo al texto "Cultura Cívica 1" pág. 79. 9.1.1 Organizar la técnica: mesa redonda.	8.3 Con base a la explicación del docente escribirá: ¿Cómo puede defenderse un menor que es agredido?	8.3 El alumno comentará su escrito acerca del menor que ha sido agredido.	8.3 Ibidem.
9. LOS MENORES INFRACTORES	9.1 El Concepto y causas de Ser un Menor Infractor.		9.1 Comentaré en la mesa redonda ¿Cuáles fueron las causas por las que es un menor infractor?	9.1 El docente anotará en el pizarrón las principales causas de un menor infractor, comentadas por los alumnos y de forma grupal se discutirán las consecuencias.	9.1 Jiménez K/ Jiménez A. op.cit.	

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
10. EL DERECHO AL TIEMPO LIBRE	9.2 Las Disposiciones Legales en Relación con el Menor que Infringe la Ley.	9.2 Enumerará ¿Cuáles instituciones se encargan del menor infractor. De acuerdo al texto " Cultura Civitel " . pág. 89.	9.2 Comentarán su estancia en alguna otra institución como menor infractor, así como el trato que se le dió.	9.2 El docente realizará una toma de conciencia con el menor infractor, en base a su estancia en el C. T. V.	9.2 Jiménez K/ Jiménez A. op.cit
	9.3 Los Derechos del Menor Infractor	9.3 Explicará los derechos del menor infractor: Tratamiento, Programa de justicia del menor de acuerdo al texto " Cultura Cívica 1 " pág. 85.	9.3 Comentarán que derechos se le han otorgado al ser menor infractor, según la explicación del docente	9.3 El docente realizará una toma de conciencia con el menor infractor, con base a los derechos que lo respaldan.	9.3 Ibidem.
	10.1 La Necesidad y el Derecho al Tiempo Libre.	10.1 Desarrollará los derechos a la recreación y el deporte, de acuerdo a texto " Cultura Cívica " pág. 114.	10.1 Narrará como utiliza su tiempo libre fuera del C. T. V.	10.1 El alumno mencionará los deportes y/o actividades recreativas que el C. T. V. le brinda.	10.1 Ibidem.
11. EL DERECHO AL TRABAJO.	10.2 Las Formas de utilizar y seleccionar el tiempo Libre.	10.2 Desarrollará las diferentes formas de usar el tiempo libre: Cultura, Deportes, Lugares de Esparcimiento y Medios de Comunicación, con base al texto " Cultura Cívica 1 " . Páginas 116 y 118.	10.2 Comentarán las formas de disfrutar el tiempo libre	10.2 El alumno mencionará que instituciones conoce, en las que se ofrezca opciones para el uso del tiempo libre, de manera eco nómica: DIF y delegaciones.	10.2 Ibidem.
	11.1 Las Condiciones Laborales para el trabajo de los menores, Según el artículo 123 constitucional.	11.1 Explicará ¿Por qué el trabajo es un derecho? , así como también las condiciones laborales: edad, jornada laboral y tipo de trabajo; de acuerdo al texto " Civismo 1er curso " pág 96.	11.1 Formará equipos de trabajo y comentarán : las edades límite para trabajar, lo que se prohíbe para un jóven de 14 a 16 años, jornada máxima nocturna	11.1 El alumno comentará si alguna vez ha trabajado, si es así ¿En que condiciones laborales lo ha realizado?	11.1 Camacho Gracida. op.cit.

ASIGNATURA: CIENCIAS
SOCIALES I.
OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO IDENTIFIQUE LAS
INSTITUCIONES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA
ORGANIZACIÓN
SOCIAL Y POLÍTICA DE MÉXICO DESDE LA APARICIÓN DEL
HOMBRE, CON EL PROPOSITO DE QUE CONOZCA COMO SE
CONSTITUYE SU PAIS.

T E M A	SUBTEMA	MÉTODOLÓGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
12. LA LIBERTAD	11.2 Las Instituciones que Protegen los Derechos de los Trabajadores. (S.T.P.S J.F.C.A, S.D.T, P.D.T)	11.2 Desarrollará las funciones de las instituciones que protegen a los menores trabajadores, de acuerdo al texto " Civismo 1er curso" pág. 101.	11.2 Resumirá las caracte rísticas de las instituciones en base a la explicación del docente.	11.2 El alumno comentará ante el grupo su resumen, en base a las instituciones para los trabajadores.	11.2 Camacho Gracida. op. cit.
13. LA DESIGUALDA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONE S	13.1 Explicará la In fluencia de las Tradiciones Culturales y la Desigualdad entre Hombres y Mujeres.	12.1 Explicará los diferentes tipos de libertad, según la Ley: De pensamiento, de reunión y de asociación. De acuerdo al texto " Civismo 1er curso" pág. 105.	12.1 Formará equipos y co mentará los tipos de liber tad que ha disfrutado y los que no ha disfrutado.	12.1 Los equipos expondrán ante el grupo la conclusión a la que llegaron. En base a los tipos de libertad que se les otorga.	12.1 Ibidem.
		13.1 Explicará la influencia de las tradiciones culturales ante la desigualdad de hombres y mujeres, de acuerdo al texto " Civismo 1er curso" pág. 12.	13.1 Discurrirá con el grupo La desigualdad del hombre y la mujer en la sociedad. Así como el reconocimien to de los derechos de la mu jer.	13.1 El docente y el grupo comentará la importancia del lugar que ocupa la mujer y el hombre en la sociedad.	13.1 Ibidem.

GRADO: 2o. SECUNDARIA
 OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO APLIQUE LAS REGLAS GRAMATICALES Y ORTOGRAFICAS CON LA FINALIDAD DE QUE DESARROLLE SU COMUNICACION ESCRITA.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1.-EL ENUNCIADO	1.1 El analisis sintáctico.	1.1 Escribirá y explicará en el pizarrón un enunciado subrayando los elementos que lo conforman. 1.1.1 Escribirá 10 enunciados en el pizarrón (anexo 1)	1.1 Copiará los enunciados del pizarrón y realizará el analisis sintáctico.	1.1 El alumno elaborará 3 enunciados, analizando los elementos sintácticos.	1.1 Cueva Garcia/Reyes Reyes "Español 2." 3a. Edición. Editorial Larousse. México 1995. 229 pp.
2.-EL PRONOMBRE.	2.1 La función y la clasificación del pronombre.	2.1 Explicará el uso de los pronombres en las oraciones y en las conjunciones. De acuerdo al texto "Español 2." pág. 147.	2.1 Realizará el ejercicio donde se sustituye al sujeto y al sustantivo por pronombres. (Anexo 2)	2.1 El alumno elaborará oraciones en las que agregue el pronombre que corresponda. (Anexo 3)	2.1 Ibidem.
3.- EL VERBO.	3.1 Los verbos regulares y los verbos irregulares. 3.2 Los modos y tiempos verbales. (Presente, pretérito y futuro).	3.1 Explicará la clasificación de los verbos regulares y los irregulares, en base al texto "Español 2." pág. 145. 3.1.1 Dictará 15 verbos. (Anexo 4) 3.2 Explicará los modos y tiempos verbales, dictará 6 verbos, en base al texto "Español 2." pág 148. (anexo 5)	3.1 Clasificará los verbos de acuerdo a la regla: regulares e irregulares, en base a la lista proporcionada. 3.2 Conjugará 3 verbos en el modo indicativo y tres en el modo subjuntivo de acuerdo a la explicación.	3.1 El alumno formará 2 equipos y cada uno elaborará una lista de verbos regulares e irregulares. 3.2 El alumno proporcionará oraciones en las que conjugue el verbo en el modo y tiempo que se le indique.	3.1 Ibidem. 3.2 Ibidem
4.-EL PREDICADO.	4.1 El predicado verbal y no verbal.	4.1 Explicará el subtema, por medio de palabras elaboradas en cartulina. (Anexo 6)	4.1 Escribirá oraciones en el pizarrón con predicado verbal y con predicado no verbal, según la explicación.	4.1 El alumno buscará en un texto oraciones con predicado verbal y no verbal. (Anexo 7)	4.1 Pizaña/Salazar Soto. "Español 2." 3a. Edición. Ediciones castillo. México 1996. 241 pp.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
5.- LA ORTOGRAFIA	<p>4.2 El objeto directo y el objeto indirecto</p> <p>5.1 El uso de las letras C, S, Z, X.</p> <p>5.2 El uso de la letra G.</p> <p>5.3 El uso de la letra H.</p>	<p>4.2 Escribir y explicará una oración en el pizarrón localizando el objeto directo y el objeto indirecto por medio de las preguntas correspondientes, en base al texto "Español 2." pág. 50.</p> <p>4.2.1 Proporcionará 5 oraciones. (Anexo 8)</p> <p>5.1 Explicará las reglas ortográficas en el uso de C, S, Z, X, y proporcionará oraciones. (Anexo 9).</p> <p>5.2 Explicará las reglas ortográficas del uso de la letra G.</p> <p>5.2.1 Elaborará una lista de palabras, dejando un espacio para escribir la letra G. Ejemplo: _____ trero.</p> <p>5.3 Escribirá palabras en el pizarrón que empiecen con la letra H y explicará las reglas ortográficas.</p> <p>5.3.1 Proporcionará 10 oraciones. (Anexo 11).</p>	<p>4.2 Identificará el objeto directo y el objeto indirecto de cada oración, de acuerdo a la explicación.</p> <p>5.1 Escribirá la palabra correcta que falta en cada oración de acuerdo a las reglas ortográficas.</p> <p>5.2 Resolverá los ejercicios de la letra G, de acuerdo a la explicación.</p> <p>5.3 Localizará en las palabras que empiecen con la letra H y deducirá con ayuda del docente en que caso se utiliza la letra H.</p>	<p>4.2 El alumno explicará como se localiza el objeto directo y el objeto indirecto.</p> <p>5.1 El alumno tomará dictado con C, S, Z, X. (Anexo 10)</p> <p>5.2 El alumno buscará palabras en el material impreso con letra G y formará las oraciones.</p> <p>5.3 El alumno tomará dictado de una lista con palabras que inicien con la letra H. Anexo 12)</p>	<p>4.2 Pizarra/Sularar. op. cit.</p> <p>5.1 Mateos Muñoz. "Ejercicios Ortográficos" 27a. edición. Editorial Esfinge. México 1984. 240 pp.</p> <p>5.2 Ibidem.</p> <p>5.3 Ibidem.</p>

ASIGNATURA: ESPAÑOL 2.		NUMERO: 3.	
ÁREA EDUCATIVA:		OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO APLIQUE LAS REGLAS GRAMATICALES Y ORTOGRAFICAS CON LA FINALIDAD DE QUE DESARROLLE SU COMUNICACION ESCRITA.	
GRADO: 2o. SECUNDARIA			
T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE:	ALUMNO
	5.4 El uso de las collas, los paréntesis y los puntos suspensivos.	5.4 Dictará y explicará las reglas ortográficas en el uso de las comillas, paréntesis y puntos suspensivos. De acuerdo al texto "Ejercicios Ortográficos", pág. 213.	5.4 Buscará en textos el uso de comillas, paréntesis y puntos suspensivos de acuerdo a la regla ortográfica.
	5.5 El acento entáctico y diacrítico.	5.5 Ejemplificará y explicará el uso de los acentos. 5.5.1 Dictará párrafos donde se coloquen acentos. (Anexo 14)	5.5 Colocará los acentos correspondientes en el párrafo proporcionado.
	5.6 Las abreviaturas más usuales.	5.6 Explicará el significado de las abreviaturas más usuales en base al texto "Español 2" pág. 80	5.6 El alumno tomará dictado de abreviaturas en las que posteriormente escribirá su significado. (Anexo 16)
6.- LAS PREPOSICIONES.	6.1 El uso de las preposiciones en un texto.	6.1 Elaborará y explicará una lámina con las preposiciones más usuales.	6.1 El alumno buscará en un texto párrafos que contengan preposiciones. (Anexo 17)
7.- LITERATURA DEL SIGLO XX.	7.1 Lectura de los cuentos y poemas del siglo XX.	7.1 Explicará las corrientes vanguardistas. 7.1.1 Propondrá poemas del siglo XX: Marinetti, Kierm, Tristán, Tzaru, Aragón. (Anexo 18)	7.1 El alumno elaborará una síntesis acerca del poema, que contenga sus principales características.
			5.4 Malués Muñoz. op. cit. 5.5 Ibidem. 5.6 Cueva Garcia/Reyes Reyes op. cit. 6.1 Ibidem. 7.1 Ibidem.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA	DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1.- LA ESCRITURA DE LOS NUMEROS NATURALES	1.1 Los números naturales del 100 al 10000		1.1 Dictará los números del 100 al 10000 por medio de series numéricas de 50 en 50.	1.1 Relacionará las cantidades que correspondan al número y escritura.	1.1 El docente elaborará una lámina con cantidades que contengan los números del 100 al 10000 el alumno encerrará la cantidad que se le indique.	1.1 Valiente Banderas/Rubio Ramirez. "El hombre y las matemáticas 2." 1a Edición. Editorial Patria México 1996. 273pp
2.- LOS NUMEROS CON SIGNO.	2.1 Revisión de la suma y la resta con signo. 2.2 Revisión de multiplicación y división con signo.	2.1 Explicará la suma y la resta con signo y proporcionará ejercicios. (Anexo 1). 2.2 Explicará las multiplicaciones y divisiones con signo, escribirá ejercicios en el pizarrón.	2.1 Realizará 5 sumas y 5 restas con signo. 2.2 Pasará al pizarrón a resolver los ejercicios de números con signo.	2.1 El alumno resolverá ejercicios de número con signo. (anexo 2). 2.2 El alumno resolverá ejercicios que contengan multiplicaciones y divisiones con signo.	2.1 Ibidem. 2.2 Ibidem.	
3.- ALGEBRA	3.3 Reglas para simplificar expresiones algebraicas.	3.3 Explicará las reglas para simplificar expresiones algebraicas: $a+a=a$ 3.2 Elaborará y explicará una lámina con expresiones algebraicas donde se usen paréntesis. (Anexo 4)	3.1 Resolverá 5 simplificaciones algebraicas. 3.2 Resolverá expresiones algebraicas con paréntesis en el pizarrón.	3.1 El alumno resolverá ejercicios de simplificaciones algebraicas. (Anexo 3). 3.2 El alumno explicará y resolverá ejercicios con expresiones algebraicas con paréntesis, empleando el procedimiento de simplificación. (Anexo 5)	3.1 Zúñiga Serralde. "Matemáticas 2." 1a. Edición. Ediciones Pedagógicas. México 1994. 280 pp 3.2 Ibidem.	
4.- ECUACIONES DE PRIMER GRADO.	4.1 Los diferentes métodos de solución en las ecuaciones de primer grado.	4.1 Explicará los diferentes métodos para resolver las ecuaciones de primer grado, de acuerdo al texto "Matemáticas 2" págs. 96-98	4.1 Mencionará los métodos posibles para solucionar ecuaciones en el pizarrón.	4.1 El alumno resolverá el ejercicio que le proporcione el docente. (Anexo 6)	4.1 Ibidem.	

GRADO: 2o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO DESARROLLE CONOCIMIENTOS DE MATEMATICAS CON LA FINALIDAD DE QUE LOS APLIQUE EN LA ESCUELA Y EN LA VIDA COTIDIANA.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
5.- EL PLANO CARTESIANO.	4.2. Resolución de problemas por medio de ecuaciones de 1er. grado. 5.1 Los ejes que forman el plano cartesiano.	4.2 Ejemplificará y explicará problemas con ecuaciones de primer grado. De acuerdo al texto "Matemáticas 2" pág. 105 5.1 Elaborará y explicará, en una lámina de los ejes del plano cartesiano así como la localización de coordenadas. (Anexo 8)	4.2 Resolverá un problema de ecuación proporcionado por el docente. (Anexo 7) 5.1 Puseará a localizar en la lámina las coordenadas que se le indiquen.	4.2 El alumno pasará al pizarrón y explicará el procedimiento que utilizó para solucionar el problema con ecuaciones de primer grado. 5.1 El alumno realizará un ejercicio en donde localice coordenadas en un plano cartesiano. (Anexo 9).	4.2 Zúñiga Serralde. op. cit. 5.1 Valiente/Rubio. op. cit.
6.- GRAFICAS DE UNA ECUACION DE PRIMER GRADO	6.1 Sistema de ecuaciones por el método gráfico.	6.1 Explicará la tabulación de la ecuación y su representación gráfica por medio de ejemplos. De acuerdo al texto "Matemáticas 2" pág. 135 (Anexo 10)	6.1 Localizará los datos de la tabla de ecuación, en una gráfica.	6.1 El alumno resolverá el ejercicio que le proporcionará el docente, de las gráficas de una ecuación. (Anexo 11)	6.1 Zúñiga Serralde. op. cit.
7.- LAS FRACCIONES.	7.1 Las operaciones con fracciones: suma, resta, multiplicación y división 7.2 Problemas con el uso de fracciones	7.1 Explicará las fracciones de suma, resta, multiplicación y división, con base al texto "Matemáticas 2" págs. 44-48. 7.1.1 Escribirá ejercicios del subtema en el pizarrón. 7.2 Explicará y ejemplificará problemas con fracciones. 7.2.1 Dictará problemas con fracciones.	7.1 Resolverá las fracciones que el indique el docente, en el pizarrón. 7.2 Resolverá 2 problemas con fracciones en su cuaderno.	7.1 El alumno resolverá un ejercicio de equivalencia de fracciones. (Anexo 12). 7.2 El alumno explicará en el pizarrón y explicará ¿Como llegó al resultado del problema de fracciones?	7.1 Ibidem. 7.1 Ibidem.

TEMA	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
8.- GEOMETRIA	8.1 La clasificación de figuras geométricas según sus lados	8.1 Construirá figuras geométricas de diferentes lados y explicará su clasificación.	8.1 Trazará y construirá las figuras geométricas que se le indiquen.	8.1 El alumno clasificará las figuras geométricas que elaboró de acuerdo a sus lados.	8.1 Zúñiga Serralde. op. cit.
	9.1 Las fórmulas para calcular el área de los cuadriláteros, de el triángulo y círculo.	9.1 Explicará las fórmulas para calcular el área de los cuadriláteros, triángulos y círculos.	9.1 Calculará el área de un Triángulo, cuadrado, rectángulo, rombo o círculo que se le indique.	9.1 El alumno resolverá un ejercicio de problemas para calcular el área. (Anexo 13)	9.1 Ibidem.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
1.- LA CELULA.	<p>1.1 El Concepto y los Elementos de la Célula.</p> <p>1.2 Los Diferentes Tipos de Células que existen en el Organismo.</p>	<p>1.1 Desarrollará el concepto de la célula y mencionará sus elementos, con la ayuda de un esquema. De acuerdo al texto "Biología 2", págs. 34-37</p> <p>1.2 Explicará los diferentes tipos de célula en el organismo. De acuerdo al texto "Biología 2", págs. 40-43.</p>	<p>1.1 Elaborará un dibujo de la célula identificando sus principales elementos De acuerdo al esquema del docente.</p> <p>1.2 Dibujará los diferentes tipos de células, en base a la explicación.</p>	<p>1.1 El alumno identificará los principales elementos de la célula. (Anexo 1)</p> <p>1.2 El alumno mostrará una lámina con diferentes células (animal, vegetal, humana) en donde identificará sus partes. (Anexo 2)</p>	<p>1.1 Orozco Limón Saúl. "Biología 2" 4ta Edición. Ediciones Castillo México 1996. 239pp.</p> <p>1.2 Ibidem.</p>
2.- LA FUNCION DEL CUERPO HUMANO.	<p>2.1 El Esqueleto.</p> <p>2.2 El Sistema Muscular y la Piel del Cuerpo Humano.</p> <p>2.3 Aparatos del cuerpo humano. (Circulatorio, Respiratorio y Digestivo)</p>	<p>2.1 Con la ayuda de un esquema del esqueleto humano, mostrará las partes y principales huesos del cuerpo. De acuerdo al texto "Biología 2" pag 183.</p> <p>2.2 Explicará el sistema muscular y los componentes de la piel. De acuerdo al texto "Biología 2" pag. 190.</p> <p>2.3 Mostrará y explicará los aparatos del cuerpo humano apoyándose con láminas ilustrativas. De acuerdo al texto "Biología 2", págs. 79-98.</p>	<p>2.1 Señalará en el esquema del esqueleto humano algunas partes y mencionará para que sirven, ó cuál es su función.</p> <p>2.2 Elaborará un dibujo de las capas de la piel.</p> <p>2.3 Comentaré que pasará con su cuerpo si alguno de estos aparatos tuviera mal funcionamiento.</p>	<p>2.1 y 2.2 El alumno localizará en su cuerpo los principales huesos y músculos.</p> <p>2.3 El alumno identificará en un esquema de los aparatos del cuerpo (sin nombres) el nombre y lugar que le corresponde.</p>	<p>2.1 y 2.2 Ibidem.</p> <p>2.3 Ibidem.</p>

GRADO: 2o. SECUNDARIA
 OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA EL FUNCIONAMIENTO DE SU CUERPO Y SU REPRODUCCION SEXUAL, CON LA FINALIDAD DE CUIDAR Y PROTEGER SU CUERPO ADECUADAMENTE.

T E M A	SUBTEMA	METODOLOGIA DOCENTE:	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
3.- LA REPRODUCCION HUMANA.	2.4 Nutrición en el cuerpo humano. (vitaminas y minerales)	2.4 Explicará la importancia de tener una buena alimentación. De acuerdo al texto "Biología 2" págs. 170-179. (Anexo 3)	2.4 Escribirá en su cuaderno 5 consecuencias en el organismo por no tener una buena alimentación. En base al explicación.	2.4 El alumno elaborará una dieta equilibrada con alimentos que se encuentren a su alcance asesorado por el docente.	2.4 Orozco Limón Satl. op. cit.
	3.1 El Sistema Reprodutor femenino y masculino	3.1 Mostrará con un esquema los sistemas reproductores y explicará su función. (Anexo 4)	3.1 Planteará sus dudas acerca de los sistemas reproductores.	3.1 El alumno formará equipos, los cuales expondrán las partes y función del sistema reproductor que se le indique.	3.1 "El Mundo de la Pareja." Enciclopedia 3 tomos. Edición especial para Planeta Internacional. S.A. España 1991.
	3.2 El Ciclo Menstrual.	3.2 Explicará el desarrollo del ciclo menstrual. (Anexo 5)	3.2 Elaborará un cuadro acerca de los síntomas premenstruales.	3.2 El alumno dará una opinión acerca del tema y del cuadro.	3.2 Ibidem.
	3.3 La Fecundación y el Embarazo.	3.3 Explicará el proceso de la fecundación y el desarrollo embrionario con un esquema en el pizarrón. De acuerdo al texto "Biología 2". págs. 144-147. (Anexo 6)	3.3 Realizará un dibujo del proceso de fecundación.	3.3 El alumno elaborará y explicará un resumen de las etapas del desarrollo embrionario.	3.3 Orozco Limón Satl. op. cit.
	3.4 El Parto	3.4 Explicará el proceso del parto. De acuerdo al texto "Biología 2" pág. 148-150. (Anexo 7)	3.4 Relatará en su cuaderno el proceso del parto en base a la explicación.	3.4 El alumno comentará su relato acerca del parto.	3.4 Ibidem
	3.5 Los Métodos Anticonceptivos.	3.5 Explicará los métodos anticonceptivos, los tipos y su función. De acuerdo al texto "Biología 2" págs. 152-155.	3.5 Dará su opinión en relación a los métodos anticonceptivos.	3.5 El alumno comentará sobre algún método anticonceptivo que conozca.	3.5 Ibidem

GRADO: 2o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO CONOZCA EL FUNCIONAMIENTO DE SU CUERPO Y SU REPRODUCCION SEXUAL, CON LA FINALIDAD DE CUIDAR Y PROTEGER SU CUERPO ADECUADAMENTE.

T E M A	S U B T E M A	M E T O D O L O G I A D O C E N T E	A L U M N O	P R O D U C T O S D E A P R E N D I Z A J E	B I B L I O G R A F I A
4.- LA SALUD	<p>3.6 Enfermedades por Transmisión sexual. (Sífilis, Gonorrea, Hérpes y VIH)</p> <p>4.1 El Tabaquismo La Drogadicción y el Alcoholismo.</p>	<p>3.6 Expondrá las enfermedades por transmisión sexual y sus consecuencias. De acuerdo al texto "Biología 2" págs. 156-164.</p> <p>4.1 Explicará las consecuencias de las adicciones.</p>	<p>3.6 Elaborará un cuadro con los principales signos o síntomas de las enfermedades venéreas.</p> <p>4.1 Escribirá la forma en que puede llegar a afectar su vida alguna adicción.</p>	<p>3.6 El docente organizará la técnica "Mesa Redonda" en la que el alumno mencionará alternativas de prevención para las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>4.1 El alumno resolverá un cuestionario, basado en el tabaquismo, la drogadicción y el alcoholismo (Anexo 8)</p>	<p>3.6 Orozco Limón Saul, op. cit</p> <p>4.1 Ibidem.</p>

GRADO: 2o.

SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO COMPRENDA LOS CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS E HISTÓRICOS QUE SE HAN PRESENTADO A PARTIR DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS, CON LA FINALIDAD DE QUE VALORE EL PROCESO DE LA FORMACIÓN DE UNA NACIÓN.

TEMA	SUBTEMA	DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFÍA
1.- EL AVANCE DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.	1.1 Las aportaciones de Isaac Newton, William Harvey, René Descartes, Blás Pascal, John Locke, Baruch Spinoza y Gottfried Leibniz.	1.1 Explicará cuales fueron las aportaciones de dichos científicos. De acuerdo al texto "Historia", págs. 15-17.	1.1 Elaborará un resumen sobre los avances científicos, en base a la explicación.	1.1 El docente formará una mesa redonda y con el alumno discutirá la importancia de los avances científicos.	1.1 Moreno Salvador "Historia", 2do. curso. Ediciones pedagógicas. México 1994. 245 pp.
2.- EL PENSAMIENTO DE LA ILUSTRACION	2.1 El Racionalismo.	2.1 Desarrollará la etapa del Racionalismo. De acuerdo al texto "Historia", págs. 21-22.	2.1 Realizará una ficha de resumen del tema en base a la explicación.	2.1 El alumno expondrá la ficha de resumen que elaboró.	2.1 Ibidem.
	2.2 Los derechos del hombre: La teoría del contrato social y su significado político.	2.2 Explicará los derechos del hombre durante el periodo de la Ilustración y la teoría del contrato social, así como su significado. De acuerdo al texto "Historia", págs. 22-23.	2.2 Elaborará un resumen acerca de las aportaciones de Montesquieu y Rousseau hacia los derechos del hombre. En base a la explicación.	2.2 El alumno resolverá un cuestionario del resumen. (Anexo 1)	2.2 Ibidem.
3.- LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XIX.	3.1 Los medios de transporte masivo.	3.1 Explicará la aparición e importancia de los medios de transporte: el ferrocarril y el barco de vapor. De acuerdo al texto "Historia", págs. 88-90	3.1 Elaborará un dibujo de un ferrocarril y de un barco de vapor.	3.1 El alumno realizará un ensayo en el que explique, como los medios de transporte modificaron la vida social en el siglo XIX.	3.1 Ibidem

GRADO: 2o. SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO COMPRENDA LOS CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS E HISTÓRICOS QUE SE HAN PRESENTADO A PARTIR DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS, CON LA FINALIDAD DE QUE VALORE EL PROCESO DE LA FORMACIÓN DE UNA NACIÓN.

T.E.M.A	SUBTEMA	METODOLOGÍA DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFÍA
4.- LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	<p>3.2 Los cambios sociales.</p> <p>3.3 El desarrollo de los primeros sistemas educativos de masas.</p> <p>3.4 La imprenta.</p> <p>3.5 Los cambios científicos.</p>	<p>3.2 Explicará en que consistieron los cambios sociales del siglo XIX. De acuerdo al texto "Historia 2" págs. 50-52</p> <p>3.3 explicará los primeros sistemas educativos de masas. De acuerdo al texto "Historia 2", pág. 52.</p> <p>3.4 Explicará la aparición e importancia de la imprenta. De acuerdo al texto "Historia 2", págs. 96-97.</p> <p>3.5 Señalará las aportaciones de Pasteur, Darwin y Mendel, así como los avances de la Química y la Física. De acuerdo al texto "Historia 2", págs. 100-103.</p> <p>4.1 Explicará las causas y consecuencias de la guerra mundial. De acuerdo al texto "Historia Moderna y contemporánea" págs. 137, 174-175.</p>	<p>3.2 Realizará un ensayo acerca de los principales cambios sociales en base a la explicación.</p> <p>3.3 Elaborará un ensayo acerca de los avances en la educación. En base a la explicación.</p> <p>3.4 Realizará un ensayo en el que explique el funcionamiento de la imprenta. En base a la explicación</p> <p>3.5 Elaborará un resumen acerca de los cambios científicos y su importancia.</p> <p>4.1 Formarán equipos de trabajo y cada uno de ellos elaborará un ensayo de las consecuencias económicas o sociales.</p>	<p>3.2 El docente formará una mesa redonda en la que el grupo discutirá las consecuencias de los cambios sociales en el siglo XIX</p> <p>3.3 El alumno comentará su ensayo acerca de los avances en la educación.</p> <p>3.4 El docente organizará una mesa redonda en la que los alumnos comentarán el porque la imprenta se convirtió en una necesidad social.</p> <p>3.5 El alumno formará equipos de trabajo y cada uno de ellos se les asignará una aportación científica para que comente a nivel grupal sus beneficios en la actualidad</p> <p>4.1 cada equipo comentará su escrito ante el grupo.</p>	<p>3.2 Sánchez Lourdes "Historia 2" 1a. Edición. Editorial Harla México. México 1996. 128 pp.</p> <p>3.3 Ibidem.</p> <p>3.4 Moreno Salvador. op.cit.</p> <p>3.5 Ibidem.</p> <p>4.1 Arredondo Benjamin "Historia Moderna y Contemporánea" 14a. Edición. Editorial porrua. México 1974. 399 pp.</p>

AREA EDUCATIVA		ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES 2.		NUMERO: 3	
SECUNDARIA		OBJETIVO GENERAL: QUE EL ALUMNO COMPRENDA LOS CAMBIOS SOCIALES, ECONOMICOS E HISTORICOS QUE SE HAN PRESENTADO A PARTIR DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE VALORE EL PROCESO DE LA FORMACION DE UNA NACION.			
METODOLOGIA					
T E M A	SURTEMA	DOCENTE	ALUMNO	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
5.- LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	5. Las causas y consecuencias de la 2a. guerra mundial. 6.1 La Guerra Fria.	5.1 Explicará las causas y consecuencias de la 2a. Guerra mundial. De acuerdo al texto "Historia 2", págs 81-84. 6.1 Explicará en que consistió la guerra fría, así como su culminación, de acuerdo al texto "Historia", pág. 179-199	5.1 Formarán equipos y cada uno de ellos elaborará un ensayo sobre las consecuencias demográficas y políticas. 6.1 Elaborará una ficha de resumen de la guerra fría en base a la explicación.	5.1 Cada equipo expondrá su es crito ante el grupo. 6.1 El alumno resolverá un cuestionario basado en el tema de la guerra fría. (Anexo 2)	5.1 Sanchez Lourdes. op. cit.
6.- LAS TRANSFORMACIONES DE LA EPOCA ACTUAL.		7.1 Explicará en que consiste la elección y cual es la función de dichas autoridades De acuerdo al texto "Civismo2", pág. 153 7.1.1 Proporcionará un cuestionario de opción múltiple. (Anexo 3)	7.1 Resolverá el cuestionario en base a la explicación	7.1 El docente realizará, junto con el alumno el ejercicio y comentará las respuestas.	7.1 Palacios Felipe "Civismo 2" 1a. Edición. Publicaciones Culturales México 1995. 262 pp.
7.- LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES ELECTOS.	7.1 El Presidente de México, Los Diputados Los Senadores El Presidente Municipal.	8.1 explicará el origen e importancia de los símbolos de nacionalidad. De acuerdo al texto "Civismo 2" págs. 200-208. 8.1.1 Proporcionará un ejercicio (Anexo 4)	8.1 Resolverá el cuestionario en base a la explicación.	8.1 El docente mostrará al alumno un esquema de la bandera y escudo nacional, para observar los y constatar si se apega a las características reglamentarias	8.1 bidem.
8.- LOS SIMBOLOS DE NACIONALIDAD.	8.1 El Escudo, la Bandera, el Himno Nacional.				

CONCLUSIONES.

Por medio de la presente investigación, se pudieron delinear las problemáticas psicológicas, sociales, educativas y familiares; por las que un adolescente puede convertirse en Menor Infractor, así como su desarrollo educativo dentro de una institución de tratamiento (Centro de Tratamiento para Varones).

Durante la adolescencia los menores tienen importantes cambios tanto físicos como emocionales, por lo que necesitan de una orientación, comunicación y apoyo por parte de la escuela, la familia y la sociedad; con la finalidad de que en esta etapa de su desarrollo no presente grandes perturbaciones.

Los adolescentes frecuentemente consideran que ni su familia, ni la misma sociedad entienden sus ideales, que no los escuchan, ni les ponen atención; sólo les imponen normas sociales y morales, ante lo cual se revelan, comenzando a vestirse, a hablar y actuar de manera diferente como forma de llamar la atención; incluso algunos llegan a presentar manifestaciones delictivas (Hechos Dañosos) ante su búsqueda de identidad. Dichas manifestaciones sólo son consecuencia de los factores sociales, familiares, psicológicos y educativos.

Cuando un niño o un adolescente se convierte en Menor Infractor, no sólo tiene que soportar la privación de su libertad, sino también el rechazo social e incluso familiar, lo que aumenta su desequilibrio y desesperación interna ante la necesidad de ayuda para salir adelante y tener una posible readaptación social.

Ante esta situación hay una gran labor por parte del Menor Infractor, del Docente, del Pedagogo y de la misma institución (Centro de Tratamiento para Varones). El Menor Infractor deberá tener la disposición para aceptar y colaborar con la ayuda que se le ofrezca para que el facilitador de la educación pueda interactuar verazmente, por lo tanto, la persona que está al frente de un grupo de Menores Infractores, debe tener una gran preparación profesional y emocional, que le permita responder correctamente ante los conflictos psicológicos y pedagógicos del Menor Infractor, sin involucrarse afectivamente, sino desarrollando su labor en forma ética, profesional y consciente de los cambios de actitud y comportamiento del Menor, es decir su trabajo se va a desarrollar ante situaciones impredecibles y ante una carencia de recurso materiales para impartir su clase.

Al Centro de Tratamiento para Varones le corresponde organizar, planear, supervisar y actualizar el Programa Educativo que responda a las necesidades del Menor infractor así como brindar hasta donde le sea posible material didáctico para la aplicación de dicho programa, el cual deberán conocer ampliamente los docentes, capacitándolos para que su aplicación sea eficaz, así mismo se deberá trabajar conjuntamente con las áreas que tienen a cargo la Readaptación Social del Menor Infractor.

En esta labor el Pedagogo tiene una gran actividad debido a su preparación profesional, puede y debe ser un buen elemento en esta área. El Pedagogo puede integrarse desde la búsqueda de las necesidades educativas del Menor infractor en el Centro de Tratamiento para Varones, como se hizo en esta investigación y después ser parte fundamental en la planeación y desarrollo del Programa Educativo que se aplique. Es así como se puede integrar en la capacitación de la planta docente y sobre todo en el diagnóstico y tratamiento para el Menor Infractor.

La participación de la Pedagogía en esta área no es nueva, debido a que desde el surgimiento del Centro de Tratamiento para Varones (C.T.V.) se incorpora el área pedagógica, sin embargo la intervención del Pedagogo ha sido escasa; por lo que le corresponde defender, aprovechar y ampliar su campo profesional, a través de su colaboración en la prevención, diagnóstico y tratamiento del Menor Infractor.

La educación es uno de los factores para prevenir que el adolescente cometa un Hecho Dañoso, y para darle un mejor tratamiento a sujetos afectados readaptándolos a la sociedad.

La Pedagogía Terapéutica surge ante esta necesidad, dicha pedagogía se encarga de los niños especiales en dos grupos:

a) Sujetos insuficientes, retrasados o subnormales.-Son aquellos que se encuentran afectados por una deficiencia mental.

b) Sujetos cuya afección estriba en una dificultad de ajuste al medio ambiente.

Pedagogía que puede ser profundizada y posiblemente aplicada a los Menores Infractores.

La presente investigación se realizó sobre el Programa Educativo que se aplica en el Centro de tratamiento para Varones con la finalidad de conocer las posibilidades que presentaba el área educativa para ayudar al Menor Infractor en su rehabilitación.

Con ésto se nos permitió el acceso al lugar por un tiempo de 2 meses aproximadamente, durante los cuales se aplicó un Cuestionario y una Guía de Observaciones, al personal Docente del lugar y al Menor Infractor que en este caso fungió como alumno, sin olvidar que personalmente nos percatamos de algunas carencias como es la falta de atención que existe por parte del docente para que el Menor Infractor mostrará un interés particular en cuanto a las clases.

Con la aplicación de los instrumentos mencionados se observaron algunos aspectos que pudieran hacer falta para que la relación Docente-Alumno sea más enriquecedora en el enfoque del aprendizaje, ya que de alguna forma existe un lazo amistoso. Es por ésto que en la alternativa se presenta una Guía Didáctica basada en los temas que establece el Programa del Institución Nacional para la Educación de adultos (INEA) y el Programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP); aunque el personal docente del Centro de Tratamiento para Varones en forma reglamentaria debería manejar el Programa del INEA, no es así debido a que la planta docente comentó que algunos no lo aplican por que no están capacitados para hacerlo, otros dicen que a un Menor Infractor es imposible aplicarle algún programa educativo ya que hay temas que para ellos resultan obsoletos; cosa que hasta cierto punto es verdad, sin embargo existen temas que son interesantes y necesarios.

Por una parte se observó que la mayoría de los docentes no presentan variedad en las actividades de trabajo, por lo que la Guía Didáctica ofrece el tema y alguna actividad tanto para el Docente, como para el Alumno; con el objetivo de que al Menor Infractor el asistir a las clases no les resulte rutinario y pueda adquirir algún conocimiento y hábito; por lo menos durante el tiempo que se encuentre en el lugar, pues a partir del momento en que salga del Centro de Tratamiento para Varones, la mayoría de los Menores difícilmente asistirán a algún Centro Educativo. Así mismo la Guía Didáctica permite al docente modificar el contenido de acuerdo a las necesidades de su grupo.

Por otra parte se pudo observar que el Menor Infractor desde el primer día que un Docente empieza a laborar en el Centro de Tratamiento para Varones, pretende hacerle la vida imposible y no cualquier persona soporta tanta presión; por ese lado existe un gran inconveniente para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle satisfactoriamente.

Sin embargo dentro del Centro de Tratamiento para Varones y de la planta Docente se encuentran personas que están dispuestas a colaborar en la

Rehabilitación del Menor Infractor, por lo que apoyaron y prestaron todas las facilidades a la presente investigación hasta su culminación.

Como es el personal de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de menores infractores. Para quienes la investigación fue importante debido al enfoque pedagógico de la actividad escolar que se desarrolla en el Centro de Tratamiento para Varones. Esta Dirección es la encargada de supervisar los Centros para menores infractores, por lo que se preocupa por conocer su situación, y el apoyo que se le puede otorgar, para su readaptación social, es por ésto que el presente estudio servirá para detectar fallas y proponer soluciones en cuanto al programa que se aplica (INEA), es así como en la propuesta (Guía didáctica) se pretende proporcionar al Centro de Tratamiento para Varones una alternativa de trabajo educativo más didáctico, innovador y sobre todo fácil de aplicar.

Por otra parte permite mostrar la importancia de la Pedagogía, ya que con sus conocimientos facilita la elaboración de un programa de estudios, en este caso de una Guía didáctica para el docente, instrumento que un pedagogo puede elaborar en base a las carencias que se detecten tanto en una institución educativa como en una empresa de trabajo, es decir un pedagogo puede elaborar planes de trabajo para diversas instituciones, como escuelas en cualquier nivel educativo, así como para capacitar al personal que aplicará los programas, con la finalidad de que tenga los elementos necesarios para desarrollar su actividad ante situaciones o cambios en el grupo.

En este caso se elaboró una Guía didáctica para el docente en base a las carencias que se presentaron en las clases del nivel secundaria en el Centro de Tratamiento para Varones, y con las aportaciones del personal docente.

Sin embargo existen limitaciones para la posible impartición de la guía didáctica, la primera es la falta de material didáctico dentro del Centro de Tratamiento para Varones, lo cuál frena el desarrollo de las actividades propuestas y el dinamismo de una clase, la otra es que el docente llega a perder el interés y el empeño para motivar al menor infractor a colaborar en el aula y por ende en el proceso enseñanza-aprendizaje, para que resulte fructífero.

La investigación permitió conocer y hacernos conscientes de la importante labor que se puede hacer con un menor infractor, por lo que fue un gran avance para nuestro desarrollo profesional, ya que aportó experiencias nuevas y significativas que fomentó una preparación integral y

una visión más amplia de nuestra participación en la sociedad como profesionales de la Educación

ANEXOS

BUENAS TARDES:

Estamos trabajando en un estudio que servirá para elaborar una tesis profesional acerca del menor infractor, para ello le pedimos fuera tan amable de contestar las siguientes preguntas que no llevarán mucho tiempo. La información que nos proporciona será manejada con el más estricto anonimato.

Por su fina atención gracias.

CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

INSTRUCCIONES: Le pedimos conteste el siguiente cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas, ni incorrectas; las preguntas son abiertas.

1.- Desde su punto de vista ¿Cómo funciona el grupo en las prácticas educativas? _____

2.- Con base a su experiencia ¿Cuál es la reacción del grupo ante situaciones nuevas? _____

3.- ¿Usted considera que el grupo conserva la calma ante cambios repentinos de conducta de cada uno de los integrantes del grupo?

¿Por qué? _____

4.- Desde su punto de vista ¿considera que el grupo espera antes de actuar, la reacción de los líderes o líder? _____

5.- Con base a su experiencia ¿Cuál es el comportamiento del grupo ante un alumno nueva? _____

6.- ¿Cuál es el programa de estudios que desarrolla en clase? _____

7.- De acuerdo a su experiencia ¿El grupo espera su indicación para actuar? _____

8.- ¿Cómo considera que se comporta el grupo cuando usted se ausenta? _____

9.- Desde su muy particular punto de vista ¿Cuál es la reacción del grupo ante usted? _____

10.- ¿Considera que el grupo ejerce presión emocional sobre usted? _____

¿Por qué? _____

11.- De acuerdo a su experiencia ¿Qué tipo de influencia ejerce el grupo sobre usted? _____

12.- De acuerdo a su experiencia ¿Qué tipo de influencia ejerce usted sobre el grupo? _____

GUIA DE OBSERVACIONES.

	SI	NO
1.- El docente prepara su clase.	—	—
2.- El docente llega puntual a su clase.	—	—
3.- El docente promueve la participación grupal.	—	—
4.- El docente realiza técnicas grupales.	—	—
5.- El docente expone el contenido de la clase.	—	—
6.- La clase del docente tiene relación con el Programa preestablecido.	—	—
7.- El docente da instrucciones acerca de las Actividades en clase.	—	—
8.- El docente colabora con el grupo en las Actividades de clase.	—	—
9.- Es dinámica la clase del docente.	—	—
10.- El docente es seguro al hablar y actuar frente al grupo.	—	—
11.- El docente es inseguro al hablar y actuar Frente al grupo.	—	—
12.- El docente utiliza un lenguaje cotidiano al Dirigirse al grupo.	—	—
13.- El docente utiliza un lenguaje ofensivo al dirigirse al grupo.	—	—
14.- El docente explica los contenidos de las clases, no entendidos por los alumnos.	—	—

	SI	NO
15.- El grupo participa en clase	—	—
16.- Existen buenas relaciones humanas dentro del grupo	—	—
17.- El grupo se divide en subgrupos de trabajo	—	—
18.- El grupo llega temprano a clase	—	—
19.- El grupo tiene un comportamiento tranquilo Durante la clase	—	—
20.- El grupo dirige su atención hacia la clase	—	—
21.- El grupo colabora con el trabajo de clase	—	—
22.- El grupo utiliza un lenguaje respetuoso para dirigirse al profesor.	—	—
23.- El grupo utiliza un lenguaje ofensivo para Dirigirse al profesor.	—	—
24.- El grupo utiliza un lenguaje cotidiano al dirigirse a sus compañeros.	—	—
25.- El grupo utiliza un lenguaje ofensivo al dirigirse a sus compañeros.	—	—
26.- El grupo realiza todas las actividades en clase propuestas por el docente.	—	—
27.- El grupo muestra confianza ante el docente.	—	—
28.- El grupo muestra apatía por el docente	—	—
29.- El grupo es creativo en clase.	—	—

	SI	NO
30.- El ambiente de la clase estimula la interacción del grupo.	—	—
31.- Existe competencia entre los miembros del grupo.	—	—
32.- Existen ausencias de comunicación entre los miembros del grupo.	—	—
33.- La mayoría del grupo tiene 15 años.	—	—
34.- La mayoría del grupo está deprimido.	—	—
37.- Es suficiente la iluminación en el aula	—	—
38.- Es suficiente la ventilación en el aula	—	—
40.- Es suficiente el mobiliario en el aula	—	—
41.- Es suficiente el material didáctico para los alumnos.	—	—

1.1 El hombre y la lengua

Del grito a la palabra



El origen del lenguaje ha intrigado a los pensadores y científicos a través de los siglos. Se trata, en efecto, del rasgo fundamental que diferencia al hombre de los animales.

En torno a él se han formulado numerosas hipótesis. Ya en la Grecia antigua se creía que las primeras palabras fueron onomatopéyas, es decir, imitaciones de los sonidos emitidos por animales y de la naturaleza.

Sin embargo, también se piensa que la palabra surgió de exclamaciones inarticuladas de temor, alarma y alegría, etcétera.

Recientemente se puso en boga la teoría de que los gestos y los sonidos vocales, al combinarse, habían dado origen al lenguaje.

Sin embargo, ninguna de estas hipótesis permite explicar cómo tales exclamaciones o imitaciones onomatopéyicas llegaron a constituir sílabas y palabras articuladas.

El hombre se separa definitivamente del mundo animal cuando es capaz de formar conceptos, rasgo fundamental que distingue al *Homo sapiens* de los homínidos anteriores. La siguiente evolución del hombre es la facultad de combinar y diversificar esos conceptos.

En las primeras etapas, los conceptos y las palabras se formaban simultáneamente. La combinación de conceptos y palabras es una función que corresponde a los órganos vocales.

Tanto la movilidad de los órganos del habla como la facultad de relacionar conceptos son el resultado de un largo proceso de evolución. En la actualidad no existen grupos humanos que no sean capaces de pensar y hablar.

CUESTIONARIO.

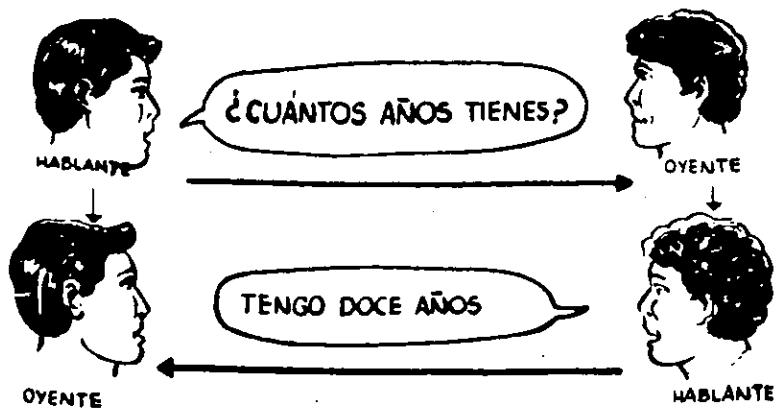
- 1.- Según la lectura ¿Cómo fueron las primeras palabras?
- 2.- ¿Cómo se dio origen al lenguaje?
- 3.- ¿Qué es lo que distingue al hombre del *homo sapiens*?
- 4.- ¿Cuál es el proceso de evolución en el lenguaje?
- 5.- ¿Cuál es la importancia de ésta lectura?

Código Morse		
A.-	J.---	S...
B-...	K-.-	T-
C-.-.	L.-..	U..-
D-..	M--	V...-
E.	N-.	W.--
F...-	O---	X-.-.
G-.-.	P.-.-.	Y-.-.-
H....	Q-.-.-	Z-.-..
I..	R-.-.	

- Traduce el siguiente mensaje escrito en código Morse.

/.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/
 /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/
 /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/
 /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/
 /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/ /.-././.-/

ANEXO 4.



ANEXO 5.

Respire hondamente el aliento de los campos dormidos. Era una oscuridad serena, alegrada de luminares lucentes como chispas de un fuego ruidoso. Al dejar que entrara en mi aquel silencio me senti más fuerte y más grande.

A lo lejos oi tintinear un cencerro. Alguno andaria agarrando caballo o juntando la tropilla. Los novillos no daban aún señales de su vida tosca, pero yo sentia por el olor la presencia de sus quinientos cuerpos gruesos.

De pronto oi correr unos caballos; un cencerro agitó sus notas con precipitación de gotera. Aquellos sonidos se expandian en el sereno matinal, como ondas en la piel somnolente del agua, al golpe de algún cascóte. Perdido en la noche, cantó un gallo, despertando la simpatia de unos teros. Solitarias expresiones de vida diurna, que amplificaban la inmensidad del mundo.

ANEXO 8.

SELECCIONA SOBRE LA LÍNEA DE LA DERECHA SI EL ENUNCIADO ES SIMPLE O UNIFORME

- 1.- Venía a la fiesta de su amiga Neche
- 2.- La flor más bella del jardín
- 3.- Provocó la iniciación de la Primera Guerra Mundial , la muerte del Archiduque de Sarajevo
- 4.- Tenían ideas Socialistas , después de la Primera Guerra Mundial los Facistas
- 5.- Adolfo Hitler formó un partido llamado Nacista en Alemania, después de la Primera Guerra Mundial
- 6.- Siempre bella y hermosa
- 7.- El núcleo es la parte de la célula que se encarga de la reproducción
- 8.- El hombre sabio , culto, tan inteligente y autodidacta
- 9.- Hernán Cortés conquistó a la Gran Tenochtitlán en el año de 1521
- 10.-Elaboró las "Leyes de Reforma "

ANEXO 9.

RELACIONA LA ORACION CON EL TIPO DE SUJETO QUE LE CORRESPONDA.

- 1.- Algunos aplauden sin fervor. a) SIMPLE
- 2.- Daniel y sus amigos mas cercanos han aprendido.
- 3.- La música es bella. b) MORFOLOGICO.
- 4.- La miel y el queso son alimentos nutritivos.
- 5.- Anda buscando un trabajo. c) COMPUESTO.

Recuerda que en un escrito no se deben utilizar demasiadas oraciones con sujeto morfológico seguidas, pues se puede correr el riesgo de no entender quién realiza la acción. Las oraciones con sujeto morfológico deben estar próximas a la oración que especifica qué o quién realiza la acción.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1 Relaciona el sujeto con el predicado correspondiente.

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> La rana | 1. cacarea en el corral. |
| <input type="checkbox"/> El león | 2. muge. |
| <input type="checkbox"/> La gallina | 3. ladra a los desconocidos. |
| <input type="checkbox"/> El niño | 4. trina en su jaula. |
| <input type="checkbox"/> Un gato | 5. croa en el estanque. |
| <input type="checkbox"/> El perro | 6. habla por teléfono. |
| <input type="checkbox"/> Un burro | 7. relincha. |
| <input type="checkbox"/> La vaca | 8. maúlla en el tejado. |
| <input type="checkbox"/> El caballo | 9. ruge en la selva. |
| <input type="checkbox"/> El canario | 10. rebuzna por el camino. |

2 Relaciona el sujeto con la oración.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ellos | A. Presento un examen mañana. |
| <input type="checkbox"/> Tú | B. Irás muy pronto a Pachuca. |
| <input type="checkbox"/> Yo | C. Quiso aprender más. |
| <input type="checkbox"/> Nosotros | D. Vimos a nuestros amigos. |
| <input type="checkbox"/> Él | E. Compraron un equipo de sonido. |

ANEXO 11.

1.- Subrayar el sujeto de las oraciones.

- a) El león corre veloz
- b) En el parque se perdió un niño.
- c) Anoche Daniel fue al circo.

ANEXO 12.

LISTA DE VERBOS.

REGULARES.

abreviar
acariciar
aliviar
angustiar
cambiar
coolar
envidiar
odiar
premiar
renunciar

IRREGULARES.

pedir
reír
querer
volver
oler
poder
sentir
dormir
jugar
nacer

Construye tres oraciones con el verbo dado, en el tiempo, persona y número indicados.

DATOS

ORACIONES

VERBO ELEGIR

TIEMPO PRESENTE

PERSONA PRIMERA

NÚMERO SINGULAR

VERBO HACER

TIEMPO ANTEPRETERITO

PERSONA SEGUNDA

NUMERO PLURAL

VERBO ESTAR

TIEMPO PRETERITO

PERSONA TERCERA

NUMERO SINGULAR

VERBO IR

TIEMPO COPRETERITO

PERSONA PRIMERA

NUMERO PLURAL



Desencuentro de dos ancianos

Una anciana caminaba durante todo el día y un anciano caminaba durante toda la noche. Nunca se encontraron. Es lógico. La anciana caminaba de día y el anciano caminaba de noche.

Ella tenía los ojos del color de los árboles. Él tenía la nariz aguilera y un bastón. Los dos tenían los mismos pájaros en distintas jaulas. Los dos eran viudos. Ella vio morir a su marido una tarde del mes de mayo. Él vio morir a su mujer una mañana del mes de agosto. Los dos tenían sobrinos que jugaban al ajedrez. Pero, ¿cómo pueden encontrarse en la ciudad de México, entre tantos millones de habitantes, una anciana que camina de día y un anciano que camina de noche?

ANEXO 15.

- Relaciona las listas de palabras sinónimas, coloca en los paréntesis de la izquierda, los números correspondientes:

Observa el ejemplo.

1. auténtico	(7)	viento	(12)	1. imponentes
2. actuales	()	modernas	()	2. puericia
3. horrendo	()	asombro	()	3. genuina
4. bello	()	persona	()	4. creaciones
5. amable	()	verdadera	()	5. ser humano
6. observa	()	hermoso	()	6. fustiga
7. aire	()	infancia	()	7. recientes
8. apreciar	()	contempla	()	8. aprecia
9. descomunales	()	horrible	()	9. precioso
10. niñez	()	gigantescas	()	10. admiración
11. barrancos	()	azota	()	11. gentil
12. sorpresa	()	inventos	()	12. vendaval
13. flagela	()	admirar	()	13. sumideros
14. sujeto	()	abismos	()	14. estimar
15. invenciones	()	cortés	()	15. espantoso

ANEXO 16.

- Cambia las palabras que aparecen subrayadas, por alguna palabra sinónima. Trabaja en tu cuaderno.

"Japón es un país insular, lo que da a sus habitantes un carácter cerrado a los extranjeros aunque, al mismo tiempo, extraordinariamente abierto a las innovaciones y modas exteriores."

José María Carandell

MATEMÁTICAS 1º DE SECUNDARIA.

ANEXO 1.

Completa los siguientes cuadros.

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	0				8					

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5										

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
7										

x	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
4										

x										
9										

ANEXO 2.

Antes de resolver cada uno de los siguientes problemas, escribe a cálculo mental cuál crees que será el resultado y después resuélvelo haciendo operaciones.

- a) Un comerciante compró listón a \$5.40 el rollo, si lo vendió a \$8.30 ¿Cuál fue su ganancia?

ESTIMACION

RESOLUCION

- b) Un chofer de microbús logró en una vuelta de su ruta transportar 37 pasajeros, si el precio del pasaje es de \$1.50 ¿Cuánto obtuvo de cuenta?

ESTIMACION

RESOLUCION

ANEXO 3.

INSTRUCCIONES: En los paréntesis de la derecha escribe V, si la proposición es verdadera o F, si es falsa.

Ejemplos:

- | | |
|----------------------------------|-------|
| 512 es divisible entre 3 | (F) |
| 1 560 es divisible entre 5 | (V) |
-
- | | |
|-----------------------------------|-----|
| 177 es divisible entre 7 | () |
| 1 716 es divisible entre 4 | () |
| 4 216 es divisible entre 6 | () |
| 11 520 es divisible entre 8 | () |
| 2 461 es divisible entre 2 | () |

ANEXO 4.

Completa las tablas.

	3	5	7	13	17	19	22	25	31	37	43
$\times 10 \rightarrow$	30										
$\times 100 \rightarrow$	300										

5	$\times 20$	$\times 30$	$\times 40$	$\times 50$	$\times 60$	$\times 70$	$\times 80$	$\times 90$
	100	150						
	$\times 200$	$\times 300$	$\times 400$	$\times 500$	$\times 600$	$\times 700$	$\times 800$	$\times 900$
	1 000							

7	$\times 20$	$\times 30$	$\times 40$	$\times 50$	$\times 60$	$\times 70$	$\times 80$	$\times 90$
	140							
	$\times 200$	$\times 300$	$\times 400$	$\times 500$	$\times 600$	$\times 700$	$\times 800$	$\times 900$

9	$\times 20$	$\times 30$	$\times 40$	$\times 50$	$\times 60$	$\times 70$	$\times 80$	$\times 90$
	180							
	$\times 200$	$\times 300$	$\times 400$	$\times 500$	$\times 600$	$\times 700$	$\times 800$	$\times 900$

ANEXO 5.

f) 2.9

g) 3.02

h) 9.14

i) 0.024

j) 0.000125

ANEXO 6.

REPRESENTACIÓN DE NÚMEROS FRACCIONARIOS DECIMALES

ENTEROS			FRACCIONES DECIMALES					
CENTENAS	DECENAS	UNIDADES	DÉCIMOS	CENTÉSIMOS	MILÉSIMOS	DIEZMILÉSIMOS	CIENMILÉSIMOS	MILLONÉSIMOS
		8	0	1	2	0	0	5

→ punto decimal

Así, el número se lee: 8 enteros, doce mil cinco millonésimos.






ANEXO 7.

En una carretera de relevos participaron en equipo *Juan, Oscar y René*. *Juan* recorrió 125.3 m., *Oscar* 109.57 m. y *René* 142.8 m. **¿Cuánto recorrieron entre los tres?**

ESTIMACION

RESOLUCION

Ejemplos:

$\frac{1}{2}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{4}{5}$	$\frac{7}{9}$
				

l) El 80% de los adolescentes fuma. *¿Cuántos fumadores adolescentes habrá en una muestra de 700 jóvenes?*

ESTIMACION **PLANTEAMIENTO** **RESOLUCION**

m) Un artículo electrónico está marcado en \$136, si se cobra el 10% de IVA *¿Cuál será su precio real?*

ESTIMACION **PLANTEAMIENTO** **RESOLUCION**

n) Una empresa que produce lámparas tiene el 2% de lámparas defectuosas. *¿Cuántas estarán defectuosas en una muestra de 5800?*

ESTIMACION **PLANTEAMIENTO** **RESOLUCION**

o) De un grupo de 40 personas reprobaron 6. Calcular el por ciento de reprobación.

ESTIMACION **PLANTEAMIENTO** **RESOLUCION**

ANEXO 10.

a) Escribe el símbolo $>$, $<$ ó $=$, según corresponda.

$+6 \underline{\quad} +3$

$+5 \underline{\quad} 0$

$-1 \underline{\quad} -2$

$-5 \underline{\quad} -3$

$- \quad -6 \underline{\quad} +6$

$-1 \underline{\quad} 0$

$+7 \underline{\quad} +8$

$-3 \underline{\quad} +3$

b) Ordena de menor a mayor las colecciones de números.

Ejemplo:

$+3, +2, -1, -3, +4, 0$

 -3 -1 0 +1 +2 +4

$+8, -2, +1, +5, 0, +3$

$-1, -7, -4, 0, -8$

$+1, 0, -1, +7, +3$

$-1, -6, +3, +1, -4, 0$

$0, -1, -2, -3, -4, -5$

INSTRUCCIONES: Anota la expresión algebraica que indica cada enunciado.

Ejemplos:

Enunciado	Expresión algebraica
El doble de un número	$2a$
La tercera parte de un número	$\frac{x}{3}$ o $\frac{1}{3}x$
La suma de dos números	$a + b$

- El doble de un número más el triple de otro
- El cuadrado de un número
- El cociente de dos números
- La diferencia de dos números
- El semiproducto de dos números
- La mitad de un número
- La semisuma de dos números
- El triple de un número más la mitad de otro
- El cuadrado de la suma de dos números
- La raíz cuadrada de un número
- La suma de tres números
- El producto de cuatro números
- La mitad de un número menos la unidad
- El cuadrado de la diferencia de dos números
- El cuadrado del cociente de dos números

4.6.1 Resuelve los siguientes ejercicios con más de una operación realizando paso a paso la simplificación.

$$a) (7 - 4) \times 2 =$$

$$b) ((15 - 18) \times 6) - 2 =$$

$$c) ((1 - 3)^2 - 3)^2 =$$

$$d) \left(\frac{-4}{-2} - 2 \right) \times 5 =$$

$$e) \{ (2 + 5 - 9) + 6 \} \times (-3) - (-2) =$$

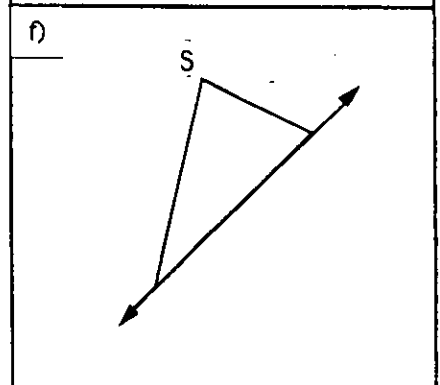
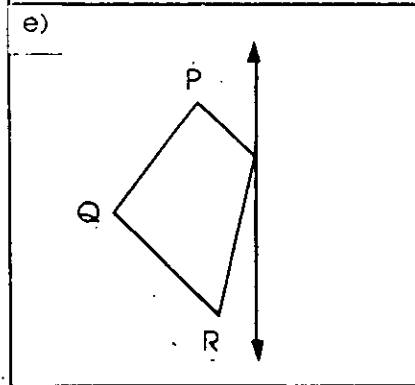
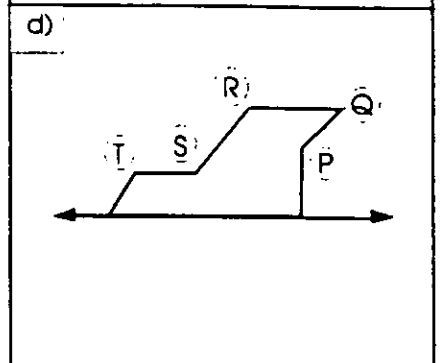
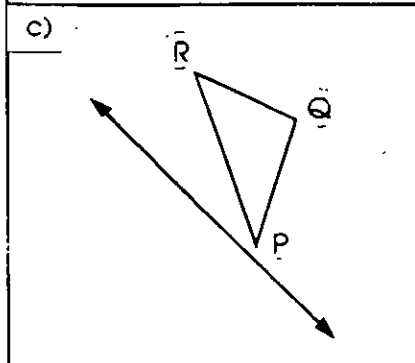
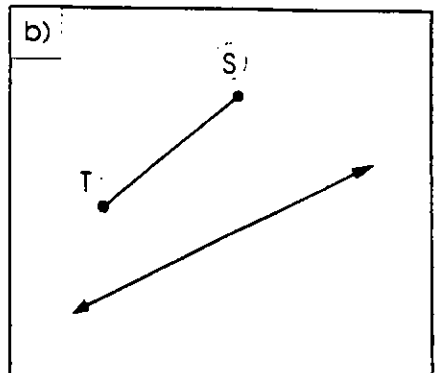
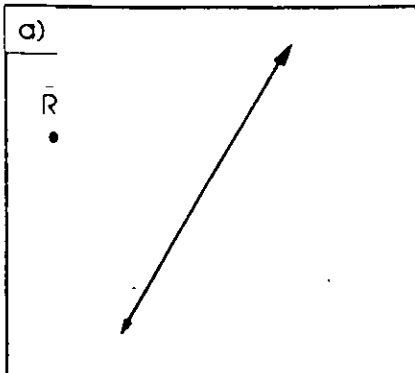
$$f) \{ [(4)(-2)]^2 - 36 \} - 4 =$$

$$g) \frac{(-3)(-2)(-5)}{-6} =$$

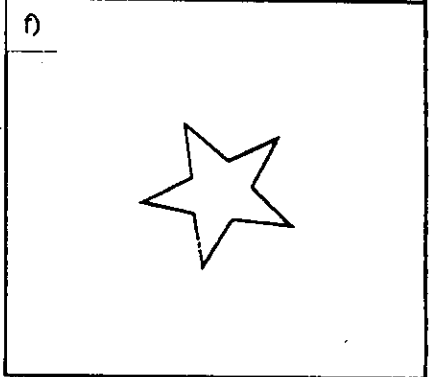
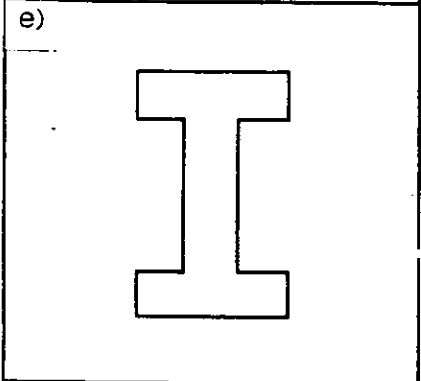
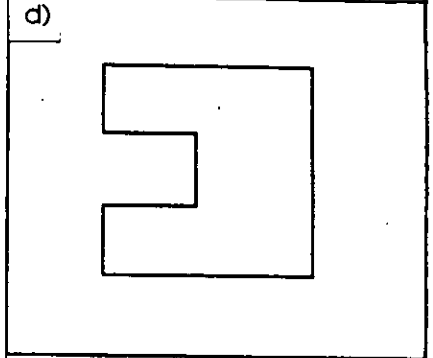
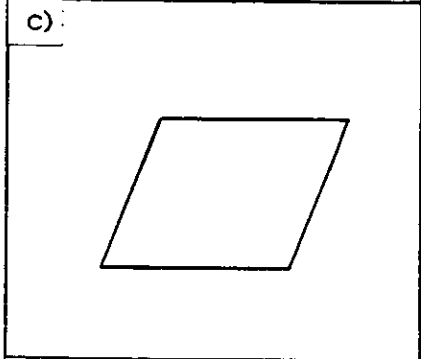
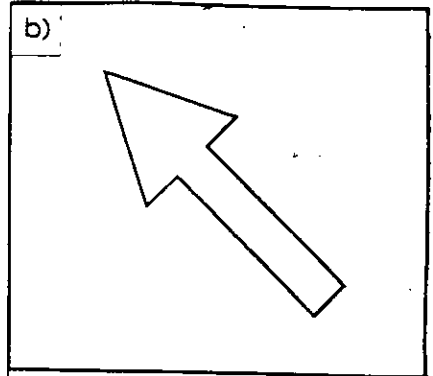
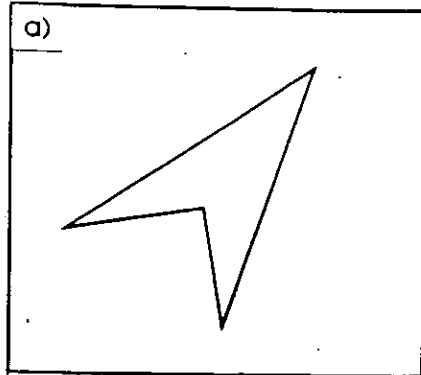
$$h) \frac{(-2) + (-4)}{(-1) + (-2)} =$$

$$i) \frac{(-21) - (-18)}{-3} =$$

6.10.1 *Traza las simetrías indicadas en cada inciso.*



6.10.2 *Traza los ejes de simetría que sean posibles en cada figura.*



INSTRUCCIONES: Elabora tablas con los siguientes datos recopilados.

A) Los alumnos que la semana pasada llegaron tarde a la secundaria.

DATOS:

Lunes: de 1er. año, 12; de 2o. año, 8; de 3er. año, 6
 Martes: de 1er. año, 10; de 2o. año, 6; de 3er. año, 5
 Miércoles: de 1er. año, 15; de 2o. año, 9; de 3er. año, 8
 Jueves: de 1er. año, 9; de 2o. año, 7; de 3er. año, 10
 Viernes: de 1er. año, 5; de 2o. año, 10; de 3er. año, 13

TABLA DE DATOS

GRUPOS	L	M	M	J	V
1o.					
2o.					
3o.					

B) Las ventas de libros realizadas por un equipo de vendedores durante este año.

DATOS:

Antonio: 7 500; José: 6 200; Marcos: 5 800; y Arturo: 4 900

TABLA DE DATOS

VENEDORES	LIBROS VENDIDOS
Antonio	
José	
Marcos	
Arturo	

8.1.1 Realiza lo que se pide en cada inciso.

- a) En el experimento de lanzar dos monedas hay cuatro eventos (águila, águila), (águila, sol), (sol, sol) y ().
- b) Si se lanza un dado ¿cuántas posibilidades hay de que la cara hacia arriba sea un número par? _____
- c) Si se saca una carta de una baraja. ¿Cuántas posibilidades hay de que salga un rey? _____
- d) Si se lanzan dos dados. ¿Cuántas posibilidades conforman el espacio muestral? _____
- e) ¿Cuál es la probabilidad de que al lanzar un dado caiga un siete? _____
- f) ¿Cuál es la probabilidad de sacarnos la lotería si compramos todos los billetes? _____
- g) ¿Cuál es la probabilidad de que al sacar una carta de una baraja, sea un as? _____
- h) ¿Cuál es la probabilidad de que al lanzar un dado no caiga tres? _____
- i) ¿Cuál es la probabilidad de que al sacar una carta de una baraja no sea "copas"? _____
- j) ¿Cuál es la probabilidad de que al lanzar dos dados la suma de sus caras sea menor que siete? _____
- k) Se experimentó con una moneda lanzándola 100 veces y los resultados fueron:

águila	60
sol	40

¿Qué probabilidad hay de que al lanzarla nuevamente caiga sol?

ANEXO 1.

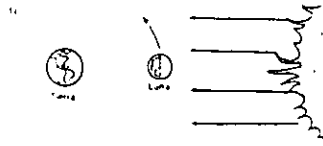


Figura 1.15 Luna nueva

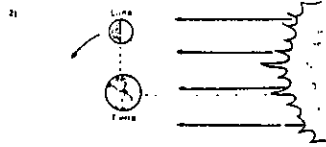


Figura 1.16 Cuarto creciente

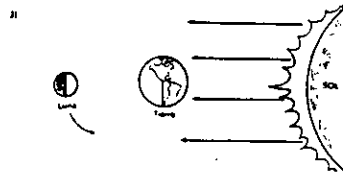


Figura 1.17 Luna llena

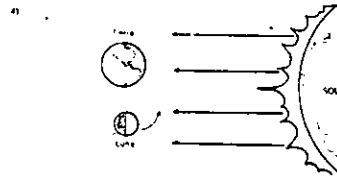


Figura 1.18 Cuarto menguante

Sete días después se vuelve a presentar como Luna nueva (figura 1.15).

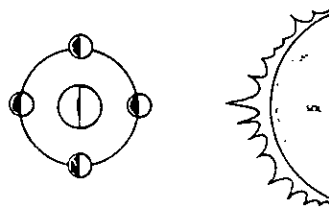


Figura 1.19 Fases de la Luna

ANEXO 2.

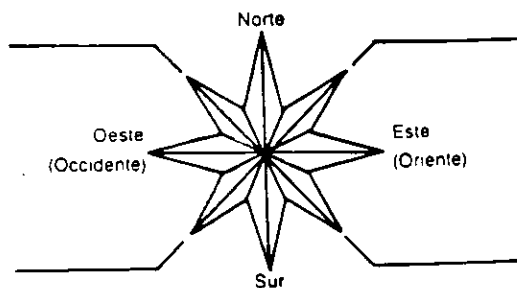
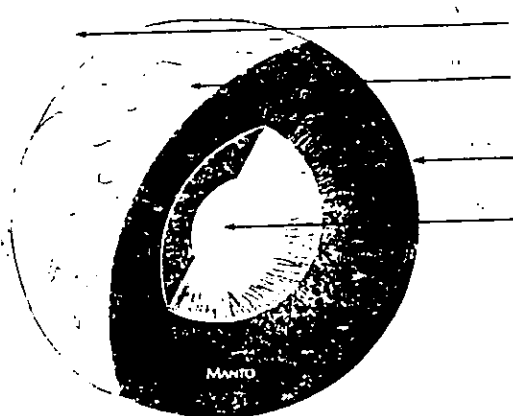


Figura 1.13 Puntos cardinales y puntos colaterales.

ANEXO 3.

La estructura y el pasado de la Tierra



ERA	DURACION	ACTIVIDAD GEOLOGICA	VIDA VEGETAL	VIDA ANIMAL
Periodo Cuaternario	Aprox un millon de años	Continúa una intensa actividad volcánica y sísmica. Se producen las glaciaciones o periodos de enfriamiento del planeta.	Sigue perfeccionandose y aumenta el número de especies.	Fauna muy completa con variedad de especies en los mares y continentes. La evolución culmina con la aparición del HOMBRE.
GENEROZICA (Vida Nueva)				
Periodo terciario	Aprox 69 millones de años	Los continentes comienzan a tomar su forma actual. Hay una intensa actividad volcánica y orogénica que forma los grandes sistemas montañosos: los Alpes, los Andes, los Himalaya, etc.	Sigue evolucionando hasta la aparición de las plantas fanerogamas o plantas con flor o fruto.	Permanecen algunas especies de reptiles aunque disminuyen su tamaño. Se desarrollan y perfeccionan las aves y los grandes mamíferos
MESOZOICA (Vida Intermedia)				
Aprox. 130 millones de años	Comienzan a separarse los continentes. Predomina la erosión de las montañas y la sedimentación en los fondos marinos. Se alternan movimientos lentos de hundimiento y ascenso de bloques. Al final se inicia la formación de plegamientos.	Al evolucionar se reduce tamaño, pero se perfecciona. Aparecen las plantas con flores y árboles siempre verdes. Abunda la hierba.	Aparecen los reptiles gigantes, los saurios. En algunos de ellos se forman alas que les permiten volar	
PALEOZOICA (Vida antigua)				
Aprox. 300 millones de años	Hubo un solo continente, el Pangea, que después se fragmentó. La corteza terrestre comienza a tener una intensa actividad orogénica que levanta grandes plegamientos para la formación de las montañas más antiguas como los montes Urales y los Apalaches.	La vida vegetal evolucionó desde las bacterias hasta formar grandes bosques de musgos y helechos gigantes.	Moluscos, medusas, estrellas de mar y después los anfibios que salen a la tierra firme. Aparecen los peces.	
AZOICA (Sin vida)				
Aprox 4 000 millones de años	Al principio el planeta permaneció como un globo incandescente que fue enfriándose poco a poco. Después se formó la corteza terrestre. Se formó la atmósfera y después los ríos, lagos, mares y océanos. Hubo una intensa actividad volcánica.	En los últimos años aparece una vida microscópica en los mares	Muy rudimentaria y solamente en los mares	

ANEXO 5.

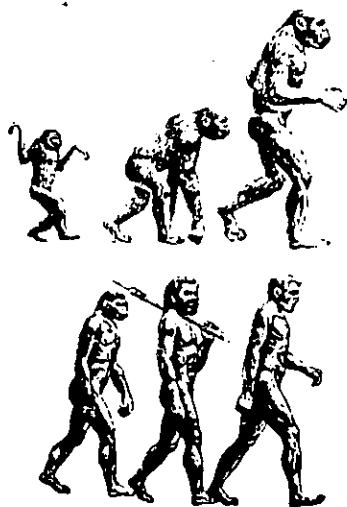


Figura 27. En esta serie se muestran las transformaciones fundamentales que los primates han tenido a lo largo de su evolución, hasta llegar al hombre actual.

ANEXO 6.

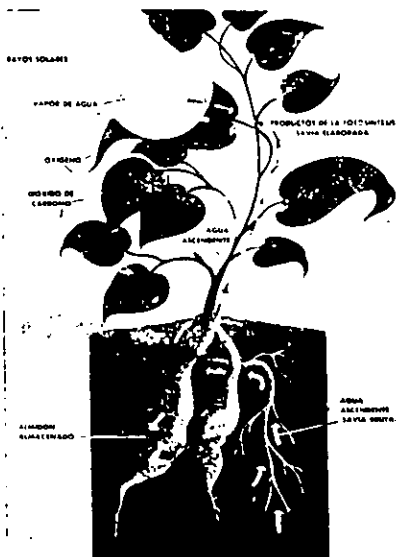


Diagrama de un sistema de raíces con los procesos purificadores de la planta. El agua que se eleva a través de la raíz y se eleva a través de la planta y se eleva a través de la planta y se eleva a través de la planta.

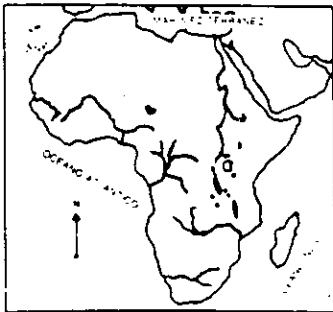
ANEXO 7.



ANEXO 8.



Mapa orografico. Republica Mexicana.



Mapa hidrografico. Rios y lagos de Africa.



Mapa historico

ANEXO 9.

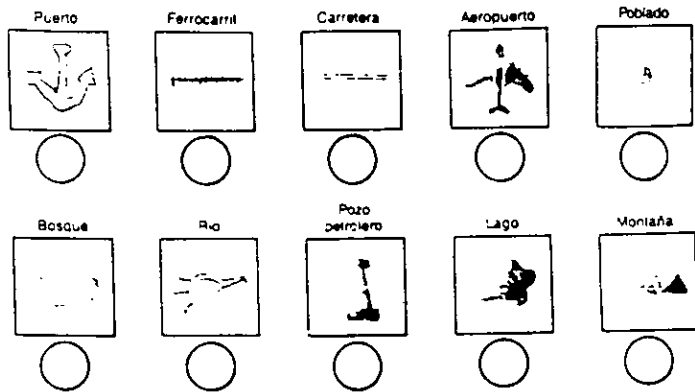


Figura 3.18 Símbolos cartográficos.

ANEXO 10.

Corrientes calientes

1. Corriente del Golfo (Gulf Stream)
2. Corriente de Brasil
3. Corriente de Kuro Shivo
4. Corriente de Mozambique
5. Corriente ecuatorial del Indico
6. Corriente oriental de Australia

Corrientes frías

7. Corriente del Labrador
8. Corriente de California
9. Corriente de Humboldt o del Perú
10. Corriente de Benguela
11. Corriente occidental de Australia
12. Corriente de Oya Shivo.

Cuadro comparativo de los continentes

Continente	Extensión territorial	Población absoluta*	Población relativa*	Actividades productivas	Indicadores de desarrollo y bienestar
AMÉRICA	42 044 000 km ²	723 942 000 habitantes	17.21 habitantes por km ²	La producción más alta, está en Estados Unidos y Canadá. Estados Unidos, México, y Venezuela son grandes productores de petróleo.	Ingreso <i>per cápita</i> : 5 980 USD. Esperanza de vida: 67 años.
EUROPA	10 404 000 km ²	498 371 000 habitantes	47.90 habitantes por km ²	Es el continente con mayor desarrollo industrial, y con mejor calidad de agricultura y ganadería de bovinos.	Ingreso <i>per cápita</i> : 14 390 USD. Esperanza de vida: 71 años.
ASIA	43 750 000 km ²	3 112 695 000 habitantes	71.14 habitantes por km ²	Sobresale la producción de arroz. Se obtienen maderas preciosas y caucho. En el suroeste y en China se extrae petróleo.	Ingreso <i>per cápita</i> : 7 930 USD. Esperanza de vida: 60 años.
ÁFRICA	30 300 000 km ²	642 111 000 habitantes	21.19 habitantes por km ²	Se aprovechan los recursos de la selva, principalmente maderas preciosas. Se produce cacao y café. En Argelia y Libia se extrae petróleo.	Ingreso <i>per cápita</i> : 2 780 USD. Esperanza de vida: 55 años.
OCEANÍA	8 940 000 km ²	26 481 000 habitantes	2.96 habitantes por km ²	Productos tropicales como caña de azúcar. Maderas preciosas y caucho. Producción industrial y ganado ovino en Australia. Industria alimentaria en Nueva Zelanda.	Ingreso <i>per cápita</i> : 6 490 USD. Esperanza de vida: 65 años.

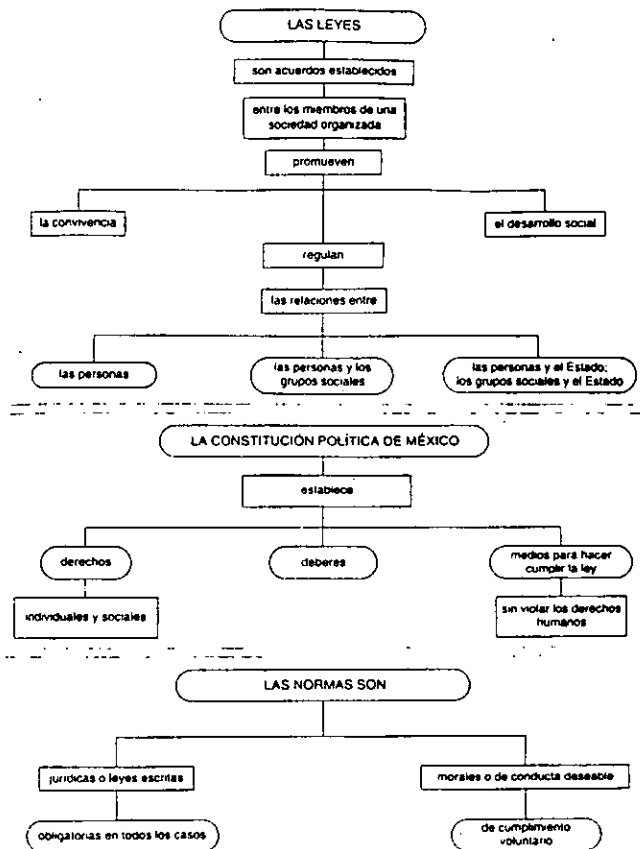
ANEXO 1.

Escreve en los circulos los numeros 1 a 4 segun el orden de la evolucion humana.



ANEXO 2.

CONCEPTOS E IDEAS PRINCIPALES



ANEXO 5.

1] **Funciones de la SEP.** El presidente de la República, mediante la Secretaría de Educación Pública, ejerce la rectoría de la educación en México. La SEP tiene entre sus funciones:

- Garantizar el carácter nacional de la educación.
- Establecer los criterios y requisitos educativos generales a los que debe ajustarse la educación en el país.
- Asegurar que los mexicanos de todas las regiones geográficas, de todas las procedencias sociales y de todas las condiciones económicas compartan la educación básica sin menoscabo de las particularidades locales y regionales.
- Establecer el calendario escolar mínimo para cada ciclo lectivo.
- Regular el Sistema Nacional de créditos, revalidación, equivalencias y certificación de conocimientos.
- Realizar la planeación y la programación globales del Sistema Educativo Nacional.

ANEXO 6.

CUESTIONARIO.

- 1.- ¿Qué significan las siglas SEP?
- 2.- Explica dos funciones de la SEP.
- 3.- ¿Para que sirve la SEP como órgano educativo?
- 4.- ¿Crees que son importantes las funciones de la SEP?
¿Por qué?

ANEXO 1.

-DE LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS SEPARA LOS ELEMENTOS QUE SE TE PIDEN.

. Esta vida destruye la naturaleza más robusta.

Sujeto. _____

Predicado _____

Núcleo del sujeto _____

Núcleo del predicado _____

Le acarició el rostro con su mano.

Sujeto _____

Predicado _____

Núcleo del sujeto. _____

LA SEMANA PROXIMA RAUL Y PEDRO COMPETIRAN EN ALETISMO.

SUJETO: _____

PRREDICADO _____

NUCLEO DEL PREDICADO: _____

--CRECI A SOLAS CON LA NATURALEZA.

SUJETO MORFOLOGICO _____

COMPLEMENTO: _____

-- LAS AGUAS MAS TRANSPARENTES DEVORARON A JUANILLO.

MODIFICADOR DIRECTO: _____

NUCLEO DEL SUJETO: _____

LA OVEJA SALTA CONTENTA.

SUJETO _____

NUCLEO DEL SUJETO _____

PREDICADO _____

NUCLEO VERBAL _____

- EL VERANO HA ACABADO; LLEGA LA ESTACION MELANCOLICA DEL OTOÑO.

SUJETO _____

NUCLEO DEL SUJETO _____

NUCLEO VERBAL _____

PREDICADO _____

ANEXO 2-3.

Sustituye al sujeto por los pronombres: yo, tú, él, nosotros, ellos, ella.

- 1 _____ trabaja en una empresa maquiladora.
- 2 _____ desfilaron el 20 de noviembre
- 3 _____ escribira un poema
- 4 _____ estudiamos en la escuela secundaria.
- 5 _____ inventó un nuevo aparato.

ANEXO 4.

VERBOS CON PARTICIPIO REGULAR E IRREGULAR

VERBO	forma regular	forma irregular	VERBO	forma regular	forma irregular
	participio débil	participio fuerte		participio débil	participio fuerte
abstraer	abstraído	abstracto	contraer	contraído	contracto
afijar	afijado	afijo	contundir	contundido	contuso
afligir	afligido	aflicto	convencer	convencido	convicto
ahitar	ahitado	ahito	convertir	convertido	converso
asumir	asumido	asunto	corregir	corregido	correcto
atender	atendido	atento	corromper	corrompido	corrupto
bendecir	bendecido	bendito	descalzar	descalzado	descalzo
circuncidar	circuncidado	circunciso	despertar	despertado	despierto
compeler	compelido	compulso	difundir	difundido	difuso
comprender	comprendido	comprenso	dividir	dividido	diviso
comprimir	comprimido	compreso	elegir	elegido	electo
concluir	concluído	concluso	enjuagar	enjugado	enjuato
confesar	confesado	confeso	exceptuar	exceptuado	excepto
confundir	confundido	confuso	excluir	excluído	excluíso
consumir	consumido	consunto	eximir	eximido	exento
expeler	expelido	expulso	poseer	poseído	poseso
expresar	expresado	expreso	prender	prendido	preso
expulsar	expulsado	expulso	presumir	presumido	presunto
extender	extendido	extenso	pretender	pretendido	pretienso

ANEXO 5.

- Anota en el espacio la forma verbal solicitada, toma en cuenta la concordancia, (modo indicativo)

En eso _____ cuando por boca de su madre le _____ ^{La}
estar (copretérito) llegar (pretérito)

versión del milagro.

Lindo _____ vivir en la amistad.
ser (antepresente)

Hoy que _____ crepó el cielo.
estar (antepospretérito)

Hugo _____ a telefonar a su papá.
volver (pospretérito)

¿Carlos _____ a la escuela?
ir (antefuturo)

ANEXO 6.

- Frente a los siguientes enunciados escribe una (N) si es un predicado nominal y una (V) si es un predicado verbal.

Las ranas son verdes. _____
Yo quiero más a Daniel. _____
El automóvil es azul. _____
Mi madrina saca el dinero de su bolsa. _____
El niño lucía alegre. _____
La historia narra los hechos. _____

ANEXO 7.

Suave Patria
(Fragmentos)

*Yo que sólo canté de la exquisita
partitura del íntimo decoro,
alzo hoy la voz a la mitad del foro
a la manera del tenor que imita
la gutural modulación del bajo,
para cortar a la epopeya un gajo...*

*Patria: tu superficie es el maíz,
tus minas el palacio del Rey de Oros,
y tu cielo, las garzas en desliz
y el relámpago verde de los loros...*

*Sobre tu capital, cada hora vuela
ojerosa y pintada, en carretela;...*

*Trueno de temporal: oigo en tus quejas
crujir los esqueletos en parejas;...*

El sollozar de tus mitologías,...

*Suave Patria: tú vales por el río
de las virtudes de tu mujerío...*

*Tu imagen el Palacio Nacional
con tu misma grandeza y con tu igual.*

ANEXO 8.

DETERMINA EN LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS LA PARTE QUE SE PIDE.

.- EL PIANISTA NOS DELETTA CON BELLA MUSICA.

OBJETO DIRECTO _____

OBJETO INDIRECTO _____

MODIFICADOR CIRCUNSTANCIAL _____

.- LOS EXPLORADORES FUERON POR LEÑA.

OBJETO DIRECTO _____

OBJETO INDIRECTO _____

MODIFICADOR CIRCUNSTANCIAL _____

El doctor dio una moneda de plata a su guía.

Sujeto _____

Predicado _____

Objeto directo _____

ANEXO 9.

1. Emma no quiere salir de su (caza, casa)
2. A mi papá no le gusta ... cachorros. (casar, cazar)
3. Mis hermanos echan las carnicas al (caso, cazo)
4. Los labradores salieron a ... el trigo. (segar, cegar)
5. ¡Cuidado!, no lo golpees en la (cien, sien)
6. ¡Cuánto lo ... ! (ciento, siento)
7. ... la puerta, por favor. (cierra, sierra)
8. Subiremos hasta la ... de aquel cerro. (cima, sima)
9. En este río hay muchos (peses, peces)
10. Miguel es un joven.... . (verás, veraz)

- | | | |
|----------------|--------------|---------------|
| 1) Senador | 2) Veraz | 3) Sesión |
| 4) Sexto | 5) Consejo | 6) Vez |
| 7) Siento | 8) Cesto | 9) Xochimilco |
| 10) Excluyente | 11) Fuerza | 12) Cansancio |
| 13) Impresión | 14) Progreso | 15) Próximo |

ANEXO 11.

En las siguientes oraciones, subraye las palabras que comiencen por hip o hipo.

1. Hipébaton es una figura de construcción que consiste en alterar el orden en que lógicamente se colocan las palabras en la oración.
2. La hipérbole es una figura retórica que consiste en expresar algo de un modo exagerado.
3. La hiperdulia es el culto que se da a la Virgen, mayor que el que se da a los santos.
4. La hipermetropía o presbicia es la deformación visual por la cual se perciben mejor los objetos lejanos que los próximos.
5. La tensión arterial superior a la normal se llama hipertensión.
6. La hipertrofia es el desarrollo excesivo de un órgano.
7. El ejercicio de montar a caballo, o deporte hípico, se llama también equitación.
8. El hipnotismo hace caer a una persona en un estado parecido al sueño.
9. El hipócrita finge sentimientos o cualidades que no tiene.
10. Al lugar donde se realizan carreras de caballos se le llama hipódromo.
11. La parte inferior del vientre recibe el nombre de hipogastrio.
12. A los sepulcros subterráneos de los antiguos se les llama hipogeos.
13. La palabra hipopotamo significa caballo de río.

ANEXO 12.

homofonia	heteroscio	heterodoxo	higrometria	homógrafo
heteroplastia	homogéneo	hexagonal	heterónimo	hexapétalo
hexaedro	heptacordio	homónimo	higroscopio	heptasilabo
heptaedro	hexápodo	heptarquía	hectárea	homólogo
hexasilabo	heptágono	heterogéneo	hematología	hectogramo
hectógrafo	hemorragia	hectolitro	higrométrico	hemofilia
hematuria	higroscopicidad	hemoglobina	hectómetro	higroscópico

ANEXO 13.

- Coloca el punto y la coma donde corresponda.

La escenografía de una sala de cine __ teatro __ o una sala oscura __ La película ha comenzado __

La luz refleja la pantalla en las butacas __ el sonido de la película __ Entra un joven apresurado __ Ocupa una butaca __ Queda al lado de un espectador de aspecto distinguido __ -

ANEXO 14.

VIII.-ACENTUA CORRECTAMENTE EL SIGUIENTE TEXTO.

Era Sofia una excelente señora, de regular bulleza, cada día reducida a menor expresion por una tendencia lamentable a la obesidad, le habian dicho que la atmosfera del carbon de piedra enflaquecia y por eso fue a vivir a las minas, con proposito de pasar en ellas todo el año.

Acento enfático y diacrítico.

- 1) Número
- 2) México
- 3) Papá
- 4) Artículo
- 5) Después
- 6) Último
- 7) Más
- 8) Ave
- 9) Paloma
- 10) Escrito.

ANEXO 16.



DR. PÉREZ

f.c.
 f.f.c.c.
 Ing.
 Lic.
 M.N.
 No. o núm.
 pág. o p.
 págs. o pp.
 P.D. o P.S.
 p.m.
 Profr.
 Profra.
 S.A. de C.V.
 Sec.
 Sr.
 Sra.
 Srita.
 T.V.
 Ud.
 Uds.
 vg. o v.gr.
 Vda.
 Vol.

terrocarril
 ferrocarriles
 ingeniero
 licenciado
 moneda nacional
 número
 página
 páginas
post data o post scriptum
 pasado meridiano
 profesor
 profesora
 Sociedad Anónima de Capital Variable
 Secundaria
 señor
 señora
 señorita
 televisión
 usted
 ustedes
 verbigracia (por ejemplo)
 viuda
 volumen

En el siguiente fragmento subraya las preposiciones que encuentres.

En la madrugada

(Fragmento)

... El viejo Esteban... cuenta las vacas al estar pasando el guardaguardado que hay a la entrada del pueblo. A una de ellas la detiene por las orejas... La vaca lo mira con sus ojos tranquilos, se lo sacude con la cola y camina hacia adelante.

Están dando la última campanada del alba.

No se sabe si las golondrinas vienen de Jiquilpan o salen de San Gabriel; sólo se sabe que van y vienen zigzaguando, mojándose el pecho en el lodo de los charcos sin perder el vuelo; algunas llevan algo en el pico, recogen el lodo con las plumas timoneras y se alejan, saliéndose del camino, perdiéndose en el sombrío horizonte.

Las nubes están ya sobre las montañas, tan distantes, que sólo parecen parches grises prendidos a las faldas de aquellos cerros azules.

... Justo Brambila dejó a su sobrina Margarita sobre la cama... En la pieza contigua dormía su hermana, tullida desde hacía dos años...

Juan Rulfo

La batalla de Marne*

Wilhelm Klemm

Lentamente la tierra comienza a moverse y a hablar. / Las hierbas se congelan en un metal verde. Los bosques, / refugios bajos y espesos, se tragan las lejanas columnas. / El cielo, pálido secreto, amenaza estallar. / Dos horas tremendas extienden sus minutos. / El horizonte vacío se hincha. / Mi corazón es grande como Alemania y Francia juntas. / Está agujereado por las balas del mundo entero. / La batería gruñe con su voz de León / y calma por seis voces, los obuses silvan, / calma. A lo lejos hierve el fuego de la infantería / a lo largo de los días, de las semanas.

Las realidades**

(Fábula)

Louis Aragon

Érase una vez una realidad
con sus ovejas de lana real
la hija del rey pasaba por allá
Y las ovejas balan Dios qué bella está
la re la re la realidad.
En la noche érase una vez
una realidad que padecía de insomnio
Entonces llegaba el hada madrina
y realmente la tomaba de la mano
la re la re la realidad
En el trono había una vez,
y se aburría, un viejo rey
que por la noche perdía su manto
y por reina le pusieron al lado
la re la re la realidad.

CODA.: altá altá la re
altá altá la realidad
La rea la rea
altá altá ta la rea
cá

la re la realidad
érase una vez la realidad

ANEXO 1.

Efectua los siguientes ejercicios.

a) $3+(-8)=$

b) $-5+(-2)=$

c) $(+6)+(+1)=$

d) $0+(-4)=$

e) $1.6+(-5)=$

f) $2.7+(-3.5)=$

g) $-3+(-2)+(+9)=$

h) $\frac{1+(-3)}{3} =$
3 (3)

i) $-2+(-1)=$

j) $-1+(+3)=$

k) $3+0.6+(-1.8)=$

ANEXO 2

Resuelve los siguientes ejercicios.

a) $5-(-4)=$

b) $-3-(+4)=$

c) $(+6)-(+4)=$

d) $0-(-2)=$

e) $-5-0=$

f) $-9.4-(-5.6)=$

g) $-1+(-3)-(-5)=$

h) $\frac{2-(-1)}{5} =$
5 (5)

i) $\frac{-3-(+6)}{4} =$
4 (4)

j) $\frac{2-(-1)}{3} =$
3 (4)

k) $\frac{3-(+3)}{2} =$
2 (5)

l) $2-0.7-(-1.4)=$

ANEXO 3.

1. Escribe el significado implícito de.

a) $1a =$

b) $1m =$

c) $1x =$

2. Escribe la expresión en productos de

a) $1a = 1 \cdot a = 1 \times a$

b) $1m =$

c) $1x =$

3. Expresa en productos de la forma $np = n \times p$

a) $3p = 3 \times p$

d) $\frac{1}{2}h =$

g) $3.2x =$

b) $5x =$

e) $\frac{2}{5}t =$

h) $1.6p =$

c) $-3m =$

f) $\frac{1}{3}b =$

i) $-0.4y =$

ANEXO 4.

$$[(2-3)-(5 \times 8)]-6 = (5+40)-6 = 45-6=39$$

$$[(15 \times 2) \div (2 \times 3)] + [(5 \times 9) - 8] = 42$$

$$(30 \div 6) + (45-8) = 5 + \underline{\quad} = 42$$

ANEXO 5.

Resuelve correctamente las operaciones indicadas

$$(25 \times 3) + (25 - 5) =$$

$$((12)^2 + (5.8 - 3.2)) - (45 + 9) =$$

$$((7 + 8)(5 + 4)) - ((2 \times 3)(15 \times 2)) =$$

$$((5 - 2) + (12 + 4)) - (5 - 5) =$$

ANEXO 6.

Escribe sobre la línea el valor de la literal de cada una de las siguientes ecuaciones. Compara resultados con tus compañeros

$$a + 5 = 7 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$f - 6 = 7 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$b - 4 = 8 - 3 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$2g = 3 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$4c = 28 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$4h = 4 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$2b = 12 - 4 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$2i = 0 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$\frac{a}{3} = 10 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

$$\frac{j}{5} = 0 \quad \underline{\hspace{2cm}}$$

ANEXO 7.

En la escuela se plantan el día de hoy / arbolitos. Si en total ya se tienen 15 de ellos, ¿cuántos habían sembrado antes de hoy?

Arbolitos sembrados

antes de hoy: x

los de hoy: 7

total: 15



$$(x) + (7) = 15$$

$$x + 7 = 15$$

$$-7 = -7$$

$$\boxed{x = 8}$$

Comprobación

$$x + 7 = 15$$

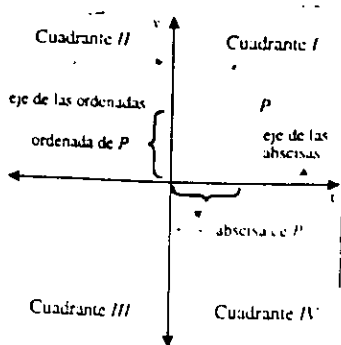
$$(8) + 7 = 15$$

$$15 = 15$$

Resultado

Antes de hoy había 8 arbolitos.

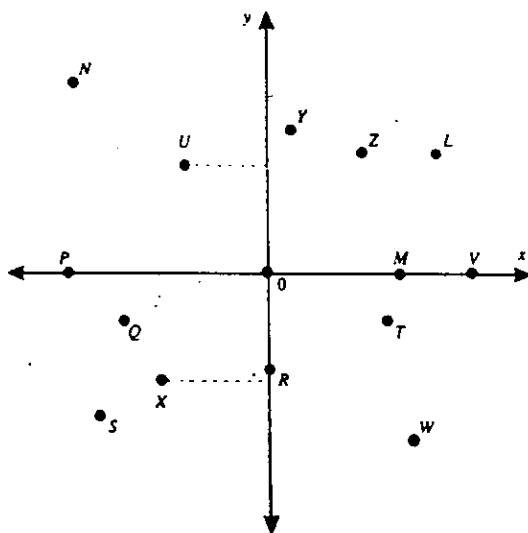
ANEXO 8.



ANEXO 9.

1. Localiza en el plano cartesiano los siguientes puntos:

- A (5, 2)
- B (-3, 4)
- C (-1, -6)
- D (5, -2)
- E (0, 0)
- F (5, 0)
- G (-2, 0)
- H (0, -5)
- I (0, 3)
- J $\left(\frac{3}{4}, -\frac{15}{4}\right)$



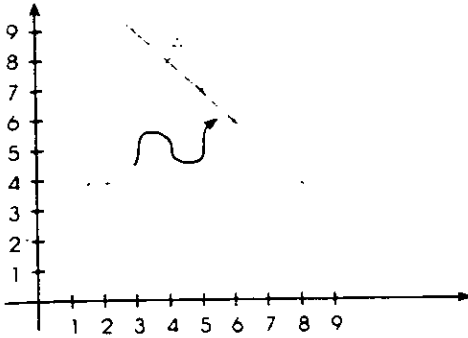
2. En el mismo plano, indica cuáles son las coordenadas de cada punto:

- L (.) O (.) R (.) U (.) X (.)
- M (.) P (.) S (.) V (.) Y (.)
- N (.) Q (.) T (.) W (.) Z (.)

Como el punto D (5, -2) y el punto T (.), puedes concluir que: D = _____
 ¿Por qué? _____

2. Gráfica de una ecuación de primer grado con dos variables

Ahora vamos a representar gráficamente la ecuación $x + y = 12$.



$$x + y = 12$$

	x	y
A	4	8
B	5	7
C	6	6

Observa si las coordenadas (6, 6), (7, 5), (8, 4), (9, 3), están en la recta que representa a la ecuación $x + y = 12$.

¿Cualquier par ordenado que determina un punto en la recta, satisface la ecuación $x + y = 12$?

Si la recta contiene un número infinito de puntos, entonces la ecuación $x + y = 12$ tiene infinidad de soluciones.

1) Encuentra el valor que falta para que las fracciones resulten equivalentes.

$$a) \frac{1}{2} = \frac{\quad}{12}$$

$$b) \frac{7}{9} = \frac{\quad}{63}$$

$$c) \frac{2}{5} = \frac{\quad}{10}$$

$$d) \frac{1}{4} = \frac{\quad}{100}$$

$$e) \frac{-3}{4} = \frac{\quad}{20}$$

$$f) \frac{50}{100} = \frac{\quad}{2}$$

$$g) \frac{-7}{3} = \frac{\quad}{21}$$

$$h) \frac{60}{10} = \frac{\quad}{5}$$

PROBLEMAS

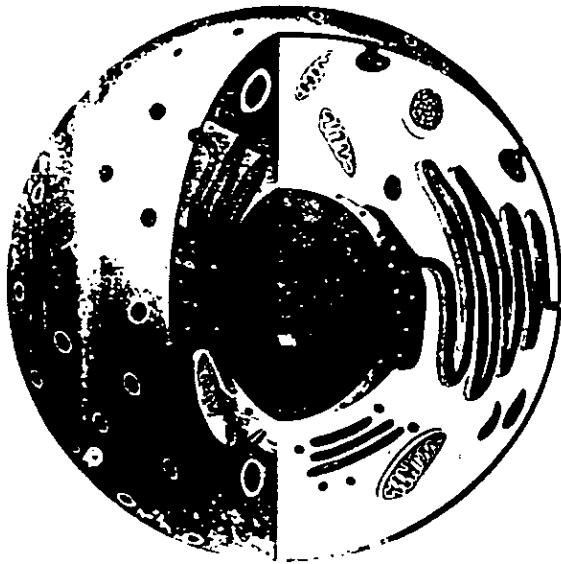
Resuelve los siguientes problemas

¿Cuál es el área de un mosaico de forma rectangular que mide 30 cm de largo y 20 cm de ancho?

¿Cuántos azulejos de 0.03 m^2 se podrán colocar en las paredes de un baño que mide 3 m de ancho, 4 m de largo y 2.5 m de alto?

Se desea colocar alfombra en un piso de forma cuadrangular que mide 8 m por lado. ¿cuántos metros cuadrados de alfombra se necesitarán?

LA CELULA



ANEXO 2.

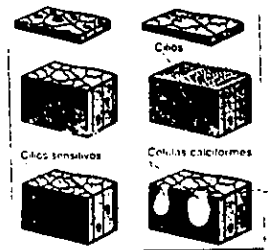
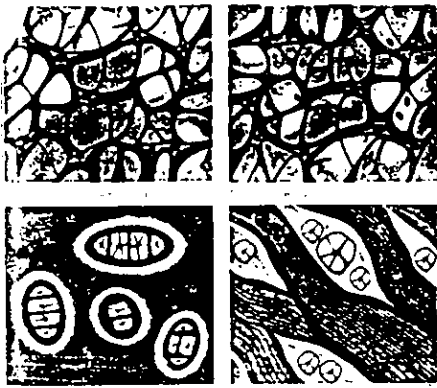
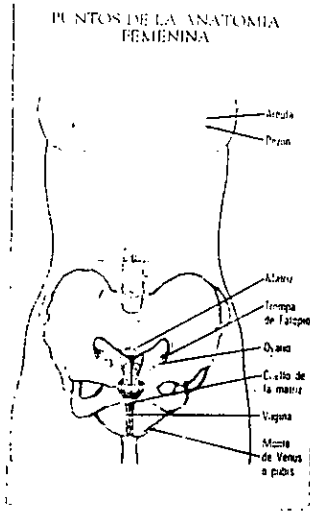


Fig No. 211 Células de la epitelio

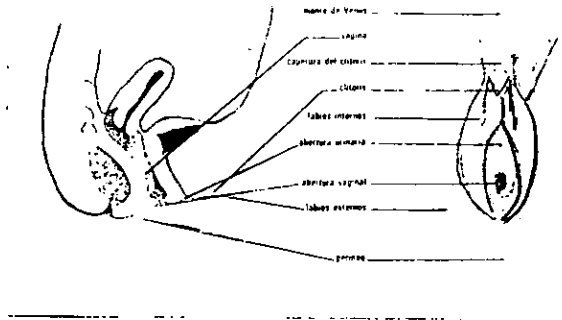
VALOR NUTRITIVO DE ALGUNOS ALIMENTOS
 (En 100 gramos peso neto)

Nutrientes	Calorías	Proteínas (gramos)	Grasa (gramos)	Carbohidratos (gramos)
Cereales				
Arroz (1/2 taza)	366	7.8	1.0	78.8
Avena (1/2 taza)	373	16.2	5.0	71.0
Maíz y derivados				
Atole simple (1/2 taza)	21	0.4	0.1	4.7
Tortilla (promedio 3 tortillas)	230	5.8	1.7	49.3
Trigo y derivados				
Galleta dulce 20 piezas	439	6.0	12.7	75.0
Galleta salada 25 piezas	419	9.6	9.6	72.7
Pan blanco 4 rebanadas	296	9.0	0.3	62.5
Pan dulce 1 pieza 1/2	433	9.8	11.6	71.9
Leguminosas				
Frijol bayo gordo (1/2 taza)	354	22.6	2.2	63.1
Verduras				
Calabacita (1/2 taza)	21	1.8	0.1	4.9
Cebolla (1/2 taza)	35	1.5	0.2	9.0
Col (1/2 taza)	31	2.3	0.1	6.3
Chile jalapeño (1/2 taza)	23	1.2	0.1	6.0
Chile chipotle (seco) (1/2 taza)	281	14.1	6.3	57.5
Chile piquín (seco) (1/2 taza)	363	14.4	16.9	55.3
Jitomate (1/2 taza)	18	0.6	0.1	4.1
Lechuga (1/2 taza)	14	1.4	0.1	3.1
Nopales (1/2 taza)	29	2.0	0.3	6.4
Raíces feculentas				
Ajo	138	3.5	0.3	37.8
Papa (promedio 1 pieza)	80	1.5	0.1	18.6

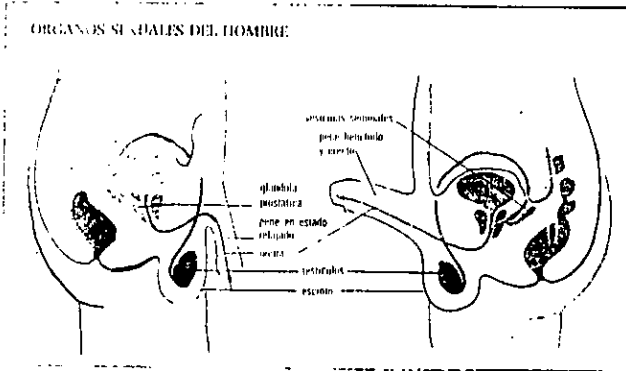
PUNTOS DE LA ANATOMIA FEMENINA



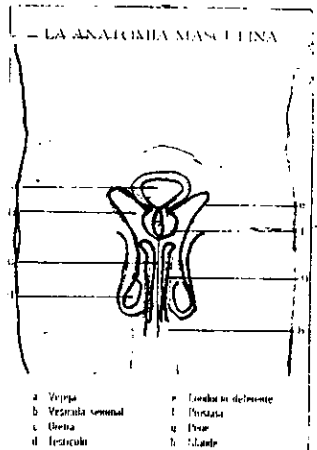
ORGANOS SEXUALES DE LA MUJER



ORGANOS SEXUALES DEL HOMBRE



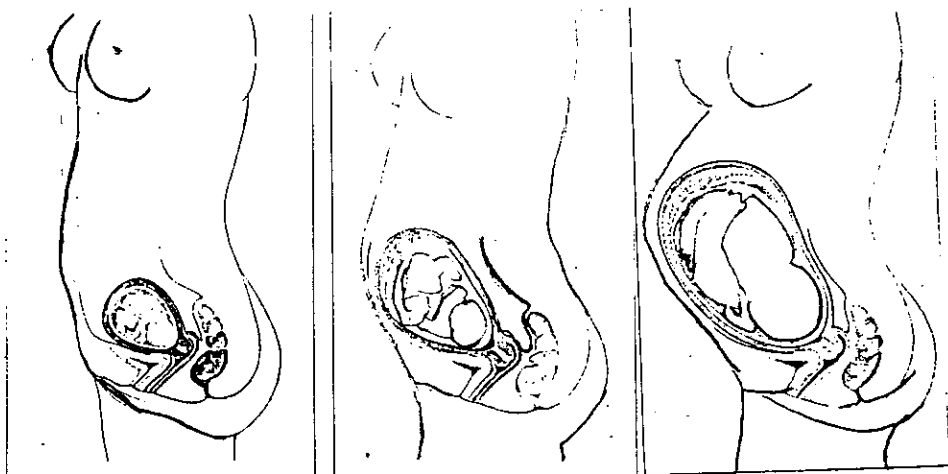
LA ANATOMIA MASCULINA



ANEXO 5.



ANEXO 6.



1. El feto se mueve de arriba.

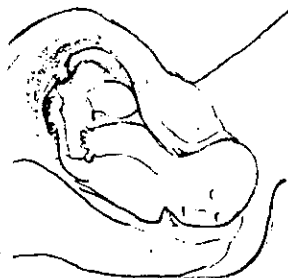
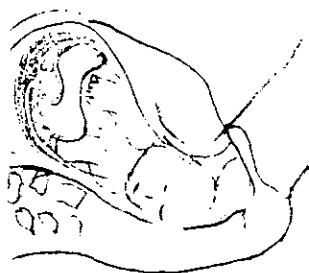
2. El feto se mueve hacia abajo.

3. El feto se mueve hacia abajo.

ANEXO 7.

EL MOMENTO DEL NACIMIENTO

El bebé vuelve la cabeza y provoca fuertes contracciones que gradualmente lo empujan hacia afuera.



II. INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes cuestiones en forma breve.

1. ¿En qué consiste el tabaquismo?

2. ¿Cuáles son los daños más claros que provoca el tabaco en el organismo?

3. ¿En que consiste el alcoholismo?

4. ¿Cuáles son los daños físicos y mentales que produce el abuso del alcohol en el organismo?

5. ¿Cuáles son los diferentes tipos de drogas?

6. Describe la causa sobre un caso real de adicción a las drogas.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cuál era la dirección problemática de los pensadores franceses?
- 2.- ¿Qué forma de gobierno tenía Francia, en el siglo XVIII?
- 3.- ¿Qué personajes aportaron ideas políticas y democráticas, para terminar con el absolutismo?
- 4.- ¿Cuál era el nombre de la obra en al que Montesquieu atacaba a los gobiernos absolutos, y se inclinaba por un gobierno democrático?
- 5.- ¿Cómo se llamaba la obra de Rousseau?
- 6.- ¿En qué fecha se aprobó la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano"?

ANEXO 2

CUESTIONARIO.

- 1.- ¿Cuáles fueron los antecedentes que dieron inicio a la guerra fría?
- 2.- ¿Cómo se define la guerra fría?
- 3.- ¿Que propuso el general George C. Marshall?
- 4.- señala algunas manifestaciones de la guerra fría.
- 5.- ¿Por qué se declaró terminada la guerra fría?

ANEXO 3.

Anota en el paréntesis el número que relacione la frase de la columna izquierda con la expresión de la derecha.

- | | |
|--|---|
| 1. Representante de los Estados Unidos Mexicanos. | () Delegado político |
| 2. Persona que tiene a su cargo el municipio libre. | () Jefe del Departamento |
| 3. Las ciudades, villas, pueblos que no son cabecera municipal están a cargo de... | () Alcalde |
| 4. El Distrito Federal tiene como representante al ... | () Gobernador |
| 5. La entidad federativa está a cargo del ... | () Presidente de la República Mexicana |
| 6. Representante de la delegación política del D.F. | () Subdelegado municipal |
| 7. Persona que tiene a su cargo rancherías, congregaciones. | () |

ANEXO 4.

Relaciona ambas columnas anotando en el paréntesis de la izquierda la letra que corresponda a la respuesta correcta.

- | | |
|--|---|
| () Fundación de México-Tenochtitlan. | A. Himno nacional mexicano |
| () Se creó al consumarse la Independencia. | B. Escudo nacional |
| () Surgió de un concurso convocado por el presidente Antonio López de Santa Anna. | C. Símbolo |
| () Representación. | D. Ley sobre el escudo, la bandera, y el himno nacionales |
| () Decreto del 8 de febrero de 1984. | E. Bandera trigarante |

Escribe las palabras o expresiones que completen lo siguiente:

1. El saludo civil a la bandera nacional se hará de la manera siguiente: _____

2. La bandera se izará a toda asta cuando: _____

3. El 24 de febrero se establece como el día de: _____

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1.- LARROYO FRANCISCO. "Historia Comparada de la Educación en México."
1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1969. página 154.
- 2.- RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. "Criminalidad de Menores." 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1987. Página 87.
- 3.- RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. op. cit. página 7.
- 4.- Ibidem.
- 5.- "El Derecho Penal de los Aztecas." Criminalia. Tomo III. página 200.
- 6.- CARRANZA RAUL/RIVAS. "Derecho Penitenciario". 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1986. página 432.
- 7.- ROMERO VARGAS/ITURBIDE IGNACIO. "Organización Política de los pueblos de Anahuac". 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1957. página 186.
- 8.- CARRANZA RAUL/RIVAS. op. cit. página 440.
- 9.- RODRIGUEZ MANZANERA . op. cit. página 18.
- 10.- Ibidem.
- 11.- Ibidem.
- 12.- op. cit. página 21.
- 13.- Ibidem.
- 14.- Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias. Tomo I. 5a. Edición. Editorial Boix-Madrid. Página 83.
- 15.- LIMA MARIA DE LA LUZ." El Derecho Indiano y las ciencias penales." Criminología. 2a. Edición. Editado por el Edo. de México. México 1982. página 78.

- 16.- MARIN HERNANDEZ GENIA. "Historia de las instituciones para menores infractores en el D.F." 2a. Edición. Editorial CNDH. México 1991. página 53.
- 17.- RODRIGUEZ MANZANERA. op. cit. página 25.
- 18.- Ibidem.
- 19.- op.cit. página 27.
- 20.- Ibidem.
- 21.- op. cit. página 28.
- 22.- Ibidem
- 23.- "Legislación Mexicana ." Tomo XIII. 15a. Edición. Editorial Porrúa. México 1977. página 200.
- 24.- "Legislación Mexicana" Tomo XIV. 15a. Edición. Editorial Porrúa. México 1980. página 83.
- 25.- SOLIS QUIROGA HECTOR. "Justicia de menores". 10a. Edición. Editorial Porrúa. México 1983. Página 50.
- 26.- AZAOLA ELENA ."La institución correccional en México." (Una mirada extraviada) 1a. Edición. Editorial siglo XXI. México 1990. página 52.
- 27.- op. cit. página 68.
- 28.- El texto de esta ley puede consultarse en la biblioteca del instituto nacional de ciencias penales. Según el texto de Azaola. página 55.
- 29.- RODRIGUEZ MANZANERA. op. cit. página 28.
- 30.- LIMA SALVADOR. 1er. Presidente del tribunal. op. cit. página 33.
- 31.- RODRIGUEZ MANZANERA. op. cit. página 29.
- 32.- AZAOLA ELENA . op. cit. página 82.

- 33.- Datos del informe de labores de 1941 a 1946 del departamento de prevención social. Citado por azaola página 82.
- 34.- AZAOLA ELENA. op. cit. página 112.
- 35.- Expediente agn.of 41795 (1960) citado por azaola página 98.
- 36.- AZAOLA . op. cit. páginas 62-63.
- 37.- op. cit.página 109.
- 38.- Ibidem.
- 39.- op. cit. página 110.
- 40.- op. cit. página 111.
- 41.- op. cit. página 112.
- 42.- op. cit. página 121.
- 43.- Ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados de 1971. citado por Azaola página 122.
- 44.- op. cit. página 134.
- 45.- op. cit. página 139.
- 46.- op. cit. página 141.
- 47.- Agn. galería 1 caja 3, expediente 2.5 1980. Citado por Azaola página 171.
- 48.- Proyecto de investigación . Problemática del menor antisocial. 1980. Citado por Azaola página 181.
- 49.- op. cit. página 185.
- 50.- "Consejo Tutelar para menores del D.F." Documento inédito:-- --
Elaborado por los directivos del consejo. 1986. Página 30.
- 51.- AZAOLA op. cit. página 182.

- 52.- "Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil." Defensa de los niños internacional.
- 53.- Ibidem.
- 54.- MARIN HERNANDEZ. op. cit. Página 51.
- 55.- op. cit. Página 52.
- 56.- Ibidem.
- 57.- Ibidem.
- 58.- op. cit. página 53.
- 59.- AZAOLA. op. cit. página 202.
- 60.- MARIN HERNANDEZ. op. cit. página 54.
- 61.- "Los derechos del niño y la situación de la infancia en México." 1a. Edición. Editorial COMEXANI México 1992. página 46.
- 62.- SANCHEZ OBREGON LAURA. "Menores infractores y Derecho penal." 1a. Edición. Editorial porrúa México 1995. página 82.
- 63.- Dictamen de la cámara de diputados sobre la iniciación de Ley para el tratamiento de menores infractores. Citado por Sánchez. página 83.
- 64.- Los derechos del niño y la situación de la infancia en México. op. cit. página 44.
- 65.- op. cit. pág. 43.
- 66.- SANCHEZ OBREGON . op. cit. página 91.
- 67.- Programa en la prevención de conductas delictivas de menores infractores. El Nacional. México Lunes 17 de mayo de 1993. página 31. Hemeroteca COMEXANI. Centro de documentación sobre la infancia.
- 68.- Ibidem.

- 69.- "Entregó Burgos García la ampliación de un centro para menores infractores" El Universal. México Jueves 16 de Febrero de 1995. Pág. 33. Hemeroteca COMEXANI.
- 70.- Rico Salvador. "Disminuir la edad punible de 18 a 16 años propone el ejecutivo" El Universal. México Martes 20 de marzo de 1996. pág. 32. Hemeroteca COMEXANI.
- 71.- Gallegos Elena. La Jornada. México Viernes 9 de Noviembre de 1995. pág. 30. Hemeroteca COMEXANI.
- 72.- "En desacuerdo con el anteproyecto contra la delincuencia organizada" La Jornada. México lunes 30 de noviembre de 1995. pág. 32. Hemeroteca COMEXANI.
- 73.- Ibidem
- 74.- "Retira la PGJDF. La propuesta de disminuir a 16 años la edad penal " La Jornada. México lunes 25 de Septiembre de 1995. pág. 33. Hemeroteca COMEXANI.
- 75.- "Los derechos del niño y la situación de la infancia en México" op. cit. pág. 44..
- 76.- SOLIS QUIROGA.op. cit. página 77.
- 77.- IBIDEM
- 78.- SOLIS QUIROGA HECTOR. "Sociología Criminal". 4a. Edición. editorial Porrúa. México 1985. pág. 186.
- 79.- op. cit. pág. 195.
- 80.- SOLIS QUIROGA.op. cit. página 198.
- 81.- op. cit. página 176.
- 82.- GONZALEZ DEL SOLAR JOSE. "Delincuencia y derecho de menores" .5a. Edición. Ediciones de Palma. Argentina 1986. pág. 64.
- 83.- FERRI ENRICO. "Sociología Criminal" 2a. Edición. Centro Editorial de Góngora. Madrid págs. 30,55.
- 84.- SOLIS QUIROGA. op. cit. página 101.

- 85.- TOCAVEN ROBERTO "Psicología Criminal" 5a. Edición. Instituto Nacional de ciencias penales. México 1992. página 45.
- 86.- SOLIS QUIROGA. op. cit. pág. 101.
- 87.- op. cit. pág. 105.
- 88.- TOCAVEN. op. cit. pág. 54.
- 89.- SOLIS QUIROGA. op. cit. pág. 105.
- 90.- "En cipopedia Práctica de Pedagogia" vol. 6. Segunda edición. Editorial planeta. Es. Barcelona. 1988 pag: 284.
- 91.- Op cit. Pag. 286
- 92.- Op cit. Pag. 288
- 93.- Op cit. Pag. 289
- 94.. PHILLIS L. NEWCOMER. " Como enseñar a los niños perturbados" 2º Edición. Fondo de cultura Económica. Mex. 1993. Pag. 16.
- 95.-MILES CHRISTINE. "Educación Especial para Alumnos con Deficiencia Mental." 1º Edición. Edi. Pax-México. 1990. Pag. 155.
- 96.- " Enciclopedia Practica de Pedagogia". Op cit pag. 290.
- 97.- Ibidem.
- 98.- Op cit. Pag. 289.
- 99.- Op cit. Pag. 291.
- 100.- Op cit. Pag. 292.
- 101.- Op cit. Pag. 294.
- 102.- Ibidem.
- 103.-Op cit. Pag. 385.

104.- Op cit. Pag. 294.

105.- Ibidem.

106.- Op cit. Pag.295.

107.- Ibidem.

108.- Op cit. Pag. 386.

109.- Op cit. Pag. 299.

110.- Op cit. Pag. 302.

111.- Op cit. Pag. 299.

112.- Op cit. Pag. 296.

113.- "Enciclopedia Técnica de la educación". Tomo 4. 1° Edición.
Edi. Santillana. Mex. 1992. Pag. 335.

114.- Ibidem.

115.- Ibidem.

116.- Op cit. Pag. 336.

117.- Ibidem.

118.- Op cit. Pag. 337.

119.- Ibidem.

120.- Ibidem.

121.- Ibidem.

122.- Op cit. Pag. 338.

123.- Ibidem.

124.- Ibidem.

125.- Ibidem.

- 126.- Op cit. Pag. 339.
- 127.- Op cit. Pag. 342.
- 128.- Ibidem.
- 129.- Op cit. Pag. 341.
- 130.- Ibidem.
- 131.- Op cit. Pag. 346.
- 132.- Op cit. Pag. 378.
- 133.- Ibidem.
- 134.- AZAOLA ELENA. Op cit. Pag. 56.
- 135.- Ibidem.
- 136.- MARIN HERNANDEZ GENIA. “ Historia del Tratamiento de Menores en el DF.”. 2° Ed. Editorial CNDH. Mex. 1991. Pag. 27.
- 137.- Op cit. Pag. 28.
- 138.- Op cit. Pag. 30.
- 139.- Op cit. Pag. 27.
- 140.- HERNADEZ SAMPIERI. “ Metodología de la Investigación”. 1° Edición. Edi. Mc Graw-Hill. Mex. 1991. Pag. 231.
- 141.- Ibidem.
- 142.- Op cit. Pag. 316.
- 143.- Ibidem
- 144.- Testimonio del Docente del Centro de Tratamiento para Varones, turno Vespertino.
- 145.- Op cit.

146.- Op cit.

147.- Op cit.

148.- Op cit.

149.- Op cit.

150.₂ Op cit.

151.- Op cit.

152.- Op cit.

153.- Op cit.

154.- Op cit.

BIBLIOGRAFIA.

- "El Derecho Penal de los Aztecas". Criminalia. Tomo III. 288pp.
- "Legislación Mexicana". Tomo XIII. 9na. Edición. Editorial Porrúa. México 1977. 200 pp.
- "Los Derechos del Niño y la Situación de la infancia en México." 1ra. Edición. editorial COMEXANI. México 1992. 46pp.
- "Recopilación de las Leyes de los Reinos de las indias" Tomo I. 5a. Edición. Editorial Boix Madrid. 1954. 230pp.
- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." (comentada) 10ª. Edición. Editorial Trillas. México 1994. 204 pp.
- "El Mundo de la Pareja." (Enciclopedia) 3 tomos. Edición especial para planeta internacional. España 1991. 400 pp.
- "Guía Escolar 5-6." Nueva edición. Editorial Santillana. México 1997. 371 pp.
- ARREDONDO BENJAMIN. "Historia Moderna y Contemporánea." 14ª. Edición. Editorial Porrúa. México 1974. 399pp.
-
- AZOALA ELENA "La Institución Correccional en México." (Una Mirada Extraviada) 1ra. Edición. Editorial. Siglo XXI. México 1990. 365pp.
- BELTRAN MARTINEZ MARGARITA. "El Mundo Vivo Dos". 1ra. Edición. Editorial Fernández editores. México 1994. 134pp.
- CARRANZA RAUL/ RIVAS "Derecho Penitenciario". 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1986. 651pp.
- CUEVA GARCIA/ REYES REYES. "Español 2". 3ra. Edición. Editorial Larousse. México 1996. 229 pp.
- CHAVEZ GONZALEZ. "El Universo de las Letras 1." 3ra. Edición. Fernández Editores. México 1994. 312 pp.

- FERRI ENRICO. "Sociología Criminal." Tomo II. 2da. Edición. Centro Editorial de Góngora. Madrid 1980. 240 pp.
- GONZALEZ DEL SOLAR JOSE. "Delincuencia y Derecho de Menores." 5ta. Edición. Editorial Ediciones de Palma. Argentina 1986. 180 pp.
- GURROLA CASTRO/ALVAREZ GONZALEZ. "Educación Cívica 1." 14ª. Edición. Editorial Patria. México 1987. 270 pp.
- IBARGÜENGOYTIA/GUEVARA GUTIERREZ. "Lecciones de Geografía 1." 2da. Edición. Editorial Larousse. México 1995. 283 pp.
- JIMENEZ K./JIMENEZ A. "Cultura Cívica 1." 2da. Edición. Fernández Editores. México 1991. 170 pp.
- LARROYO FRANCISCO. "Historia Comparada de la Educación en México". 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1969. 590pp.
- LIMA MARIA DE LA LUZ. "El Derecho Indiano y las Ciencias Penales." Criminología. 2da. Epoca. Nº 2 Editado por el Gobierno del Estado de México. México 1982. 78 pp.
- LIMA SALVADOR / SANCHEZ OSCAR. "Biología 1." 5ta. Edición. Editorial Herrero. México 1981. 200 pp.
- MARIN HERNANDEZ GENIA. "Historia de las Instituciones para Menores Infractores en el Distrito Federal". 2da. Edición. Editorial CNDH. México 1991. 57pp.
- MATEOS MUÑOZ. "Ejercicios Ortográficos." 27ª. Edición Editorial Esfinge. México 1984. 240 pp.
- MENDEZ BATRES JUAN MANUEL. "Español Dinámico 1." 4ta. Edición. Editorial Larousse. México 1995. 245 pp.
- MORENO/MARQUEZ/OCHOA. "Biología 3." Nueva edición. Editorial Sitesa. México 1993. 183 pp.
- MORENO SALVADOR. "Historia 2do. Curso ." 1ra. Edición. Ediciones pedagógicas. México 1994. 245 pp.
- OROZCO LIMON SAUL. "Biología 2." 4ta. Edición. Ediciones Castillo. México 1996. 239 pp.
- PALACIOS FELIPE. "Civismo 2." Publicaciones Culturales. México 1994. 262 pp.

PIZAÑA /SALAZAR SOTO. "Español 2." 3ra. Edición. Ediciones Castillo. México 1996. 241 pp.

ROBLES/MINQUINI. "El Matemático de primero de Secundaria." 3ra. edición. Fernández editores. México 1993. 300 pp.

RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. "Criminalidad de Menores" . 1a. Edición. Editorial Porrúa. México 1987. 602pp.

ROMERO-VARGAS ITURBIDE IGNACIO. "Organización Política de los Pueblos de Anahuac." 1a. Edición. Editorial Porrúa.. México 1957. 297pp.

SAÁVEDRA/DIAZ MUÑOZ. "Español primer curso." 2da. Edición. Editorial Laroussè. México 1993. 148 pp.

SAMPIERI HERNANDEZ ROBERTO. "Metodología de la investigación." 1ª. Edición. Editorial Mc Graw-Hill. México 1991. 505 pp.

SANCHEZ AZUARA GILBERTO. "Español 2." 2da. Edición. Editorial trillas. México 1993. 190 pp.

SANCHEZ GONZALEZ GABRIEL. "Auxiliar Didáctico." Matemáticas 1. 2da. Edición. Editorial Edimes. México 1996. 200 pp.

SANCHEZ LOURDES. "Historia 2." 1ra. Edición. Editorial Harla México. México 1996. 128 pp.

- SANCHEZ OBREGON LAURA. "Menores Infractores y Derecho Penal." 1ra. Edición. Editorial Porrúa. México 1995. 82 pp.

- SOLIS QUIROGA HECTOR. "Justicia de Menores." 10ma. Edición Editorial Porrúa. México 1983. 300 pp.

SOLIS QUIROGA HECTOR. "Sociología Criminal." 4ta. Edición. Editorial Porrúa. México 1985. 350 pp.

- TOCAVEN ROBERTO. "Psicología Criminal." 5ta. Edición . Insituto Nacional de Ciencias Penales. México 1992. 161 pp.

VALIENTE BARDERAS/RUBIO RAMIREZ. "El Hombre y las Matemáticas 2." 1ra. Edición. Editorial Patria. México 1996. 273 pp.

ZUÑIGA SERRALDE. "Matemáticas 2." 1ra. Edición. Ediciones Pedagógicas.
México 1994. 280 pp.